Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Martes 29 de Noviembre de 1910

EL SIGLO

PORTE PAGO

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ — ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO
Año XLVIII—N.º 13.876

FRENTE AL COMICIO

Bajo el imperio de leyes electorales que representan un gran paso en la evolución política del país, católicos, nacionalistas y colorados autónomos, ó sean las tres fracciones opositoras que comprende la opinión pública, resolvieron concurrir á los actos preliminares de la lucha comicial, es decir á la depuración previa de los registros, á la inscripción y á las tachas. Con éxito relativo los nacionalistas, con escaso éxito los católicos y los autónomos, tomaron participación en esos actos de la vida democrática y se pudo prever que, para ser lógicos, proclamarían la concurrencia á las urnas, en el momento final de la elección. Así lo resolvieron los católicos y los nacionalistas, mientras los autónomos asumían una conducta equívoca, dando á entender algunas veces que acompañarían ese movimiento cívico é insinuando, en otras ocasiones, la tendencia á la abstención. En eso estaban las cosas al estallar el movimiento insurreccional del 2? de Octubre último.

Terminado éste, se hacía necesario que las entidades políticas referidas declararan nuevamente, por el órgano de sus respectivas autoridades, cuál sería la actitud que asumieran frente al comicio. Lo han hecho los católicos manteniendo sus propósitos de concurrencia á las urnas. Los autónomos callan. Callan igualmente los nacionalistas, lo que se explica por no tener autoridades constituídas; pero, de las manifestaciones consignadas en la prensa del partido y de todos los signos perceptibles al observador, resulta que se abstendrán. Puede asegurarse, de consiguiente, que los colorados gubernistas no encontrarán, en las elecciones del 18 de Diciembre, otra resistencia que la muy débil del partido católico, que sólo ha inscripto reducido número de ciudadanos en el Registro Cívico.

La actitud de los católicos, tentando así, por primera vez en nuestra vida política, un esfuerzo cívico valiente y decidido en el campo del comicio, debe merecer aplausos, tanto más cuanto que nada perdería sino que ganaría, por cierto, el país, con que algunos elementos afiliados á esa entidad político-religiosa figuraran en la próxima legislatura. Sin embargo, se ha pretendido exhibirla como el fruto de una claudicación, para lo cual se explota el contraste que forman los nacionalistas absteniéndose de votar por falta de garantías para el ejercicio del sufragio y por no decorar la solución prevista para el 1.o de Marzo, y esos católicos, que van, se dice, á recoger el mendrugo, despreciado por aquellos, y que cayera de la mesa oficial. Es una injusticia basada en una falsedad, porque falsedad es que los nacionalistas se abstengan por falta de garantías y por no decorar el triunfo del señor Batlle y Ordóñez: no votan por la natural desorganización en que han quedado á raíz del último levantamiento, y nada más. El directorio que se disolvió al producirse aquel, demostró, en su notable manifiesto de 13 de Octubre, que ni faltaban garantías para concurrir al comicio ni hacerlo era servir de ornato á la candidatura Batlle. En lo primero, se ocupa el párrafo siguiente:

«Los ciudadanos de la llanura, **mucho más que los afiliados al gobierno, pueden elegir sus representantes con absoluta independencia, buscándolos entre los más dignos por el carácter y la preparación. Nuestra sola sería la culpa, si la representación nacionalista, llegado el caso, no fuese un centinela avanzado de la libertad y de la moral política y administrativa,** como tantas minorías famosas en la historia de todos los pueblos, minorías que los partidos de abajo jamás han conceptuado, como aquí se pretende, fuerzas despreciables, denigrando hasta la investidura de los únicos que van á la asamblea incontestablemente ungidos por el voto popular».

Y sobre lo segundo versa éste:

«Se ha clamado por la unión, como un voto supremo de la colectividad. Para responder á ese voto, no nos hemos encastillado en los puestos á que se nos trajo, después de haberlos rehusado muchos prohombres. Tampoco nos hemos aferrado á soluciones inmutables, ni abusado de nuestro derecho de mayoría. No aconsejamos ninguna actitud que violente los sentimientos de la masa, ó choque con su tradición ó con sus legítimos agravios. **Le decimos solo que proceda como lo hacen los partidos más radicales del mundo, donde quiera que no se les cierran herméticamente las urnas.** Lo mismo que el partido hizo con admirable serenidad y patriotismo al día siguiente de la guerra. Lo que volvió á hacer en 1907 y lo que puede ensayar hoy en condiciones legales menos desventajosas. **Tampoco será para que claudique, ante tal régimen, sino para que lo fiscalice; para que defienda por sus diputados los derechos individuales y los intereses públicos y colabore en la obra del progreso nacional, en marcha, á pesar de todas las contrariedades políticas».**

Desde que la primera autoridad del partido nacional pronunció las palabras que dejamos transcriptas nada se ha modificado en el escenario político, fuera de la situación interna del partido nacional, por la disolución de sus autoridades y la dificultad poco menos que insuperable para reorganizarlas de inmediato. Es, pues, á la situación interna de dicha colectividad que se debe atribuir su abstención: en consecuencia, los católicos, no estando colocados en las mismas circunstancias, han procedido acertada y patrióticamente al mantener su resolución de concurrir al comicio.

El partido colorado, por su parte, previendo, la abstención del partido nacional, ha resuelto como lo revela el manifiesto circular que vá en otro lugar, llenar los claros que tal abstención deja en las listas de candidatos á representantes con ciudadanos desvinculados de las viejas agrupaciones partidarias. Es un rasgo de amplitud de miras, de elevación de espíritu que no puede hallar más que muestras de aprobación en todos los criterios imparciales. Por lo mismo, los ciudadanos cuyo concurso se solicite para llevar á cabo ese pensamiento, si, como lo suponemos, tiene por objeto llevar á la representación nacional un núcleo de opiniones independientes, importante por su cantidad y por su calidad, sobre todo por su calidad, no tendrían perdón de Dios ni de la patria rehusándose á servirla en esa forma. Lo peor que puede ocurrir para los intereses públicos, es que la legislatura próxima se organice con unanimidad colorada. Si los nacionalistas se abstienen, el patriotismo exige reemplazar esa fuerza de resistencia y de vigilancia con elementos independientes, libres de todo compromiso político. Ninguna razón podrían invocar para declinar el puesto de labor y de responsabilidad que se les ofrece, como no fuera la de su comodidad personal, y, felizmente, los hombres de quienes se pedirá el sacrificio no son de los que obedecen á esa clase de móviles.

PARTIDO COLORADO

MANIFIESTO DEL COMITÉ EJECUTIVO

Merece toda nuestra simpatía la actitud del Comité Ejecutivo del Partido Colorado, revelada en el patriótico manifiesto que vá en seguida:

El Comité E. Nacional del Partido Colorado al país y á sus correligionarios

El Comité E. Nacional del Partido Colorado, considera de su deber en presencia del anuncio público de la absención del Partido Nacionalista en los próximos comicios generales y en la imposibilidad de esperar la decisión definitiva de sus autoridades aun no constituídas, dirigirse á sus correligionarios y al país enunciando sus propósitos políticos en tan excepcionales circunstancias.

No entrará á juzgar la actitud de sus adversarios al apartarse, dentro de una situación de ejemplar liberalidad gubernativa y de amplísima base democrática, del cumplimiento de deberes que derivan de la propia naturaleza y organización de los partidos populares y del ejercicio de derechos que determinan y fundamentan las aspiraciones lejítimas en el orden constitucional. Conceptúa que sólo un gravísimo error podría llevar á un partido político capaz de invocar personería institucional, á la estéril y enervante espectativa del abstencionismo, cuando se abre, de la manera más leal y patriótica, el camino de las urnas á todas las actividades y á todos los esfuerzos de los ciudadanos, bajo la garantía irreprochable de una legislación electoral avanzadísima y tutelar, en que han colaborado los hombres representativos de la oposición, y bajo los auspicios de un rejimen de gobierno singularizado por su respeto invariable al derecho y á la libertad.

Prescinde, pues, este Comité del comentario amplio que merecería, en caso de producirse, una actitud semejante, tan opuesta al ambiente cívico del país como contradictoria con las propias decisiones anteriormente reiteradas del Directorio Nacionalista, porque la abstención en esta oportunidad no sería, feliz y notoriamente, la consecuencia de sospechadas coacciones ó de desconfianzas admisibles, que á veces en el espíritu público obligan al renunciamiento de la lucha, sino la resultante de una confusión interna de propósitos ó de una «entente» doméstica realizada en las vísperas comiciales para disimular el fracaso democrático de una política equivocada.

El Comité Nacional, ante ese hecho que se proclama inevitable, sólo quiere decirle al país y á sus correligionarios que de veras lo deploraría: pero que en obsequio á los permanentes intereses del régimen representativo nacional, su deber lo lleva, desde luego, dada la proximidad del acto eleccionario, á aconsejar á las autoridades departamentales de su dependencia que, donde no se hubieran efectuado todavía las proclamaciones de listas completas de candidatos á senadores y diputados á la próxima legislatura, tales listas se integren con nombres de ciudadanos espectables de distinta filiación política á la nuestra ó sin filiación determinada, para que en la legislatura venidera puedan, en el concepto más exigente, constituir un núcleo capaz de ser en todo momento un factor prestigioso de contralor y de vigilancia, sobre los actos legislativos y gubernamentales de las legítimas mayorías que conquistemos en las urnas. El Comité Nacional considera que el gobierno de partido es la expresión regular del triunfo de las mayorías y que la responsabilidad de la dirección política reclama la unidad de ideales y propósitos en quienes han recibido de la soberanía la función de desempeñarla. Pero cree, asimismo, que las mayorías gubernativas deben ser vigiladas y examinadas en sus gestiones fundamentales, no sólo por la opinión pública en todas las formas, sino concretamente, desde las bancas parlamentarias, donde la influencia es más eficiente, por las minorías representativas del pensamiento y de la acción de los demás partidos, tendencias ó matices políticos.

El Partido Colorado no teme, y por el contrario desea, el contralor público de sus principios y de sus actos. Ha propendido siempre á la mejora progresiva del régimen electoral, á fin de que la representación de las minorías en los cuerpos electivos sea cada vez mayor y más eficaz frente á las mayorías, cuyo derecho al gobierno consagran las urnas populares. El principio de la representación de las minorías es una conquista que se debe á nuestro partido, obtenida en momentos en que muchas de las democracias que blasonan de consolidadas no lo habían incorporado á su legislación electoral. Y ese principio, cada vez más liberalizado, hasta el punto de que hoy entre nosotros se aplica en la forma más avanzada respecto de los demás países y se aplicará en breve por iniciativa también de nuestra comunidad, con la perfección del sistema proporcional, es el que consideramos necesario no ver malogrado, aunque momentáneamente, por la abstención nacionalista, propendiendo á que otros nucleos de opinión igualmente aptos para el desempeño de la función fiscal de las minorías, puedan desde el estrado parlamentario ofrecer á todos los ciudadanos la garantía patriótica de una celosa vigilancia del poder.

El Partido Colorado, sacrificando posiciones que le pertenecerían, y que sabría por sí solo poner al servicio de las conveniencias públicas en caso de que el partido adversario no concurriera al comicio á disputárselas y completando sus listas con nombres de ciudadanos caracterizados é imparciales que las prestigiaran sin contraer compromiso alguno con sus electores, aportando á las deliberaciones legislativas un concurso valioso de ilustración y de civismo, en obsequio también á los intereses permanentes de la República, con prescindencia de toda disciplina banderiza, considera que cumple un deber y que es consecuente con la liberalidad y elevación de sus ideas y de sus aspiraciones, perfectamente identificables á las aspiraciones y á las ideas de todos los ciudadanos que persiguen la cuádruple y suprema finalidad de la paz, de la libertad, del progreso y de la justicia para la patria de todos.

El Comité Nacional, después de formular esta declaración ante el país, exhorta á las Comisiones Departamentales del Partido, que ya no lo hubieran hecho con candidatos propios, á que completen sus listas de candidatos á senadores y diputados con nombres de ciudadanos no pertenecientes á nuestra comunidad, cuyos prestigios y aptitudes constituyan un honor para las mismas y la seguridad de que en la próxima legislatura, si llegan á faltar los elementos nacionalistas que puedan servir de contralor á la conducta de nuestras mayorías legítimas, no falte en cambio la autoridad imparcial que acredite en el concepto público la superior ecuanimidad de nuestros propósitos políticos, máxime cuando, como es notorio, en la legislatura próxima, que á la vez será constituyente, nuestro partido necesitará y reclamará la colaboración ilustrada y desapasionada de todos los elementos representativos del civismo y de la cultura nacional, para realizar una obra que sea, por su origen y por su bondad misma, insospechable é insospechada para todos los orientales, en homenaje á la grandeza institucional de la República.

Montevideo, Noviembre 28 de 1910.

Antonio M. Rodríguez, presidente.—Juan P. Castro, Manuel B. Otero, Feliciano Viera, Ricardo J. Areco, vicepresidentes.—José Serrato, Juan Blengio Rocca, Adolfo H. Pérez Olave, José Repetto, Carlos Oneto y Viana, Héctor R. Gómez, Juan Giribaldi Heguy, Manuel Stirling, Domingo Arena, Martín Suárez, Eduardo Iglesias, Diego Pons, Justo R. Pelayo, vocales.—Laureano B. Brito, tesorero.—Román Freire, contador.—Pedro Manini Ríos, Juan J. Amézaga, Julio María Sosa, secretarios.

Comité Ejecutivo Departamental

El Comité Ejecutivo Departamental del Partido Colorado se reune hoy 29 las 5 y ½ p. m. para dar cuenta de algunos asuntos entrados de importancia.

CANDIDATURA BACHINI

Actitud de la Comisión Colorada de Paysandú

PAYSANDU, Noviembre 28—A EL SIGLO—Montevideo—Reunióse particularmente la mayoría de la Comisión Departamental Colorada para cambiar ideas respecto á la actitud que asumirá dicha corporación en vista de la renuncia de don Antonio Bachini á su candidatura de senador por Paysandú, resolviéndose que la Comisión debe aceptar tal renuncia é indicando al doctor Fernando Triani y al señor Eduardo Espalter para redactar la nota aceptándola.—Corresponsal.

El señor Batlle y Ordóñez

Contestando una comunicación de la comisión departamental colorada de Canelones, el señor Batlle y Ordóñez ha dirigido al coronel Acuña la siguiente carta:

París, Octubre 1910.—Señor coronel Cándido Acuña.—Mi estimado amigo.—Recibí muy complacido el telegrama en que el Comité Departamental Colorado de Canelones aplaude mi manifiesto. Merecer el aplauso de mis conciudadanos es una de mis más vivas satisfacciones. Quiera recibir la expresión de mi agradecimiento por esa comunicación y hacerse intérprete de ella ante los correligionarios que la firman.—Su amigo.—Firmado: **José Batlle y Ordóñez.**

Los enemigos mortales del ex-presidente lamentarán que sea su anhelo merecer el aplauso de sus «conciudadanos» y no exclusivamente el de sus correligionarios. Aumentaremos el disgusto con este dato relativo á la salud de aquél.

En carta dirigida al diputado Freire que hemos tenido á la vista, el coronel Bernassa y Jerez le dice:

«Lo recordamos siempre con Batlle. Nuestro amigo está más fuerte y vigoroso que nunca».

LAS ELECCIONES

El decreto de convocatoria

En el acuerdo que ayer celebró el Presidente de la República con el Ministro del Interior, se expidió el decreto convocando para el domingo 18 de Diciembre próximo á elecciones generales en toda la República de representantes para la XXIV Legislatura y miembros de las Juntas E. Administrativas y Juntas Electorales.

La convocatoria comprende también la elección de Colegios Electorales de Senador en los departamentos de Montevideo, Minas, Maldonado, Colonia, San José, Paysandú y Cerro Largo.

CAMARA DE REPRESENTANTES

CITACION

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Discusión general y particular del proyecto de ley que aumenta el número de plazas adscriptas al Cuerpo de Estado Mayor General y de los Regimientos de Caballería; filiación ilegítima y Reglamentación de los juegos de azar en círculos y casinos balnearios.

—Continuar la primera discusión y entrar á la particular del de Vacunación obligatoria.

—Discusión general de los siguientes proyectos: Firma de Letrado en la defensa judicial; Acumulación de sueldos á profesores de la Universidad, Escuela de Agronomía, etc.; del relativo á gastos por movilización de fuerzas en Enero y Febrero y Créditos situados en Deuda Amortizable 2.a Série.

Nuestra Legación en Francia

La designación del doctor Piera

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido un telegrama del Encargado de Negocios del Uruguay en París, señor Herosa, comunicando que el gobierno francés había declarado persona grata al doctor Luis Piera.

Con tal motivo, el Poder Ejecutivo dirigirá un mensaje á la Comisión Permanente solicitando venia á fin de nombrar al doctor Piera ministro en dicho país.

El distinguido ciudadano ha tomado ya pasajes en un trasatlántico que partirá para Europa en los primeros días de Enero próximo.

PAGINAS HISTORICAS

Palmas de la invasión inglesa

LA SALIDA.-EL ASALTO

El 14 de Enero de 1807, á la una de la tarde, ochenta y ocho transportes entre fragatas, barcas y bergantines con un ejército de 5.?00 hombres, á las inmediatas órdenes del brigadier Samuel Auchmuty, escoltados por doce buques de guerra con doscientos marineros de desembarco, á las del contraalmirante Cárlos Sterling, echan anclas frente á la Isla de Flores, en tanto que el navío «Diadema», á cuyo bordo vienen los jefes de la armada y del ejército, rompe estela en la bahía para intimar la rendición de la Fortaleza de San Felipe y posiciones anexas, baluartes guarnecidos de ciento sesenta cañones, circuito de naciente ciudad de diez mil habitantes.

A la vista de las naves inglesas, grande es la efervescencia de aquella población, que alejada de la metrópoli por dos mil leguas, se siente herida en el nervio de sus sentimientos cívicos y religiosos.

Por muelles y murallas, en corros y concursos discurren los montevideanos. El objetivo de diversos anteojos, se dirige á la extendida línea de velas que de la boca del puerto, se pierde en las lejanías del Sudeste cual apiñados [illegible].

El toque de oración por las campanas de la Matriz y viejo San Francisco, hiende tristemente el aire. La noche, por fin, cubre el cuadro de sombras, los vecinos regresan á sus hogares, así pasan tres, cuatro, cinco días.

Allá en las [illegible] playas del Sud, [illegible] de caprichosa ensenada aparece con su [illegible] de aluvión el levante y negro [illegible] sa boca para darle también abrigo, se efectúa el desembarco. Una veintena de buques pequeños barloventean con lijera [illegible] del Este, de las bordas se destacan las rojas y azules casaquillas, al sol que nace fulguran las terciadas bayonetas.

El plomo y el hierro de la gente de Allende, apostada en los médanos hacen continuas bajas en los repletos lanchones y balleneras que tocan tierra, sin decrecer la estoica serenidad de los soldados británicos.

Se intenta el reembarco de los invasores, incorporado el coronel Allende con el virrey Sobremonte, en día siguiente, se llega al convencimiento de la imposibilidad de su logro.

La vuelta de las tropas y el avance de los invasores así como los gritos de befa que atraviesan las murallas, producen el estallido de las pasiones. Las milicias y el pueblo en la Plaza Mayor, hoy Constitución, claman por otra salida. El Cabildo indica la necesidad de atender al pedido y Ruiz Huidobro que vé en ello el descrédito de un superior llamado á reemplazar, promete todo, hasta lo temerario. Tal es la disposición, como lo tiene observado un viejo político de América, ó más bien dicho, tal es el desdén del carácter humano.

El general Bernardo Lecocq, jefe de las fuerzas de extramuros, recibe órdenes de ir contra el enemigo.

Por el servicio de milicias, organizado fuera de recinto, con alistamiento en el Miguelete, Canelón Chico, Santa Lucía, Solís Grande y Pando, se sabe que el grueso del ejército inglés acampa en Punta de Carretas y el emplazamiento de su línea á inmediaciones de la Capilla del Cordón.

A partir de estos momentos, la invasión adquiere graduaciones emocionantes.

El general Auchmuty, jefe de las fuerzas, según se deja dicho, descendía de noble familia escocesa, aunque nacido en Norte América, habíase consagrado desde su infancia á la causa de sus mayores, en Misora, Indostán, mereció la distinción de lord Wellesley, en guerra contra Tippou-Saib. De interior correcto, en su gobierno militar de Montevideo respetaba á todos, por más que creyera descubrir durezas de inclinaciones en los nativos, fiel al sentimiento del «gentleman», de no perder en la opinión agena.

Su contrario el general Lecocq había salido de las politécnicas de Europa, que tantas intelectualidades suministraran á las guerras napoleónicas, lo mismo que á las motivadas por la evolución violenta de los nuevos pueblos de América, de elevado criterio, en las filas de los conciliadores—patriotas y realistas eran los otros partidos—de los primeros, daba su voto á favor del movimiento de Mayo en la memorable Asamblea, como hombre, espíritu esforzado, hasta en concepto de propios enemigos: el veinte nuestra izquierda era atacada por un francés valeroso, decía el coronel Tucker, oficial del Estado Mayor, en folleto publicado en Londres.

Los citados generales con el Gobernador Ruiz Huidobro y el Alcalde Alzaga, vienen á ser las figuras descollantes de ese mal conocido período de la historia.

La infantería pernocta en la plaza, la caballería que había llegado al caer la tarde, á solicitud del Cabildo, por intermedio del comisionado Joanicó, es distribuida en los terrenos baldíos del costado Sud.

Las armas quedan en pabellón, cada unidad dentro de su radio, se prohibe el vocerío, no hay más ruido que el de los centinelas y patrullas del vivac. La legión descansa, en su sueño ó en su vigilia ya se siente en el pasado desastre entre jadeante mofa de vencedores, ya camino del desquite entre los imponentes hálitos de la pólvora. La legión descansa sin preocupar siquiera que para muchos, las horas que corren, últimas serán de la vida.

Rompe el día, la columna á banderas desplegadas y á los sones de sus charangas y clarines, sale por el Portón de San Pedro (calle 25 de Mayo), se compone: Minuanes, 300 plazas; Fijo, 200; Dragones, 200; Regimiento Buenos Aires, 270; Cazadores, 60; Voluntarios de Montevideo, 650; Artillería, de Marina 200 plazas y 16 cañones. Caballería: Milicias del Paraguay, Córdoba y Cerro Largo, 570.

Al franquear ésta los portones, hace alto á veinte cuadras de las murallas hasta nueva orden.

Verdadera canícula. Viento sofocante sopla del Norte, al Oriente rojos celajes que se aleja del camino, perdices y cercas nubes de polvo mezclado con secas gramíneas que envuelven la columna en su anhelosa marcha.

A las alturas de la citada Capilla del Cordón, toma por su flanco derecho, en procura del lado vulnerable del enemigo, al ser descubierta, de los destacamentos de ese lado, su izquierda, se oye el batir de los tambores.

Una rápida embestida del Fijo y los Minuanes desaloja los primeros atrincheramientos, con cinco ó seis prisioneros. El general Lumley, jefe de avanzada, dispone que el coronel Brown con el 40 de infantería acuda en protección del 87 de fusileros, escalonado en las zanjas de pitas y cardales de las quintas y huertas que llenan el radio y, asimismo, que los morteros del centro y primera batería de la derecha cambien de frente para dirigir sus fuegos contra los atacantes.

Se busca cortar al inglés su comunicación con las fuerzas de Punta de Carretas y empezar el duelo de artillería, hasta acorralarlo en su derecha de estrategia accidentada.

A fin de distraer la atención de aquellas fuerzas, la caballería recibe orden de cargarlas. Allende obedece, pero la caballada que había estado de tragín de los médanos del Buceo al recinto de la ciudad, y del recinto á las Piedras, los dos días anteriores, que había pasado la noche sin forraje, no siente la espuela, á las primeras descargas los escuadrones maniobran mal, gran número de ginetes quedan rezagados, jefes y oficiales compiten para ponerlos en formación, todo es en vano, después de algunas escaramuzas, dan grupas y dejan libre el frente al enemigo.

Auchmuty comprende el plan de su adversario, sin dejarle tiempo para correr su línea y emplazar la artillería, lanza cuatro batallones con el cuerpo de desembarco por el lado de la costa para coparlo á su vez.

La columna reducida á los infantes, ha de soportar el ataque de todo el ejército, de 5900 soldados, muchos de ellos veteranos de las campañas de la India Occidental y del Bajo Egipto. Mas de tres contra uno.

Hay que batir en retirada. Como sucede en la generalidad de estos casos, las reservas ó últimas unidades vienen á quedar en vanguardia. El cuerpo de Milicias de Montevideo y la artillería son expuestos á la zaña del enemigo. La falta de instrucción militar de aquel cuerpo, neutraliza su propio fuego, los rifleros, sobre seguro, se les van á la bayoneta.

La situación de la artillería y tren de municiones se pone crítica en extremo. Cinco piezas y un carro de pertrechos van á ser arrebatados, las mulas de tiro caen muertas ó heridas, visto por Lecocq, echa pie á tierra y en medio de la lluvia de balas, se arroja sobre un cañón para su arrastre, no faltan imitadores, el mayor Fournier y el capitán Gorgado rivalizan en intrepidez, hay instantes de entrevero, el teniente Acuña Figueroa arranca á un soldado inglés la bandera que les habían quitado, por fin, se salvan cuatro piezas, abandonando la restante por tener rota la cureña.

Rara virtud de los espíritus privilegiados, que, en los momentos supremos, ven lejos y contemplan el vértigo del peligro.

De frente al enemigo, se retrocede á paso regular, por lo que es hoy Calle de Médanos, y se incorpora parte de la caballería.

La entrada se verifica por el mismo Portón de San Pedro, las bajas son seiscientas, muertos y heridos, los ingleses contarían trescientas.

La imprudencia de una salida en vísperas del asalto, por un ejército de relativa importancia en combinación con una escuadra no menos fuerte, se logra atenuar en gran parte, casi por completo. La plaza guarnecida solamente con dos compañías de mulatos emancipados y otra de negros esclavos, por la previsora retirada, dispone de sus veteranos y milicias en la madrugada del asalto.

Eduardo G. Alvarez.

RAMBLA SUD

LA ESCRITURA DE CONCESION

Por la Escribanía de Gobierno y Hacienda se procedió ayer á firmar la escritura de concesión que acuerda la ley respectiva al señor Grimthorpe para la construcción de la Rambla Sur. Dicha escritura lleva las firmas de los señores Ministros de Hacienda y Obras Públicas así como también la de los representantes del sindicato que tiene á su cargo la construcción de las obras.

Así mismo fué elevado también ayer al Ministerio de Obras Públicas por el Departamento Nacional de Ingenieros el programa para practicar los estudios y preparar el proyecto de la Rambla Sur de la capital de acuerdo con la nota que le pasó el ministerio oportunamente. Consta dicho programa de la confección de diversos planos así como también de cuadro de precios, presupuestos, memorias, pliegos de condiciones, análisis de precios, etc., etc.

Como ya se ha dicho, estas obras de tanta importancia, que hermosearán un inmenso radio de la ciudad, comenzarán en el mes de Febrero próximo y quedarán terminadas según la ley respectiva á los cinco años de iniciadas, salvo caso de fuerza mayor.

Los colorados de Paysandú

Telegrama al señor Batlle

PAYSANDU, Noviembre 28—A EL SIGLO.—Montevideo—El señor Francisco Barú y Casas, presidente del Comité pro-Batlle, dirigió al ex mandatario el siguiente telegrama:

«Los colorados del departamento de Paysandú realizaron una imponente manifestación popular aclamándolo con delirante entusiasmo candidato á Presidente de la República adhiriéndose á su programa de gobierno.

La comisión se honra en felicitarlo».—Corresponsal.

Salvando un error

En nuestro suelto de hace tres días, referente á la aparición del folleto relativo al llamado á concurso para la presentación de bocetos al monumento á erigirse, en la Plaza Independencia, al general Artigas, se deslizó un error que nos apresuramos á salvar. Decíamos que la monografía que contiene dicho folleto sobre la personalidad del precursor de nuestra nacionalidad, era obra del doctor Juan Zorrilla de San Martín, cuando la paternidad de ese brillante estudio corresponde al señor Julio María Sosa, miembro de la Comisión del Centenario de la batalla de Las Piedras.

El aumento del ejército

Cúmplase á la ley

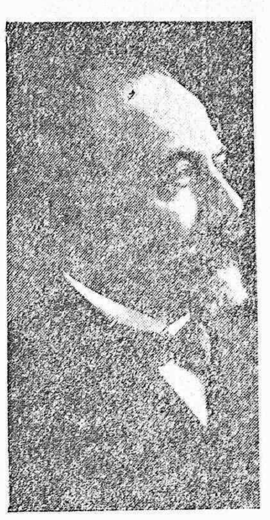
El Poder Ejecutivo puso ayer el cúmplase á la ley recientemente sancionada por la Asamblea, en virtud de la cual se crea el batallón «Guardia de Cárceles» con 238 plazas; se eleva de 80 á 166 el personal de las Compañías de Infantería y Escuadrones de Caballería destacados en las ciudades y pueblos del interior y se aumenta con mil guardias civiles el personal de todas las policías de la República.

Como ya hemos anticipado, esta ley viene á aumentar en 2356 hombres el personal del ejército y policías de la República en tiempo de paz.

Según se afirma en los círculos oficiales, sería nombrado jefe del batallón «Guardia de Cárceles» el teniente coronel Mendoza y Duval, actual ayudante del Ministerio de Hacienda.

Asistencia pública

Nombramiento de Director



El Presidente de la República firmó ayer el decreto nombrando al doctor José Scoseria, director de la Asistencia Pública.

No era posible proveer con más acierto tan importante cargo, para el que, ciertamente, no son muchos en el país los elementos aptos.

El doctor Scoseria une á sus condiciones de preparación técnica una larga práctica administrativa. Es inteligente, ilustrado, laborioso, de una integridad indiscutible. En el campo de acción que se abre para él, no falta de elementos ni de [illegible] de prestar buenos servicios á la sociedad.

BULEVAR ARTIGAS

LAS OBRAS DE PROLONGACION

No ha dado resultado el llamado que la Intendencia hizo hace varios días para adquirir los cordones de piedra labrada destinados á la construcción del macadam del Bulevar Artigas y regularización de las veredas, en el trozo comprendido desde la calle Canelones hasta Punta Carretas, que es el último que se precisa para que la amplia avenida quede totalmente concluída en su extremo Sud.

Con tal motivo se ha señalado el día de hoy á las 10 a. m. para que se presenten postores con tal objeto, debiendo las ofertas hacerse con arreglo á los datos y memoria respectiva, preparada por la Sección de Obras Municipales.

Una vez realizada esta licitación, la Municipalidad estará habilitada para iniciar el pavimento en dicha parte del Bulevar.

Los cordones deberán ser labrados para que no contrasten con la ornamentación general del Bulevar y en beneficio de los propietarios, quienes podrán hacer mejor sus veredas, blindándolas convenientemente.

Consejo de Administración del Puerto

SESION DE AYER

Celebró sesión ayer el Consejo de Administración del Puerto bajo la presidencia del señor Joaquín C. Márquez y con asistencia de los señores Roux, García de Zúñiga, Lynch, Lussich y Ximénez actuando como secretario el doctor Julio José Mendoza.

Recepción de vías férreas

Se dió cuenta de que el Poder Ejecutivo por resolución de fecha 23 de Noviembre último y de acuerdo con lo propuesto en la nota número 277 autorizó al Consejo para mandar construir por la suma de 2.5?5 pesos las vías necesarias para servir el movimiento de cargas del Depósito Maciel ultimamente construido.

La mesa hizo saber que en vista de la premura del caso ya se había iniciado la construcción de esas vías que estarán terminadas antes del 15 de Diciembre; informando también al Consejo que se encuentran terminadas y en actual explotación las 6 vías perpendiculares al muro del muelle de la Dársena I y destinadas á servir el movimiento de cargas desde el borde de los muelles hasta los depósitos.

El Consejo acordó que se pasara la resolución del Poder Ejecutivo á la Oficina de Tráfico y Conservación para su cumplimiento.

Sobre venta de hierro galvanizado

Se acordó dirigir hoy por nota al Ministerio de Industrias, haciéndole presente que siendo indispensable la construcción de varias instalaciones anexas al puerto, para las cuales se empleará el hierro galvanizado y enterado el Consejo por las publicaciones hechas en los diarios que se ha resuelto vender en subasta pública 251.362 kilos de hierro galvanizado depositado en el Mercado de Frutos, indica la conveniencia de que no se proceda aun á la venta de ese material de propiedad del Estado, hasta tanto se resuelva en definitiva por el Cuerpo Legislativo el mensaje del gobierno sobre la superstructura del puerto.

Galpones y vías

Se dió cuenta que don Alfredo Villard, constructor del nuevo depósito «Maciel» se había presentado manifestando haber terminado la obra y pidiendo se proceda al recibo provisorio del mismo.

El Consejo, oido el informe de la Oficina de Tráfico que recomienda que se proceda á la recepción provisoria de la construcción, acordó dar por recibido provisoriamente el galpón y que se dirija nota al Ministerio de Hacienda á fin de que de acuerdo con lo establecido en la resolución del Poder Ejecutivo de 19 de Octubre de 1910 se sirva poner á disposición del Consejo la suma de 21.677 pesos, suma total después de retenido el 10 por ciento previsto en el pliego de condiciones y teniendo en cuenta las primas establecidas en el mismo.

—Oidas las manifestaciones de la Aduana y después de un cambio de ideas al respecto, se acordó proponer al gobierno la construcción de una red de vía de trocha angosta distribuidas en la siguiente forma:

Doble vía paralela á la arista de los muelles de la Dársena I que se uniría á la red que sirve los depósitos por 2 dobles vías, una frente á la calle Misiones y otra frente á la calle Ituzaingó y que se prolongaría hacia el costado Oeste del muelle B.

Doble vía hasta el depósito Capurro.

Vía simple en la Dársena I y tres ramales perpendiculares á esta última con mesas giratorias y desvíos. Se propondrá también al Ministerio de Hacienda la adquisición de una grúa sobre ruedas carreteras de 5000 kilos de fuerza que se colocará dentro del recinto cercado por la Aduana en la Dársena II y que se utilizará para el movimiento de grandes pesos en la zona indicada.

Surtidores de agua

El Consejo aprobó una gestión hecha por la mesa para la instalación de 2 postes surtidores de agua para beber las personas á instalarse en puntos convenientes en las Dársenas I y II donde actualmente no existe ese elemento de primera necesidad así como la instalación de dos abrevaderos para animales; para todo lo cual se han cambiado ideas con la Empresa de Aguas Corrientes, quien acepta la idea y ha ofrecido hacer donación de uno de los postes surtidores para beber las personas.

Considerándose de urgente é imprescindible necesidad la instalación de esos servicios, se acordó autorizar á la Oficina de Tráfico y Conservación para que proceda á ultimar los detalles necesarios para su completa terminación.

Otros asuntos

Se pasó á informe de la Oficina de Tráfico y Conservación una solicitud de la Empresa Vidal y Batestin sobre forma de atraque de sus vapores, tratándose además algunos asuntos de orden interno.

EMPRESTITO MUNICIPAL

LA CONTESTACION DE LA CASA BARING

La Junta Económico Administrativa dispuso ayer que la Intendencia se sirva recabar informe de la Contaduría de la misma respecto á las manifestaciones que acaban de hacer por carta los señores Baring Brothers and Company, de Londres, respecto á las observaciones que se les hizo, fundado en datos de dicha oficina sobre la compra de bonos á nuevo tipo de la par y que pertenecen al Empréstito Municipal, por un valor nominal de libras esterlinas 8.760.

Tal operación, según la Contaduría, no se ajustaba al artículo 5.o de la ley de 17 de Octubre de 1888, por cuanto se establece en esta que el producto del fondo amortizante será empleado en la compra de títulos de dicho empréstito cuando estén abajo de la par y estando esos papeles á la par, en otros fondos públicos.

La casa Baring Brothers contestó en su última nota que los títulos que había comprado para hacer las cauciones respectivas estaban de acuerdo con la ley de 1888.

CUARTELES MILITARES

Obras en el edificio de la Academia

Siguen practicándose con actividad los trabajos que se llevan á cabo en el antiguo local que ocupaba la Academia General Militar, en la calle Agraciada, á fin de alojar allí uno de los cuerpos de infantería, probablemente el 7.o, que manda el coronel Nicolau, actualmente instalado en un sitio inadecuado, en la Avenida Rondeau.

Como las obras aconsejadas por el Ministerio de la Guerra para el cuartel del Arroyo Seco, responden á un plan general adoptado para la complementación de aquellas, es posible que se haga la expropiación de dos edificios contiguos al local de la Academia Militar, á fin de abrir una calle que vendría á ser la prolongación de la de Caravallo, desde Agraciada hasta Isidoro De María.

La apertura de esta nueva vía permitiría aislar convenientemente la manzana de terreno que ocupa la referida institución militar, viniendo así á tener frente á las de Corrientes, Agraciada, De María y Caravallo.

Hace varios días se hizo la mensura de las fincas necesarias á fin de conocer el área de terreno que sería menester adquirir.

LA JEFATURA DE RIO NEGRO

Renuncia del señor Mora

A las renuncias presentadas por los coroneles Feglia Pérez y Magallanes, tenemos que agregar hoy una nueva: la del jefe político de Río Negro, señor Antonio Mora.

El gobierno aceptó ayer esa renuncia, designando para reemplazarlo al señor Mariano Larrobla, actual inspector de la Contaduría General del Estado.

EN LA ADUANA

Los despachos diarios

Se iniciaron con mucha animación ayer las operaciones de despacho de mercaderías. La mayor animación se produjo en los artículos de ferretería.

En los muelles y dársenas se encuentran actualmente descargando 16 embarcaciones.

Los permisos para las diversas operaciones fueron 625.

Mercaderías en mal estado

La Dirección de Aduanas, previo informe de la Oficina Química de Análisis, ha dispuesto que sean arrojadas al agua, por encontrarse en malas condiciones para el consumo, una tercerola de vino y 8 cajones de anchoas.

La oficina de Bahía deberá dar cumplimiento hoy á dicha disposición.

Robo en los depósitos

El inspector del Resguardo, señor Lavrato, efectuando en el día de ayer una recorrida por los depósitos aduaneros, sorprendió á dos sujetos en momentos que sustraían una cantidad de objetos de loza de unos canastos depositados en la rambla.

Uno de los sujetos es peón de las cuadrillas de Aduana y el otro pertenece al personal de la Capatacía.

Ambos fueron puestos á disposición del Juez de Instrucción respectivo.

Notas de Fénix

Rarísima coincidencia

Un telegrama — ¡pa lo que sirve el telégrafo! — señala la «coincidencia curiosa» de que un barco de guerra francés llamado «Duguay Trouin» bombardeó á Río Janeiro en 1811, y ahora, en 1910, un «Duguay Trouin» ha presenciado la tentativa de bombardeo de aquella ciudad.

Hay un poquito de diferencia entre hacer y mirar hacer; pero dejemos ese punto para observar que ni siquiera se trata de la misma nave, pues la última no tiene de la primera más que el nombre, herencia ésta que es de uso universal en la marina, para que al desaparecer un buque, por vejez ó accidente, no se pierda el recuerdo del personaje ó de la acción que representa.

El otro «Duguay Trouin», el viejo, estuvo en Montevideo hace cuarenta años, trayendo á su bordo al famoso escribano francés que se había proclamado rey de Patagonia, con el título de Aurelie Antoine, y á quien las autoridades chilenas lo mantuvieron recluído en un manicomio hasta que hubo ocasión de enviarlo con la música á otra parte.

Como un pez

El vapor «Nolisement», que acaba de llegar á Buenos Aires, á 58 millas de San Vicente tuvo ocasión de recoger á un hombre, que flotaba en el mar é hizo señales de socorro. Era el marinero inglés Enrique Roberto Hindrik, que estando durmiendo en la cubierta del «Milton», había caído al agua. Fueron tales su vigor y su destreza, que pudo sostenerse nadando durante cinco horas.

Después de esta prueba bien puede intentar la travesía del Canal de la Mancha.

Bêtes á cornes

El «Boletín de la Unión Americana», correspondiente á Octubre, ha privado al Uruguay de una cantidad inmensa de seres cornamentados de cuatro patas. En efecto: en la versión francesa (página 701) nos atribuye tan solo 192.532 «bêtes á cornes» de aquella clase, cercenando así la friolera de ocho millones. Por fortuna para la exactitud de ese dato que denuncia uno de los mayores factores de nuestra riqueza nacional, el texto portugués establece la verdad, fijando en la página 683 el total de 8,192,512 cabezas de «gado vaccum».

Aún cuando las cifras hablan igual en todos los idiomas, ahí tienen ustedes un caso en que aplicadas al portugués, respecto al Uruguay, ofrecen la ventaja de que cajistas y correctores las respetan y las mantienen en su fiel significación.

Se desprende del hecho que, para evitar errores, conviene que los libros sean bilingües por lo menos.

¿No les parece así á ustedes? . . . .

Pudo ser mejor

Hemos recibido un folleto, en francés, que versa sobre la participación oficial de esta república en la Exposición Universal é Internacional de Bruselas. Notamos en él algunos defectos, que conviene hacerlos conocer para perfeccionar trabajos en esa naturaleza en lo sucesivo.

La división del territorio en departamentos es una superfluidad. Nada, absolutamente nada significa para el extranjero, lejos de aquí, que tengamos fracciones territoriales que se llaman Tacuarembó y Paysandú, por ejemplo, y que miden respectivamente tantos ó cuantos kilómetros cuadrados. Bien está esa designación kilométrica, tanto más cuanto que el sistema métrico decimal es el único que rige entre nosotros; pero sucede lo contrario en la adopción de la legua para expresar lo que el río de la Plata mide en su embocadura.

El capítulo que trata de las publicaciones existentes acusa una deficiencia tal que el dato pierde en gran parte su interés. Diríase que el periodismo es fruta exótica fuera de esta capital, á juzgar por la siguiente nómina limitada á los impresos que presentó la Unión Industrial Uruguaya:

Diarios: «El Día», EL SIGLO, «La Razón», «El Tiempo», «El Bien», «El Diario del Comercio», «L'Italia al Plata», «La Democracia», «Diario Oficial», «El Liberal».

Periódicos: «La Producción», «El Amigo del Obrero», «La Colonia», «La Paz» (de San José), «El Progreso» (Durazno), «La Unión del Gremio» (?) «El Industrial Uruguayo» «La Mosca», «El Libre Pensamiento», «La Verdad», «La Voz de la Florida», «La Unión» (Minas).

Revistas: «Unión Industrial Uruguaya», «Cámara Mercantil de Productos del País», «Asociación de Ingenieros y Arquitectos del Uruguay», «Gremio de Tenderos, Industria y Comercio», «Centro de Almaceneros Minoristas», «Centro Farmacéutico Uruguayo», «Centro Militar y Naval», «Bohemia» (Literaria).

Para demostrar cuán lejos de la realidad se encuentra esta lista, tan solo diremos que actualmente, fuera de Montevideo, se publican en la campaña unos sesenta periódicos.

En la ciudad del Salto, por ejemplo, aparecen diariamente «Tribuna Salteña», «Ecos del Progreso», «La Prensa», «El Derecho» y «El Deber»; en Paysandú, «El Telégrafo», «El Pueblo», «El Tiempo», «El Paysandú» y «El Uruguay»; en San José no hay menos fecundidad: «El Imparcial», «La Epoca», «La Paz», «El Pueblo», «El Trabajo» y «La Defensa», y así por el estilo en muchas otras poblaciones.

¡Qué hermosura!

A juicio de un articulista francés, al parecer «modisto», hacía ya tiempo que la moda no ofrecía una fantasía tan bella y tan suntuosa como la que actualmente se ha puesto en boga en París utilizando el armiño.

«Sin duda (observa ese especialista) la preciosa, la heráldica envoltura que orla el traje de las reinas y de las nobles damas de mármol yacentes en las tumbas, á la sombra de las naves, no ha desaparecido nunca por completo de la «toilette» femenina; conservaba siempre, á los ojos de algunos elegantes refinados, su prestigio de cosa rara.

En la mayor parte de las «toilettes» que aparecen este otoño, con los primeros fríos, recobra su antiguo prestigio. Su inmaculado blancor se destaca sobre las largas bandas de terciopelo brillante de las basquiñas, sobre los enormes manguitos y las estolas amplias como chales. Artistas audaces han ido más lejos, y con minúsculos toisones inmaculados han confeccionado trajes enteros que parecen cortados en un manto Real».

No se preocupan los cronistas de modas franceses del importe de los nuevos trajes. Saludan la nueva moda, que durará algún tiempo, quizá sólo algunas semanas; pero que dejará seductores recuerdos.

El armiño, al pasar de las espaldas soberanas á otras espaldas, también soberanas, pero con frecuencia menos aristocráticas, pierde indudablemente majestad, pero no su encantadora candidez».

Frescos van á estar en el invierno de 1911 los maridos montevideanos. El armiño «verdadero» cuesta un negro con pito y todo. O aflojan algunos centenares de pesos, si quieren portarse dignamente con esposas ó hijas; ó confiesan la incompatibilidad de sus recursos con las exigencias de la moda, apelando á las imitaciones que de aquella preciosa piel ofrecerá la industria.

En los manicomios

Guido Laborde, inducido por hechos recientes, ha escrito un artículo sobre las facilidades que tanto en España como en Francia ofrecen las leyes para encerrar á cuerdos en un manicomio.

En vano es casi siempre que la víctima haga esfuerzos para demostrar que falsamente se le tiene como alienado. Nadie lo creerá, por muy cuerdamente que exprese sus ideas. Si protesta vivamente de su reclusión, se le toma como un demente exaltado; sí, por el contrario, discurre tranquilamente, entonces se le cree aquejado de una demencia melancólica, taciturna.

Como la clasificación de las enfermedades mentales es tan arbitraria y son tantas las gradaciones de la locura, puede decirse de cualquiera con algún fundamento médico, que es un desequilibrado. Los médicos alienistas ven locos en todas partes; en sus diagnósticos declaran dementes, por el más fútil indicio, á los individuos de más fina inteligencia. Ellos mismos, á fuerza de tratar con orates, acaban por perder el seso y suelen hacer á menudo verdaderas locuras.

Los alienistas se convierten así en excelentes auxiliares de quienes, protegidos por leyes inicuas, recluyen con aviesos fines á individuos que se hallan en la plenitud de la razón. Casi nunca falta un médico alienista que se preste á dar un dictamen justificativo de que una determinada persona sufre una afección mental.

Esos dictámenes son para muchos infelices, víctimas de la avaricia y de la odiosidad de sus familiares, terribles sentencias de muerte. Por cada uno que en tales circunstancias logra salir del manicomio, muchos mueren en él entre horrorosas torturas físicas y morales. Las puertas del manicomio rara vez se abren para dar paso á esas víctimas de la maldad humana. Y esas grandes infamias se consienten en plena civilización y cométense con toda impunidad en un país que, como Francia, tanto blasona de haber reconocido y asegurado el disfrute de todos los derechos inherentes á la humana personalidad.

Un gesto terrible

La policía argentina, instigada por la sociedad «Sarmiento», protectora de animales, ha prohibido unas «capeadas» de aficionados que se efectuaban en las cercanías de Liniers, con el objeto verdadero ó aparente de probar las reses destinadas á las corridas en el Real de San Carlos.

Un gesto terrible, mal empleado, contra un deporte inofensivo y hasta útil para templar el carácter, según piensan quienes lo practican.

Fénix.

Higiene pública

Las basuras domiciliarias

La Corporación Municipal, después de un informe que produjeron el arquitecto Fernández y doctor Veiga, nombrados al efecto, acaba de autorizar un ensayo para conocer los resultados de una propuesta sobre transformación y evacuación de las basuras domiciliarias, con arreglo á los procedimientos empleados con éxito en otras ciudades extranjeras.

La Junta, al aceptar este temperamento, trata de buscar la solución más práctica para aunar elementos á fin de que en tiempo oportuno y no muy lejano pueda resolverse concretamente el serio é importante problema de las basuras, que tanto interesa á la población, haciéndose así desaparecer definitivamente el vaciadero situado al costado del Cementerio del Buceo.

El ensayo se hará en condiciones completamente favorables para la Junta sin abonar ésta mayor suma de dinero, pues los proponentes se han comprometido á buscar la solución más económica y práctica para no lesionar intereses municipales.

Hoy la Intendencia notificará á los proponentes que deben dar comienzo á la preparación de las maquinarias en el punto que se les fijará, resolviéndose luego todos los demás detalles del ensayo.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MATEMATICAS

Sesión del Consejo

El Consejo Directivo de la Facultad de Matemáticas, se reune hoy a las 10 a. m. para tratar los asuntos siguientes:

1.o Continuar la discusión particular del proyecto de ley que crea la carrera de Sobrestante de Obras.

2.o Solicitud de la Federación de Estudiantes sobre cambios de los períodos de exámenes y duración del año escolar.

3.o Asuntos entrados y solicitudes.

EXAMINANDOS APROBADOS

Resistencia de materiales 2.o curso—Franco P. Vazquez, Julio Poittevin, Roberto Acosta.

EXAMEN DE HOY

9 y 1/2 a. m.—Arquitectura Industrial.

FACULTAD DE DERECHO

Derecho Civil 4.o año (Abogacía)—Lino Aranda y Correa, Andrés G. Ponce, Amador Sanchez, Pablo Blanco Acevedo, Gustavo G. Gallinal, Vicente M. Carrió, Julio Dieux. Hubo un reprobado.

Derecho Civil 2.o año (Abogacía)—Enrique A. Cardoso, Teófilo Arias, Héctor Ferreira, José Luis Espalter, Román Lezama Muñoz.

Derecho Romano—Umberto Bienzi, Horacio Lessa, Carlos L. de Freitas, Octavio Rodriguez, Miguel A. Pringles, Juan José Aguiar, Ignacio Coelho, José Miranda, Rafael E. de los Reyes Pena, Silvio E. Reta, Carlos Pittamiglio Buquel.

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Geometría y Trigonometría: Luis Topolanski, Pedro Rivero, Bibiano Silveria Riet, María E. Volpi, Héctor Damonte, Isabel Gargaglione, Raul Bonino, César Goldaracena, Pedro Berty, Mario Copetti, Blanca E. Giguent, Mateo Infantozzi, Florencio Guerra, Armando Aresti, Luis Giamnastasio, Juan M. Mariano, Ricardo Valabreja, José H. Menéndez, Antonio Vitale D'Amico, María Luisa Delfino, Arturo Carbonell y Debale, Mauricio Cravotto, Alberto Calero, Juan Antonio Gandolfo, Elvira Calmi, Luis Arcos Ferrand, Antonio Camp y Miguel Gatti.

Francés 2.o año: Fructuoso P. Pittaluga, Francisco Piñeiro Carve, Carlos de Malherbe, Raul Oliveira Calamet, Mario Arancibia Olmedo, Julio López, Alberto Dominguez, Juan Carlos Plá, Alfredo F. Fleurquin, Carlos Ma Rossi, Benigno Paiva Irisarri, Julio Alves, Mario Rinaldi Guerra, Raul Mezzera, Alvaro da Cunha, Francisco Javier Lagarmilla, Ernesto Portals, Francisco Melfi, Ernesto Stirling, Juan José San Román, Mario Gandós, Carlos A. Garat, Félix Arturo Labeque, Abraham J. Rebori, Américo Caissials, Carlos F. Fielitz, Aníbal Marquez, Manuel Landeira Martinez, Lucas Stiglich, Dante Petrucelli, José Aresti y Hervé, Pelayo R. García, Euclides Piaggio, Rogelio Villardino, Policrates Braida, Francisco A. de Munno, Juan P. Iturbide, Juan José Marín, Carlos M. Megget, Marcel Hourcade, Octavio Paiva, Alfros Hourcade, David Abella, José Gilberto Nadal, Orestes Gilardini, Justino Moreira, Teodoro Sanguinet, César Bisio, Fernando Layerbe, Julio C. Stajano, Rosalía Sien, Rodolfo A. Fernández, Juan Antonio Pedemonte y Dina Torrá Coronel.

Literatura 3er. año: Ricardo F. Ribero, Luis Thevenet, Alberto J. Barragué, Benigno Varela, Homero Martinez, Walther Martinez, Francisco M. Presles, Pedro Mario Mones, Carlos Bordes, Norberto Bautista, Mario Lúgaro, Amelio Eduardo Basso, Italo Mannise, Héctor Alvarez Cina, Raúl Eduardo Baelyen, Ricardo Jalabert y Emilio Oribe.

EXAMENES PROXIMOS

Hoy no se constituirá ninguna mesa nueva en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria. En cambio, mañana, se iniciarán los exámenes de Química primer curso. Regirán para el caso dos tribunales examinadores, presididos respectivamente por los doctores Angel C. Maggiolo y Julio A. Bauzá.

NOTAS MUSICALES

Sinfonías pré-wagnerianas en el "Conservatorio Montevideo"

Altamente interesante resultó la tentativa artística del señor Virgilio Scarabelli, al dirigir anoche cuatro obras sinfónicas de un Wagner primerizo, cuasi desconocido, recien ejecutadas estos últimos tiempos en Europa. Hay en ellas, en diversos grados y de diversas maneras, el encanto de las grandes ingenuidades; ingenuidad todo aparente, en la que vislumbrase á todo instante el gérmen precursor de las obras del futuro, llámense ellas «Barco Fantasma» ó «Nibelungos». La sugestión inevitable de los precursores y contemporáneos de su infancia artística, se realiza claramente é implacablemente en Ricardo Wagner, como en todos cuando se esfuerzan por crear algo, en todas las épocas. La afirmación de Ribot de que es casi siempre discípulo de alguien, sale extraordinariamente confirmada en este caso; surge á la mente, al oirse todo aquel raudal sinfónico de obras escritas de los años 1832 á 36, el recuerdo de los italianos en boga de la época, de Donizetti ó Rossini, notándose mayormente la extraña influencia del que en todas las épocas ha vivido en la mentalidad y en el alma del autor de «Tristán», insinuándole quizá su soplo de máximo romanticismo: Karl María von Weber.

La nota saliente del programa, posiblemente revestida del mayor interés retrospectivo y artístico la constituye la obertura «Christoph Colombus» (1835). Algunos temas de la tetralogía, y mayormente el cristalino motivo del coro del Rhin se destacan ya, nítidos, en la claridad sencilla de una atmósfera y de una factura diáfanas... A la mente acude la visión de las pérfidas ondinas.

«Rule Britannia» (1837) clausura el interesante ciclo, compensando al menor interés musical una máxima seguridad de escritura. Evidenciase aquí la fiereza de ese discípulo de tantas personas que ha de ser maestro de cuantos de su arte se ocupen en lo sucesivo.

La labor del señor Virgilio Scarabelli como director de orquesta se vió compensada por una excelente ejecución sinfónica, muy acertadamente conducida y esmeradamente fraseada. En nuestro medio, estas exteriorizaciones artísticas, encuadradas en un límite sencillo y asequible, merecen siempre la sinceridad de un aplauso.

Elsig.

LOS SERVICIOS DEL PUERTO

NOTA DE LA EMPRESA LAMBRUSCHINI

El sábado anterior fué presentada en la Secretaría del Consejo Administrativo del Puerto de Montevideo, la siguiente nota en la cual se establece la próxima reanudación del servicio de transporte de los vapores «Río Uruguay» y «Río de la Plata», de la empresa de navegación aquí nombrada.

Montevideo, Noviembre 25 de 1910.

Señor Presidente del Consejo Administrativo del Puerto, ciudadano Joaquín C. Marquez.

Vidal & Battestin, agentes marítimos en esta capital y representantes de la Empresa de Navegación Fluvial del señor Santiago Lambruschini, ante la Corporación que usted preside, exponen:

Que en los primeros días del mes entrante reanudarán el servicio regular de transporte de pasajeros, balijas postales y cargas, entre este puerto y el de Buenos Aires, los vapores «Río de la Plata» y «Río Uruguay» de dicha Empresa, los cuales necesitaron suspenderlo accidentalmente para dar mayor amplitud á sus instalaciones en bien y mejora del servicio, en el cual turnarán diariamente llegando aquí por la mañana y saliendo en las primeras horas de la tarde.

Con tal motivo vienen respetuosamente á solicitar, que el Consejo Administrativo del Puerto se digne ordenar lo que corresponda en equidad y justicia, para que los vapores nombrados tengan su lugar de atraque en el muelle A, alternando en el que estuviera designado como el más cercano á la ribera, con los de la Empresa ó Empresas que actualmente lo utilicen, por tratarse de servicios de la misma naturaleza, y que por lo tanto, deben gozar de iguales privilegios, exenciones y prerrogativas, á fin de que estos beneficios alcancen indistintamente á los vapores que los dán y á los pasajeros que conducen, sin establecer preferencias en favor de nadie, porque ello redundaría en perjuicio de los vapores no favorecidos, de sus Empresas, de su clientela de viajeros y de su crédito en ambas ciudades rioplatenses.

Consideran los exponentes y peticionantes, que ante el elevado criterio de todos y cada uno de los dignos miembros de esa Corporación, resultarán innecesarios los argumentos en que fundan su pedido; pero no obstante, bueno es hacerlo, porque con la mejor voluntad y decisión para resolver los asuntos en forma justiciera, se puede incurrir en un error de apreciación ó concepto que los desvirtúe, dando margen á soluciones inequitativas. Y aquel error podría surgir en el ánimo de quién juzgara de la naturaleza é importancia de los servicios del transporte fluvial, no por la calidad intrínseca de los buques que los dan, sinó por la magnitud de las Empresas á que pertenecen, que sería lo mismo que, si tratándose de naves de guerra, se hicieran con ellas distingos y preferencias según el poderío marítimo de la nación á que pertenecieran. Y como ya en anteriores ocasiones se ha pretendido que los vapores de la Empresa que representan no gozan de las ventajas de alternar en el lugar preferente de atraque con los de otra Empresa similar, consideran pertinente en llamar la atención de usted sobre este punto, á fin de que las autoridades ejecutivas, subalternas del Consejo Administrativo del Puerto, eviten toda causa que pudieran inducirlas á establecer una diferencia de tratamiento que resultara perjudicial á los vapores ya nombrados, y, por ende, á los intereses que representan y á los pasajeros que transporten.

Esperando pues, que la presente solicitud sea despachada con verdadero espíritu de democracia y justicia, se complacen en saludar á usted atentamente.—Vidal y Battestin.

Avenida Constituyente

Los trabajos de apertura

Hoy será notificada La Transatlántica de la resolución de la Junta, concediéndole la concesión respectiva para ocupar el nuevo trozo de la Avenida Constituyente hasta los Pocitos.

La Municipalidad tiene ya prontos todos los detalles respectivos para dar principio á la obra.

La apertura se hará con facilidad debido á que en una extensión de más de 300 metros se cruzarán terrenos de propiedad de la Municipalidad, que son los que constituyen el Parque del Pueblo.

La Intendencia pasó ayer á informe de la Sección de Obras Municipales un asunto promovido por don Luis Garavagno en representación de su señora madre doña María T. de Garavagno, sobre cesión de terreno para abrir y regularizar la calle Constituyente.

Así que conozca el modo de pensar en este asunto por La Transatlántica, la Municipalidad estará habilitada para resolver otros detalles de esta importante obra.

Vida social

CARRERAS—

Favorecido por una espléndida tarde se corrió el domingo en Maroñas el Gran Premio de Honor, notándose en la tribuna del Jockey Club, numerosa y distinguida concurrencia.

Entre las elegantes asistentes:

Señoras: María Carolina Regules de Castellanos, Laura Victorica de Saavedra, Flora Wells de Shaw, Sofía Gómez Cibils de Martinelli, Matilde Rodríguez Larreta de Aguirre, Socorro Martínez de Sosa Diaz, Carmen Deagustini de Llovet, Cora Martins de Denabresis, Camila Mañé de Hughes, Eleonora Victorica de Gurméndez, Mercedes Folle de Arocena, Julia Villegas de Shaw, Carmen Martínez de Prieto, Plácida Suárez de Villegas Zúñiga, Saffa Sosa Díaz de Cardozo, María Luisa Carvalho de Paullier, Josefina Larravide de Puig, Enriqueta Salterain de Lessa, Pascuala Albarez de Carvalho, Matilde Rezola de Reyes, Sara Castellanos de Sosa Díaz, Jesús Alzola de Azarola, María Castro de Figari.

Señoritas: Rosa Beherens de Legrand, Blanca y Elisa Larravide, María Antonieta Platero Evna, María y Blanca Saavedra, Raquel Sienra, María Angélica Villegas Marques, María Piera, Tulia, Elina y Silvia Victorica Calvi, Carmen Acevedo Alvarez, Margarita Benzano, Hilda, Carlota, Esther y Elena Lussich Portillo, Delia y María Emilia Rodríguez, Esther Alvarez Mouliá, María Teresa Martinelli, Clara Escalada, Mary, Sara y Blanca Torres Cabrera, Matilde y Adelina Arocena Hughes, Sara Madalena, María Elena Sardá, Célia Nin, María Pascuala Carvalho, María C. Díaz Abella, Elena Herdeñana, Elvira Iglesias Castellanos, Elena y Carlota Diaz Fournier, Lola y María Elisa Lessa, María Emilia Muñoz Cardozo, Estela Sabbiá y Oribe, Adelina Pérez Montero, Elina Carvalho, Dinorah y Ercilia Muñoz Nin, Elena Cranwell, Matilde Rossen, Irma Avegno, Sofía Cardozo Sosa Dias, Magdalena Marexiano, María Elena y Margarita Figari Castro, Amalia y Julia Zumarán Arocena, Margarita y Sara Sosa Diaz Castellanos, Luisa Lipman, Sofía, María Elena y Corina Morales, Sara y Elisa Artayaveytia Marcenal, María Martha Arocena Hughes, Ema Hamilton Illa, Ernestina Muñoz y Maines, Josefina Lerena Acevedo.

POCITOS—

Entre la concurrencia de ayer tarde en Pocitos, notamos á las señoras:

Ema Platero de Risso, Clara Pons de Escalada, Mercedes Folle de Arocena, María Luisa Carvalho de Paullier, Camila Mañé de Hughes, María Carolina Regules de Castellanos, Ana Saavedra de Cardozo, Lola Pereyra de Russell, María Castro de Figari.

Señoritas: Sara Sosa Díaz Castellanos, María Amalia y María Carolina Blixen Ramírez, Soledad Serè, Tulia, Elina y Silvia Victorica Calvi, Julieta Temple, María Sienra, Carmen Acevedo Alvarez, Ernestina Muñoz y Maines, Clara Escalada, María Elena Larriera, Carlota y Esther Lussich, Elina Carvalho, Blanca y Sara Madalena, Elena Herdeñana, María Elena y Delia Figari, María Martha Arocena Hughes, Herminia y Estela Sabbiá y Oribe, María Cristina Díaz Abella, Lola y María Elisa Lessa, María Angélica Ferber, Matilde y Ofelia Rossen.

TRASLACIONES—

Se han instalado en su chalet de los Pocitos el señor Enrique Puig y señora Clara Urtubey.

—Se encuentra en Colon, pasando una temporada la señora Matilde Escardó de Platero, acompañada de su sobrina la señorita María Isabel Platero.

BANQUETES—

El jefe político de la capital ofrecerá hoy á las doce un almuerzo en el hotel «Tea Garden Colon» (Avenida Lezica) á todos los altos funcionarios policiales de la Jefatura Política y comisarías seccionales.

A la referida fiesta han sido galantemente invitados los cronistas de policía de los diarios de la capital.

—Los amigos del ingeniero Otavio Ecotti Blanco le ofrecerán en estos días una comida con motivo de su reciente nombramiento.

ENLACES—

Se efectuó el sábado último el enlace del señor Elbio Duran con la señorita Paula Raiz.

Tanto la ceremonia civil como la religiosa se efectuaron en casa de la novia.

Los jóvenes desposados recibieron valiosos regalos.

VIAJEROS—

Para Colonia Suiza ha partido el señor Jacinto Méndez Alcain y señora.

—Se encuentra en Buenos Aires, pasando una temporada, la señorita Carmen Reyes Cadenas.

—Noticias recibidas de París anuncian que acaba de llegar á dicha ciudad el señor Julio Lerena Juanicó.

—Hoy regresa á San José la señorita Blanca Larriera.

—De Buenos Aires llegó el señor Federico Paullier.

—De Hamburgo regresó el señor Federico Feschke.

—Para Colonia Suiza han partido la señora Josefina C. de Falcone y sus señoritas hijas Josefina y Gigí.

—Regresó á Buenos Aires el señor Carlos García Correa.

—Llegó de Europa, después de una ausencia de año y medio, el comerciante de esta plaza don Tomás Rivara.

ENFERMOS—

Restablecida la señorita María Angélica Mañé.

—Mejorado el señor Eduardo Flores.

—Ligeramente enfermo el señor Alejandro Victorica.

—Se encuentra completamente restablecido de sus dolencias el ingeniero Octavio C. Hansen.

—Sigue grave un niño hijo de los esposos Achard-Abaracon.

AGRADECIMIENTO—

Manuel Cheda y familia agradecen las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

Administración pública

EDIFICIO MUNICIPAL

Se ha resuelto rechazar una propuesta formulada por los señores Terrasini y Marosoli, para la construcción de un edificio destinado á la Comisión Auxiliar de Pirarajá (Departamento de Minas), autorizándose su construcción por el sistema de administración.

NOMBRAMIENTO

Con fecha de ayer fueron aprobados los siguientes nombramientos:

Para oficial 1.o del Consejo Nacional de Higiene, al auxiliar Lorenzo J. Castro, en lugar de este al auxiliar 2.o Américo Marengo, el que será reemplazado por Alberto Buela Taborda.

REFUERZO DE UN RUBRO

Por el Ministerio del Interior se dictó ayer una resolución, autorizando á la Intendencia Municipal del departamento de Artigas para reforzar con la suma de 2000 pesos el rubro de alumbrado público.

ORDENES DE PAGO

Por el Ministerio del Interior se libraron ayer las siguientes órdenes de pago:

A favor de la Intendencia Municipal del Departamento de Artigas por la suma de 1300 pesos, destinada al arreglo de la calle Progreso en la villa de San Eugenio.

—Por la suma de ps. 2388.85 á favor del señor Nicolás Ruggiero, contratista de las obras de la Comisaría de Dolores, departamento de Soriano, importe de obras efectuadas por el mismo.

—Por las sumas de ps. 1.163.68 y 1.675.19 á favor de la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, importe de pasajes y fletes expedidos en los meses de Abril y Mayo del corriente año.

—Por la suma de 1058 pesos á favor del Departamento Nacional de Ingenieros, correspondiente á la 3.a y 4.a cuota del importe de las obras de las casas de los directores de la nueva Penitenciaría.

—A favor de la Comisión del Centenario de la batalla de las Piedras, importe de la 2.a cuota á entregarse al escultor Ferrari.

—Por la suma de 2500 pesos á favor de la Intendencia Municipal de la Capital, destinada al pago de varias obras efectuadas en el Parque Urbano.

SUB ESTACION ELECTRICA

El gobierno aprobó ayer una propuesta formulada por la Usina Eléctrica de Montevideo, á fin de que se construya una nueva sub estación proyectada, en el sótano de la comisaría de la 2.a sección.

SEPARACION

Ayer se dictó una resolución separando de su puesto, por haber hecho abandono de él durante la formación de la brigada policial efectuada el 23 del corriente, al teniente del ejército Alfredo Silva.

LIBERACION CONDICIONAL DE PENADOS

Por el Ministerio del Interior se puso ayer el cúmplase á la ley sancionada por las Cámaras, relativa á la ley condicional de penados.

IMPUESTO DE FAROS

La Dirección General de Faros ha pasado una nota al Ministerio de Obras Públicas, comunicando haber depositado en el Banco de la República la suma de pesos 2.961.50, importe de lo recaudado por concepto del impuesto de faros en la semana próximo pasada.

Dicha nota ha sido pasada á sus efectos, á la Contaduría General del Estado.

DEL TURF

RAZONANDO

Nuestros simpáticos colegas tienen una manía. Cuando escriben con anterioridad á una carrera cualquiera, un párrafo, que después de corrida la carrera, resulta de una lucidez poco común, lo reproducen placenteramente, haciendo ostentación de sensatez de razonamiento. Estos hábitos pedantescos se contagian con facilidad tal, que no podemos resistirnos á imitarlos, solo que en este caso, únicamente nos sirven para evidenciar que somos menos avisados que nuestros presumidos colegas.

Decía EL SIGLO del domingo: «Los potrillos ¿eternos tiernitos? ¿tendrán alientos? Profetizamos que no. Si nos equivocamos, será porque realmente son de productos muy buenos, y eso nosotros no lo creemos». Fallamos. Si señores, fallamos; pero fallamos razonando, advirtiendo que Dissolute soportaría el exceso de kilógramos sobre sus riñones, por la sencillísima razón de que es mejor que sus rivales de anteayer, y aquellos que lo hayan jugado á Express, á ser sensatos, reconocerán que jamás supusieron que su candidato, tuviera en sus pulmones un respirar tan heróicamente amplio, como el que se necesita hasta ser capaz de estrujar la impetuosidad avasalladora de Dissolutte.

A nosotros nos produjo inmensa alegría la carrera producida por Express, porque nos ha convencido de que es un producto excepcionalmente bueno, y porque le exigió á Dissolute que derrochara todas las ansias y todas las energías. Por eso fué hermosa la carrera aunque para nada hayan intervenido los demás caballos, puesto que Luperator fué exactamente mal corrido: Maroñas fracasó en el momento en que comenzaba su carrera y Atención, amagó sin bríos, un avance que se redujo á poco menos de nada.

Al suponer nosotros que Dissolutte ganaría, lo hicimos por creerlo mucho mejor que sus rivales del domingo, y si un solo instante se nos hubiera ocurrido que Express podrá llegar á ser tan bueno como él, hubiéramos pronosticado á éste, pues estamos absolutamente convencidos que la escala de pesos es desproporcionadamente favorable á los potrillos. El ganador del Premio de Honor ha hecho una carrera en completo desacuerdo con su última carrera, y quienes lo acertaron no tuvieron otra verdad para acertarlo, que la de «palpitar» que Express era yá un excelente producto apesar de que aún no lo había demostrado. En cambio Von Viveur, ha corrido en lo que va del año, únicamente 6 veces, de las cuales ha ganado 4 y pagado placée 2. Esto inclusive la que ganó el domingo. Pues, bien saben nuestros lectores el desproporcionado dividendo que pagó á ganador que es como una expresión exacta de lo que significa hacer correr una «especie» como la de Azalea.

Carminatti tenía nostalgias de triunfo, y muchos deseos de ganar con luz, después de lo que le pasó hace 10 días con Polikar; por eso el domingo cuando avanzó con Vinicio en la 1.a, sacudió las energías de su cabalgadura, hasta que logró ganar por varios cuerpos.

Remembrance es de mejor calidad que la mayor parte de los mancarrones que se asilan en las carreras, en la esperanza de correr livianos. En Remembrance no pesan á manera de estorbo los kilos. Ganó la 2.a sobrada, sin otro esfuerzo que el de venir esperando que volcara el codo. Absoluta facilidad, vale decir, evidente supremacía. Aún con mayor derroche de tal, ganó Mío Mío la 3.a de la série. Es enorme altruismo el de algunos señores propietarios que ceden sus gamelgos á los aprendices expuestos á fracasar integramente. Mío Mío no pudo con Lemos up. (¡qué bien queda!) hacer carrera hasta después de volcar el último codo, y ganó porque Pon Pon, no ha lugar de lucha, ni cosa por el estilo.

Suárez es para nosotros, el jockey más exacto de cuantos cuenta, en Maroñas. Ayer nos convenció más aún, sentado sobre el lomo de Churrinche, pues con él ganó científicamente, y esto entre nosotros se ve muy de vez en cuando.

La Municipalidad se ha portado de lo peor. Después de comunicarnos oficialmente que harían regar el Camino Goes, resultó que las nubes poblaron el éter. «Hoy como ayer, mañana como entónces, y... así marchar!

Para ella, pues, nuestra serena sonrisa; para ella el madrigal más tierno que engendre nuestro númen; la más efusiva caricia de nuestra voluptuosidad; para ella, solo para ella sola no, para ella y para La Transatlántica ¡oh tu, dueña y señora de todas las paciencias, de tus pasajeros todos! En tí, como en la fuente de Castelia, iremos á beber el agua que hace que los cangrejos caminen para adelante.

RESUMEN GENERAL

PISTA LIVIANA

Premio «Mister Irving»—Distancia, 1.500 metros—Premio: 650 pesos al 1.o y 65 al 2.o —1.o Vinicio, alazán, 4 años, 57 kilos, por Ovación y Norma, del stud Santa Isabel Dorina, D. Carminati; 2.a Yaya, 55; 3.o Captain K. 57; 4.o Monterrey, 57; Albatros 57.—No corrió: París 57.

Dividendos: ps. 6.55 á ganador y ps. 5.00 á placé; de la 2.a ps. 4.30.

Tiempo: 1'33"1/5.

Ganada: por varios cuerpos.

El 3.o á un pescuezo.

Premio «Generala»—Distancia, 1.700 metros—Premio: 800 pesos al 1.o y 80 al 2.o—La Remembrance, alazana, 5 años, 59 kilos, por Druid y Avista, del stud América, N. Mendoza; 2.o Roablar, 55; 3.o Urquiza, 52; La Entre Nous 52; Policau 49.—No corrió: Mío Mío 51.

Dividendos: ps. 19.05 á ganador y ps. 6.65 á placé; del 2.o ps. 3.35.

Tiempo: 1'45"1/5.

Ganada: á la placeta.

El 3.o á medio cuerpo.

Premio «Black Prince»—Distancia, 1.300 metros—Premio: 1.000 pesos al 1.o y 100 al 2.o—La Patrie, alazana, 3 años, 51 kilos, por Vendome é Idealista, del Stud Marsellés, M. Barillo; 2.a Delirth, 51; 3.a Azelia, 51; 4.a Lady Black 53; Don Jorge 52; Andaz 55; Paz 53; Peregrina 55, con Lady Black; Terezola 51; Florencia 51; Atagá 51; Forget me Not 51; Mártir 53; Trifena 51; Etoile Rouge 49 1/2.—No corrió: Mesin 51.

Dividendos: ps. 4.39 á ganador y ps. 3.60 á placé; de la 2.a ps. 3.60; de la 3.a ps. 5.75.

Tiempo: 1'20".

Ganada: por 3/4 de cuerpo.

El 3.o á un cuerpo.

«Premio de Honor» (Clásico)—Distancia, 3.000 metros—Premio: 3.000 pesos al 1.o, 300 al 2.o y 150 al 3.o—Express II, alazán, 3 años, 49 kilos, por Dividende y Estafeta, del Stud Principiante, Medard, Bonillo; 2.o Dissolute, 61; 3.o Atención, 52; 4.o Maroñas, 61; Luperator 60 (con Atención).—No corrió: Soberano 61.

Dividendos: ps. 8.85 á ganador y ps. 3.35 á placé; del 2.o ps. 3.00.

Tiempo: 3'11"1/5.

Ganada por 3 cuerpos.

El 3.o á un cuerpo.

Premio «Sabelotodo»—Distancia, 1.500 metros—Premio: 700 pesos al 1.o y 70 al 2.o—1.o Churrinche, zaino, 4 años, 49 kilos, por Estilicone y Saint Felicita, de la Ennis Steeplechase, D. Suárez; 2.o Omar, 55; 3.o Ochoa, 52; 4.o Mr. Irving 55; Don Savero, 57; Vesquita, 55; Luigi Vessa 52; Corso 52; Valparaíso 51; Orfeón 52 1/2; Tina 50 1/2.—No corrieron: Urquiza 51; Pelícano 51 y Azalea 47.

Dividendos: ps. 26.70 á ganador y ps. 9.35 á placé; de la 2.a ps. 3.55; del 3.o ps. 15.00.

Tiempo: 1'35"3/5.

Ganada: á la paleta.

El 3.o á 1 y medio cuerpo.

Premio «Remate»—Distancia, 1.600 metros—Premio: 600 pesos al 1.o y 60 al 2.o—1.o Mío Mío, zaino, 6 años, 57 kilos, Bead 55, por Porteño y Mies, del stud Oldén, G. Lemos; 2.o Pon Pon 47; 3.a Medusa, 53; La Tane, 48 1/2; Cascabel 52; Fon Fon 52; Damonio 51; Predilecto 50; Tababa 47 1/2; Olaz, 51; Reina del Bosque, 50; Generalísimo 50 1/2; Lebrija 42.—No corrieron: Cirrus 42 y Captain 49.

Dividendos: ps. 5.30 á ganador y ps. 3.20 á placé; del 2.o ps. 6.10; de la 3.a ps. 4.50.

Tiempo: 1'38"4/5.

Ganada: por 3/4 de cuerpo.

El 3.o á 1 y medio cuerpo.

Premio «Figaro»—Distancia, 1.400 metros—Premio: 700 ps. al 1.o y 70 al 2.o—Lo Ben Viveur, zaino, 4 años, 57 kilos, Real 55, por Pastoreño y Donne Mary, de stud Maroñas, P. Camacho; 2.o Arbitro 55; 3.a Pretoria, 47; La Agua Dulce, 45; Rosas 50; Intrépido 51; Mararca 52; Azalea 52; Frágiles 50; Caiman 43; Talca 42; Aplauso 43; Tesa 42.—No corrió: Cía, 55.

Dividendos: ps. 22.70 á ganador y ps. 5.05 á placé; del 2.o ps. 4.75; del 3.o ps. 7.40.

Tiempo: 1'25"3/5.

Ganada: por medio cuerpo.

El 3.o á 3/4 de cuerpo.

PEQUEÑA ESTADISTICA

Ganadores de más de 5,000 pesos

Stud Fraternidad, ps. 23.725; Tom Pouce, 20.573; Mispalets, 20.143; Champagne, 15.025; Maroñas, 18.492.50; Atención, 13.735; La Aldea, 13.675; Tolima, 11.505; Peregrina, 10.220; For Ever, 9.635; Tarnari, 9.137.50; Latía, 8.581; S. M. B. D'Anurado, 6.775; Royal Hampton, 6.420; Humaitá, 6.370; La Sierra, 5.870; Cheñda, 5.600; La Muñeca, 5.450; América, 5.395.

Caballos: Champagne, ps. 15.150; Contacto, 9.000; Petit Bien, 8.875; Atención, 7.825; Aljaba, 8.125; Polizeen, 7.850; Expres II, 6.800; Zorzal, 6.200; Tom Pouce, 5.550; Master John, 5.450; Dissolute, 5.470; Reno ebraneo, 5.375; Plymouth, 5.080.

Potrillos: Ray Fox, ps. 27.418; Galloway, 22.708; Bucéfalo, 21.000; Escildonne, 17.222; Valera, 15.220; Imperio, 15.250; Sargent, 11.855; Salto, 10.270; Sinnaside, 9.360; Progreso, 7.600; Farfarshire, 7.502.50; Granumanil, 6.818.25; Diendonné, 6.345; Druid, 6.062; Pet la, 5.500; Master Wellie, 5.400; Grey Lay, 5.455.

Colocación de Jockeys: Alberto Larriera, 45 carreras ganadas; Melendo Banllo, 42; Nicanor Ledesma, 35 1/2; Dionisio Suárez, 21; Clemente Caraballo, 20; Nicolino Mendoza, 17; Isidro Camacho, 11; Juan Vázquez, 13; Tomás Acosta, 11.

LAS REUNIONES PROXIMAS

Domingo 4 de Diciembre

He aquí el programa y handicap de la reunión próxima:

1.a carrera—Premio Vizcaíno, 1.550 metros—Pretoria 55, Trouble Fete 57, Pon Pon 57, Vinicio 51, Arbatro 57, Cid 57, Chier 51.

2.a carrera—Premio Tom Pouce, 2.500 metros—Mister Irving 58, Churrinche 55, Don Severo 53, Rinaldo 57, Carso 54, Omar 47, Good Hit 53, Orfeón 52, Cicerón 51, Nipón 58, Tita 50, Ochoa 51, Tababa 49, Lady Sarali 49.

3.a carrera—Premio Leticia, 1.300 metros—Tritema 52, Milenza 55, Tortola 55, Alcedo 55, Pikez 52, Popea 55, Yeomany 57, Pioneer 57, Amena 52, Piff Paff 57, Lady Black 55, Forget me not 55, Etoile Rouge 52.

4.a carrera—(Clásico)—Champagne 60; Atención 60, Spencer 58, Express 58, Zarzuela 55, Vengador 51, Oriel 54, Begonia 51, Mistico 49, Quimerio 49, Mago 50, Los de más 48.

5.a carrera—Premio Remate, 1.400 metros—Reuss ps. 700, 54; Tapo ps. 500, 50; Medusa ps. 850, 54; Cyrano ps. 500, 43; Cid ps. 600, 52; Alborada ps. 700, 52; Tenta pesos 400, 48; Generalísimo ps. 200, 44; Cirrus ps. 500, 50; Soldado ps. 700, 54.

6.a carrera—Premio Dictador, 1.400 metros—Polikar 53, Místico 52, Midinette 48, Antilope 48, Medusa 51, Entre Nous 50, Foscarina 54, Intrépido 50, Pon Pon 45, Talca 42, Sarandí 50.

7.a carrera—Premio Paulin, 2.400 metros—Olivo 55, Mister Irvine 47, Zamora 61, Tauca 54, Alto Nilo 52, Roablard 45, Caudillo 49, Sarah Bernardt 50, Mío Mío 50, Ochoa 43.

El handicap se efectuará mañana martes 29 y la declaración de forfait deberá hacerse el miércoles 30 á las 4 p. m.

Domingo 11 de Diciembre

Anticipamos el programa de entradas para la reunión del 11 de Diciembre:

1.a carrera—Para caballos de 4 años y más edad, perdedores ó que no hayan corrido y para ganadores hasta 2 carreras—1.600 metros—Premio 600 pesos al 1.o; 60 al 2.o.—Entrada ps. 10.—Peso 51; 3 kilos de recargo por cada carrera ganada.

2.a carrera—Handicap para caballos de 3 años y más edad que no hayan ganado más de ps. 5.000—1.300 metros—Premio pesos 700 al 1.o; 70 al 2.o—Entra ps. 10—Forfait ps. 5.

3.a carrera—Premio Remate—Handicap para todo caballo.—El ganador á venderse con la base de ps. 700.—Distancia 2.000 metros—Premio ps. 600 al 1.o y ps. 60 al 2.o.—Entrada ps. 10—Forfait ps. 5.

4.a carrera—Para productos de 3 años que no hayan ganado ó corrido—1.600 metros—Premio ps. 1.000 al 1.o y ps. 100 la 2.o—Entrada ps. 15—Peso 57 kilos.—Descargo de 3 kilos á los de nacimiento europeo.

5.a carrera—Handicap para caballos de 3 años y más edad que no hayan ganado más de ps. 7.000—Distancia 1.700 metros—Premio ps. 750 al 1.o y 75 al 2.o—Entrada pesos 10—Forfait 5.

6.a carrera—Handicap para caballos de 3 años y más edad que no hayan ganado más de 4 carreras—1.500 metros—Premio ps. 700 al 1.o y 70 al 2.o—Entrada ps. 10—Forfait 5.

7.a carrera—Handicap para todo caballo (ganador—Distancia 2.300 metros—Premio, ps. 1.600 al 1.o y 100 al 2.o—Entrada ps. 15—Forfait 5—(Con descargo para aprendices).

LA DIVISION NAVAL INGLESA

SU ARRIBO A MONTEVIDEO

PROGRAMA DE FESTEJOS

Hoy á mediodía fondeará en la rada la 4.a escuadra de cruceros de Su Majestad Británica, á órdenes del Contralmirante Arthur Murray Farquhar.

Como ya hemos tenido ocasión de decir, se compone esa división naval de los poderosos cruceros acorazados «Leviathan», buque-insignia, «Donegal» «Berwick» y «Essex».

Ha precedido á estos barcos el crucero «Amethyst», llegado ayer á las 3 de la tarde. Esta nave quedó amarrada á la cabecera del muelle B., y está en comunicación radiográfica con la división en marcha.

En cuanto esta última haya anclado, se trasladará á su bordo el Introductor de Diplomáticos acompañado por el Secretario particular del Ministro de Inglaterra y por el oficial de marina designado para llenar las funciones de ayudante del Contralmirante Farquhar.

Este distinguido marino desembarcará con su Estado Mayor á eso de las 2 de la tarde y se dirigirá á la Legación de su país, con el objeto de realizar una obligada visita oficial.

De la Legación pasará al Gran Hotel Colón en el cual se hospedará, en un elegante apartamento puesto á su disposición por el gobierno.

El miércoles 30, á las 6 p. m. se verificará en la Casa de Gobierno, la recepción oficial del Contralmirante y los jefes de los barcos ingleses. Han sido invitados para dicho acto los miembros de los Poderes Públicos, el Cuerpo Diplomático y los principales funcionarios del país.

En la noche de ese día el Contralmirante será obsequiado con un banquete por sus connacionales.

El jueves 1.o, á las 8 de la noche, será servido en el Club Uruguay, el banquete que, en nombre del Presidente de la República, ofrecerá al Contralmirante Farquhar, el Ministro de la Guerra, Teniente General Eduardo Vázquez.

El viernes 2, y no el jueves como se ha dicho, por error, tendrá lugar en honor del Almirante y demás marinos un «garden party» en el Parque Central á la que será invitada toda la comunidad inglesa mediante tarjetas personales, las cuales pueden obtenerse, desde ayer tarde, pidiéndolas á los miembros del Comité que se nombran: Morrs T. M. Brodie, en el Banco Británico; W. Hore, Misiones 205; A. V. Coates, Sarandí 155; P. A. Conerd, Rincón 5?; y H. Hall Hall, Paraná 20a.

El miércoles y el jueves, en coches de tranvías eléctricos los tripulantes visitarán la ciudad. Estos coches harán paradas en los sitios de más importancia como belleza y recreo; al término de las excursiones se les servirá un té en el local de su alojamiento. El viernes tendrán un pic-nic y juegos de sport en el Prado ó en la Sociedad Criolla, pues el sitio no estaba determinado aún anoche; luego un té en el local; el sábado un matinée en el Casino, ofrecido por el gobierno.

Participarán de estas fiestas elementos del ejército y la armada nacionales.

El sábado 3 el Contralmirante ofrecerá una fiesta á bordo del «Leviathan». Con ésto terminarán los agasajos.

Se ha dicho que el Jockey Club invitará á los oficiales y tripulantes á presenciar las carreras que tendrán lugar en el Hipódromo de Maroñas el domingo 4 de Diciembre; pero es posible que esto no se verifique porque, cumpliendo los ingleses en forma rigurosa, el precepto religioso de santificar las fiestas, el contralmirante Farquhar ha expresado el deseo de tener recogida toda su gente á bordo en dicho día domingo, cosa que impediría probablemente su concurrencia á las carreras.

El mismo propósito ha llevado al contralmirante á declinar la invitación del comité inglés de festejos para un bien combinado partido de «cricket» que se proyectó jugar en el Parque Central.

Tales son los agasajos preparados, sin perjuicio de algunos otros que puedan ser agregados al programa. En la preparación de este se han ocupado el Introductor de Diplomáticos señor Fernán Carlos de Yeregui, secundando la disposición por el gobierno, y el comité inglés á que ya nos hemos referido y que está formado por los señores Herbert Hall Hall, H. Nevile, W. H. Hore, J. Brodie y Alberto V. Coates, á quienes se han unido como ayudantes los señores A. Conard, de la Asociación de Jóvenes Cristianos, y Westcott, del Ejército de Salvación.

El local que ocupara el batallón 8.o de voluntarios ha quedado habilitado para la marinería, por cuenta del Ministerio de Relaciones Exteriores. El arreglo lo ha hecho la Junta de Administración Militar por orden del Ministerio de la Guerra y Marina.

Contarán los marineros con oficinas de correos é informaciones, salón de lectura y descanso, «bar temperantes», baños, etc. El local ha sido adornado con banderas nacionales é inglesas.

El crucero «Amethyst» quedará unido á tierra por teléfono de La Uruguaya, á fin de que el contralmirante pueda, desde aquella, dar las órdenes necesarias, que serán trasmitidas á la escuadra por radiogramas expedidos desde el barco que acabamos de nombrar.

En el Hotel Colón, el contralmirante enarbolará su insignia en el mismo balcón del apartamento que ocupe.

Los cruceros ingleses zarparán, en viaje á Río de Janeiro, el lunes 5, por la mañana.

EL SIGLO presenta su saludo de bienvenida á los marinos de la gran nación británica.

VIALIDAD DEPARTAMENTAL

CALLES Y CAMINOS

La Intendencia ha resuelto autorizar á la Sección de Obras Municipales para hacer la reparación del pavimento del camino de Melilla ó de los Hornos, que se encuentra en mal estado para el tránsito, satisfaciendo así un pedido que le han hecho los vecinos de la localidad.

—La Junta acordó pasar á informe de la Sección de Obras Municipales una propuesta de los señores Sosa Dias y Pintos para hacer el terraplenamiento de las calles que atravesarán la rambla que se construirá en Bella Vista.

—La Junta dispuso que la Intendencia se sirva informar en un asunto iniciado por don Eduardo Fein sobre pavimentación general de la ciudad.

NADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

iones y Ferias

IEMBRE 1910
—Exposición Feria.
—Exposición Feria Nacional
EBRERO 1911
Exposición Feria.
MARZO 1911
Exposición Feria Nacional.

POSICIONES-FERIAS
AMENTACION OFICIAL

de Ganadería ha presentado e Industrias un proyecto de ara las Exposiciones Ferias isidio del gobierno; regla- parte de los inconvenientes por la falta de experiencias no puede sancionarse por n de que la tal reglamenta- alla de donde llega la propia etende reglamentar. n gubernativa del 12 de Oc- por la que se distribuye el ejercicio de 1909-1910, desti- enta mil pesos para subsi- xposiciones Ferias, no impone es rurales que las organizan acion. Tampoco las impuse- anteriores, empezando por la amarse ley Palomeque, por quel distinguido compatriota a primera sancion legislativa estas fiestas de la labor ru-

punto debemos hacer un pe- esis, porque si este reglamen- sancionarse, no diremos que muerte á las sociedades rura- estas no le puede poner na- , sino por que haria fras- illo que el Estado se propone misma.

nto, dice Esmein, «es en efec- nte una prescripcion que tie- o asegurar la ejecución de la indola en los detalles, ope- mbiar ó modificar el texto ni la ley». El Reglamento hecha de la ley está completamente á ésta. No puede más que de- completar en el detalle las re- a ha establecido; «no puede , ni contrariarla; debe respe- letra y en su espiritu». regó: «El poder reglamentario os atributos del poder ejecuti- ibuto es limitado y este poder rse á asegurar el ejercicio de regar á sus disposiciones.»

punto, todos los autores están Creo que basta con citar á dos notables. ar por sentado que la D. de Ga- sido autorizada por el Ministe- subordinada, para reglamen- ción del 12 de Octubre citada y posible admitir una reglamenta- sólo exige lo que la misma nc ha establecido, sino que vul- orgánica de cada una de las urales.

1.o de Enero de 1911, dice el de esa reglamentacion, las so- ales que soliciten subvención para celebrar Exposiciones Fe- aderia, deberán ajustarse a las s que se establecen en el pre- mento.»

«Los pedidos de subvencion se- tados al Ministerio de Indus- ajo é instruccion Pública, por on tres meses de anticipacion, á egida para la celebración de la —estableciendo en todos los ca- y el mes fijado para inaugurar y acompañando los proyectos ntos y programas de esta de los nscriptos hasta la fecha de la los hubiera, y demas datos an apreciar la exposicion pro-

culo demuestra que está poco o de lo que es un concurso, el proyecto (salvo los respetos de-

e antes del señalado para la n del concurso, no puede haber oducto inscripto, sencillamente período de inscripcion no está so seria demasiado madrugar cion de animales en todos los e hace en el último período. Exposicion que suele anunciarse o de anticipacion, á realizar- Setiembre, la fecha para inscri- vencido el 15 ó el 20 de ese mis-

será posible enviar «datos que apreciar la Exposicion proyecta- ido que esta no tenga lugar. ulo 3.o dice: «La subvención se previo informe de la Division de la que someterá la solicitud á la Sección de Zootecnia, encar- este servicio, para que formule aciones del caso, si el pedido no al presente reglamento, y haga resultado «por los que han dado otras celebradas por la misma so- objeto de establecer la subven- corresponda.»

renos negarle competencia téc- Sección Zootecnia de dicha re- pero nos parece que si se ha de la importancia de un con- oyectado por cualquiera de las sociedades rurales que hasta han organizado, por los escasos que ese reparticion ha reci- las mismas, ese fallo tiene que de la falta de estudio de la cues- debe hacerse mas acerca del co- ndustrial del departamento ó re- de las pocas experiencias realiza- as mismas sociedades rurales en de organizar los concursos. artículo 4.o se establece que «no para subvención á las exposiciones das por particulares ó por socie- no den garantías de que el sub- Estado será utilizado en beneficio ganadería nacional.» ablemente que el espíritu de las di- leyes que han acordado subsidio á osiciones Ferias, ha sido favorecer carácter nacional celebradas por s rurales, pero seria bueno saber de garantías se va á exigir ma- una sociedad rural que por prime- pida subsidio para organizar un . Con eso de: «en beneficio de la ia nacional», parece que se quisie- cer que no se dará ese subsidio como con la internacional del Sal- ejemplo, se ofrezcan premios á nacidos en el extranjero, que ando estén en el país, no se puede ganadería nacional». culo 5.o. «De la subvención acorda- destinarse por lo menos la mi- remios en dinero, pudiendo e'evar- ma que corresponda á estos pre- las dos terceras partes de la cuando así lo aconseje la Divi- Ganadería.» rtículo no puede sancionarse por mas allá de la ley y ataca por con- ma facultad privativa de cada que deba distribuir ese subsidio s necesidades. trata de Paysandú que, en materia afiaciones tiene lo mejor, de Florida que aún no tienen ningunas, uede aplicar mecanicamente la mis- tra parte se nos ocurre una duda. meses antes á la celebración de un cada sociedad, según el artículo de enviar el reglamento, como se eglamentar un concurso antes de de los recursos que se cuentan? aremos.

RURAL.

NOTAS

El cultivo de la batata—Referencias útiles

Entre los trabajos de difusión últimamente publicados por la Division de Enseñanza Agrícola figura uno del agrónomo Durán, director de la Escuela de Agricultura de Posadas, y que versa el cultivo de la batata. Las referencias útiles que trae este trabajo son tan numerosas como prácticas, y por el concepto trataremos de glosarlas.

Como se sabe, la batata es un alimento exquisito, y aunque menos alimenticia que la papa, es de más fácil digestión. Respecto á sus aplicaciones, todo cuanto se puede decir es conocido, pues se sabe que este tubérculo se utiliza en la cocina, en la confitería, etc., contribuyendo siempre á dar mejor sabor á muchos alimentos. Fuera de las aplicaciones culinarias, la batata tiene otras importantes. Sus tallos son un gran alimento para el ganado y su follaje es el abono verde más rico, sobre todo para las tierras destinadas á la plantación de cereales.

Está comprobado que los terrenos más aptos para el cultivo de la batata son los sueltos, profundos y fértiles, pues sus raíces fibrosas necesitan tierra afonosa y más que nada substanciosa. Uno de los mejores abonos para los terrenos destinados al cultivo de la batata es el estiércol.

Cuando se trata de cultivos en gran escala conviene dar al suelo dos labores con sus rastreos correspondientes, y á fin de desmenuzar bien la tierra una de ellas deberá hacerse á 30 centímetros de profundidad. Luego de preparada la tierra se abrirán los surcos superficiales y paralelos á dos metros de distancia entre sí. Estos surcos se cruzan con otros, paralelos también, á dos metros de distancia y se plantan las batatas en los puntos de intersección de los surcos, á 8 ó 10 centímetros de profundidad. La siembra se tapa con un nuevo surco y luego se pasa la rastra.

La batata se multiplica por tubérculos, eligiendo los más chicos, sanos, redondos y bien conservados. Se necesitan de 200 á 250 kilógramos de tubérculos por hectárea. Se puede multiplicar también, por gajos. Este procedimiento se utiliza particularmente para la variedad «camote» y debe procederse del modo siguiente: los tubérculos se plantan en almácigos, en tierra suelta y fértil y á corta distancia entre sí. Después de brotados, y en cuanto sus brotes tienen 15 centímetros de largo, se cortan de la planta madre y se plantan de asiento á la distancia indicada, en tierra húmeda, para evitar el riego, tan necesario en los primeros días. Diez kilógramos de tubérculos dan los gajos necesarios para plantar una hectárea de tierra.

La plantación puede efectuarse desde Agosto hasta Diciembre. Después de brotada la plantación se reponen las fallas, se mantiene limpio el terreno por medio de carpidas y se aporca una ó dos veces antes de que la vegetación cubra el suelo.

Para cosechar se empieza por cortar los tallos y se sacan del terreno aquellos que puedan suministrarse verdes á los animales, ó bien secos, conservados en parvas. La extracción de los tubérculos se hace con arado. Sacados de la tierra se los sacude para quitarles la que les ha quedado adherida, y luego se dejan secar al sol durante un día. Después se pasan á los galpones ó á los silos donde deben ser conservados. Más que ga- pones, conviene almacenar la batata en silos, preparándolos en la siguiente forma: Se cava hasta llegar á un metro de profundidad, luego se secan las paredes y el suelo del silo quemando paja ó chala de maíz, y en seguida se extiende sobre el piso una capa de arena ó de ceniza. Las batatas dentro del silo deben colocarse por camas separadas con arena ó ceniza. Una vez lleno el silo, se forma con la tierra seca un techo de dos aguas, que se cubre con chapas de zinc, para evitar que penetre la humedad. Este procedimiento da muy buenos resultados.

Para terminar, conviene dejar constancia de que la producción de batatas puede ser, normalmente, de 15 á 25.000 kilógramos por hectárea.

100 novillos Hereford, con peso de 583 kilos, á 6 centésimos kilo, más 1 pes. por cabeza, ps. 35.98.

Del mismo—42 novillos Hereford, con peso de 498 kilos, á 6 1/4 centésimos kilo, más ps. 0.50 por cabeza, ps. 31.60.

De Rivera—De Carlos Zuasnabar—160 novillos Hereford, á ps. 27.50.

De Soriano—De A. Chavarría—19 novillos Hereford, con peso de 524 kilos, á 56 milésimos kilo, ps. 29.34.

El mercado quedó pesado, especialmente para los lotes deficientes de gordura y poco parejos, así como para los inferiores en clase.

Para hoy la entrada por tren es de 80 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Información telegráfica

MERCADO BONAERENSE

BUENOS AIRES, 28—El trigo consumo en el Once, barleta ó francés, se cotiza de pesos 8.50 á pesos 8.60.

Clases superiores de pesos 8.30 á pesos 8.45.

Clases buenas de pesos 7.80 á pesos 8.32.

Clases regulares de pesos 5.50 á pesos 6.50.

Clases inferiores de pesos 4 á pesos 5.20.

Para exportación el trigo barleta á pesos 8.30.

Maíz amarillo superior de pesos 4.60 á pesos 4.65.

Clases buenas de pesos 4.20 á pesos 4.40.

Maíz morocho de pesos 4.70 á pesos 4.80.

Clase buena de pesos 4.20 á 4.40.

Clases inferiores á pesos 3.20.

Venta de ganado en Tablada

Dia 28

5688 RESES VENDIDAS

62 bueyes
3645 novillos
1507 vacas
474 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 35.00
Precio máximo de novillos: $ 30.00
Precio máximo de vacas: $ 26.00
Precio máximo de terneros: $ 13.08

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Soriano: 61 novillos, remitidos por S. Cortavarría y vendidos á ps. 21.50, carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 63 vacas, 67 terneros, remitidos por J. M. Otero y vendidos á pesos 18 y 20 v., slp t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Rocha: 4 bueyes, 11 novillos, 46 vacas, remitidos por N. Segovia y vendidos á ps. 19.50 b. y n., 16 y 18 v., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 55 novillos, remitidos por Lago hermanos y vendidos á ps. 24, carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 20 novillos, 6 terneros, remitidos por F. Martino y vendidos á ps. 21 n., 7 t., carne mestiza, criolla, para abasto.

De Soriano: 7 novillos, 33 vacas, 6 terneros, remitidos por F. Echevarría y vendidos á ps. 22 n., 13.50 y 22 v., 9 t., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 2 novillos, 19 vacas, remitidos por P. Benítez y vendidos á ps. 17 n., 17.50 y 23 v., carne criolla, para abasto.

De San José: 1 novillo, 2 bueyes, 5 terneros, remitidos por J. Gerda y vendidos á ps. 19 n., 12 v., 7 t., carne criolla, para abasto.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Treinta y Tres: 79 vacas, remitidas por J. Saraí y vendidas á ps. 11.50, carne criolla, mestiza, para interior.

De Tacuarembó: 4 novillos, 18 vacas, remitidos por A. Grafiña y vendidos á pesos 17.50 n., y v., carne mestiza, para saladero.

De Río Negro: 160 novillos, 40 vacas, remitidos por Z. Zuasnabar y vendidos á pesos 27.50 n., 20 y 20.50 v., carne mestiza, para saladero.

De Soriano: 100 novillos, remitidos por A. D. Pereyra y vendidos á ps. slp., carne criolla, para saladero.

De Soriano: 60 novillos, remitidos por Luis Puig y vendidos á ps. slp., carne mestiza, para abasto.

De Cerro Largo: 6 bueyes, 55 vacas, remitidos por O. Aguirre y vendidos á ps. 20 b., 14.50 v., carne criolla, para abasto é interior.

De Tacuarembó: 10 bueyes, 12 novillos, 12 vacas, 33 terneros, remitidos por José Menéndez y vendidos á ps. 27.50 b. y n., 19.50 v., 12.75 t., carne mestiza, para abasto.

Silveyra y Haro—

De Cerro Largo: 75 novillos, 36 vacas, remitidos por F. Lúcas y vendidos á ps. 22 n., 17 v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Maldonado: 87 novillos, 13 vacas, remitidos por Luis V. Croco y vendidos á pesos 28.50 n., 17.50 v., carne mestiza, para saladero é interior.

De Tacuarembó: 177 vacas, remitidas por S. B. Cunha y vendidas á ps. 18.50, carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 15 novillos, 18 vacas, 23 terneros, remitidos por R. Costa y vendidos á ps. 18.50 n., 16 v., 12.50 t., carne mestiza, para abasto.

De San José: 173 novillos, remitidos por F. Macció y vendidos á ps. slp., carne criolla, para saladero.

Juan J. Abaracon—

De San José: 114 novillos, remitidos por Mendía hermanos y vendidos á ps. slp., carne criolla, para interior.

De Soriano: 139 terneros, remitidos por F. Balanzarain y vendidos á ps. 1.50 y 12.50, carne criolla, mestiza, para abasto.

De San José: 2 bueyes, 45 novillos, remitidos por A. Irasoani y vendidos á ps. 25 b., 27 n., carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 133 vacas, remitidas por Juan J. Abaracon y vendidas á ps. 14.50 y 16.60, carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 19 novillos, 23 vacas, remitidos por Bordabery hermanos y vendidos á ps. 18.50 n., y v., carne mestiza, para saladero.

Sósa y Valdez García—

De Colonia: 80 novillos, remitidos por A. M. Bresguy y vendidos á ps. slp., carne mestiza, para saladero.

De Soriano: 5 bueyes, 40 novillos, 35 vacas, 11 terneros, remitidos por M. Marfetan y vendidos á ps. 30 y 49.20 b., 18 y 24 n., 18 v., 13 t., carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 80 novillos, remitidos por Haurié y Nantarr y vendidos á ps. 23, carne mestiza, para saladero.

Juan B. Bidart—

De Minas: 119 novillos, 101 vacas, remitidos por O. D. Cortés y vendidos á ps. 18 n., 15 v., carne mestiza, para saladero.

De Rocha: 101 novillos, 9 vacas, remitidos por G. T. Cortés y vendidos á ps. 12 y 15 n., 12 v., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

Amespil y Cuadra—

De Paysandú: 156 novillos, remitidos por P. Baraibar y vendidos á ps. 22, carne mestiza, para saladero.

De Paysandú: 201 novillos, remitidos por Platero y C.a y vendidos á ps. 27, carne mestiza, para saladero.

De Soriano: 100 novillos, remitidos por F. Silva y vendidos á ps. 24, carne mestiza, para abasto.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Soriano: 169 novillos, remitidos por N. Aguirre y vendidos á ps. 24, carne mestiza, para abasto.

De Florida: 31 novillos, 30 vacas, remitidos por Diaz y C.a y vendidos á ps. 18.75 n., 13.50 v., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 198 novillos, remitidos por Sánchez hermanos y vendidos á ps. 25, carne mestiza, para saladero.

J. Bentancor é hijos—

De Florida: 129 novillos, 48 vacas, 16 terneros, remitidos por S. Canabal y vendidos á ps. 21 n., 18 v., 9.50 t., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Canelones: 19 bueyes, 4 vacas, 15 terneros, remitidos por E. Diez y vendidos á ps. 18 y 28.50 b., 8 v., 4 t., carne criolla, para abasto, saladero é interior.

De San José: 12 terneros, remitidos por A. Rivera y vendidos á ps. 6.50, carne criolla, para abasto.

De Montevideo: 11 terneros, remitidos por F. Hernández y vendidos á ps. 6, carne mestiza, para abasto.

De Minas: 165 novillos, remitidos por J. Dias y vendidos á ps. 22.50 y 23, carne mestiza, para abasto.

Silveyra y Haro—

De Colonia: 40 novillos, remitidos por F. Esuret y vendidos á ps. slp., carne criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 60 novillos, remitidos por I. B. Cunha y vendidos á ps. 25.50, carne mestiza, para saladero.

S. Pereyra é hijos—

De Tacuarembó: 126 vacas, remitidas por F. Santayana y vendidas á ps. 20, carne mestiza, para saladero.

De Paysandú: 190 vacas, remitidas por L. I. García y vendidas á ps. 16, carne mestiza, para saladero.

De Soriano: 1 buey, 10 novillos, 49 vacas, 20 terneros, remitidos por D. Durafert y vendidos á ps. 35 b., 19 n., y v., 13.08 t., carne mestiza, criolla, para abasto.

Curbelo y Aguirre—

De Montevideo: 78 vacas, remitidas por M. Espinosa y vendidas á ps. 14.50 y 10.59, carne criolla, mestiza, para saladero.

Pedro Larroque—

De San José: 27 terneros, remitidos por F. Casura y vendidos á ps. 5.25, carne criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 52 novillos, remitidos por Vinda de Bidart y vendidos á ps. 23, carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 14 terneros, remitidos por M. Espinosa y vendidos á ps. 4.50 y 5.25 carne criolla, para abasto.

Silverio García—

De Soriano: 1 buey, 18 novillos, 32 vacas, 23 terneros, remitidos por S. Echevarría y vendidos á ps. 17 y 22.50 v., slp b., n., y t., carne mestiza, para abasto.

Adalberto Rodríguez—

De Soriano: 18 terneros, remitidos por A. Martínez y vendidos á ps. 12, carne mestiza, para abasto.

De San José: 5 novillos, 3 vacas, 32 terneros, remitidos por J. M. Vega y vendidos á ps. 24.25 n., 14.25 v., 4.50 y 7 t., carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 82 novillos, remitidos por Berro hermanos y vendidos á ps. 20 y 21.50, carne mestiza, para abasto y exportación.

De San José: 70 novillos, remitidos por S. Albin y vendidos á ps. 23.50, carne mestiza, para saladero.

De Soriano: 210 novillos, remitidos por J. E. Mantes y vendidos á ps. 22.50 y 25, carne mestiza, para saladero y abasto.

González y Alduncin—

De Minas: 8 bueyes, 55 novillos, remitidos por I. Pereyra y vendidos á ps. 25 b., 25 n., carne mestiza, para saladero.

Ponce de León y Dutra—

De Florida: 27 novillos, 66 vacas, remitidos por M. González y vendidos á ps. 21.25 n., 16, 17 y 19 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 44 vacas, remitidas por R. Acosta y vendidas á ps. 15, carne mestiza, para abasto.

J. J. Abaracon—

De Soriano: 199 novillos, remitidos por A. Echevarreta y vendidos á ps. 30, carne mestiza, para saladero.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 19.50, 27.50, 20, 25, 30, 49.20, 35.

Novillos: á ps. 21.50, 19.50, 22, 15, 19.50, 22.50, 18.50, 24, 21, 27, 24.50, 18, 24, 21.25, 12, 17, 19.

Vacas: á ps. 13, 18, 17, 12.50, 26, 19.50, 14.50, 13.50, 17.50, 23.50, 16.50, 22, 11.25, 19, 15, 12.

Terneros: á ps. 7, 11, 12.75, 4.50, 5.25, 12.50, 1.50, 9, 9.50, 12, 4.50, 4, 13, 6, 6.50, 13.08.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 25, 14, 18, 28.50.

Novillos: á ps. 18, 18.50, 27.50, 17.50, 20, 28.50, 23.50, 22.50, 24, 6, 27, 22, 30, 25, 10, 18.75, 4.50, 21, 15.

Vacas: á ps. 15, 18.50, 20, 25.50, 17.50, 18, 17, 16, 14.50, 16.25, 12, 10.

PARA INTERIOR

Vacas: á ps. 11.50, 17.50, 14.50, 18, 8.

PARA EXPORTACION

Novillos: á ps. 30.

Goicoechea 19 bolsas; de Minas á A. Bonilla 32 bolsas; á Grela y Goñi 25; á A. y Ravena 18; á J. B. Helguera 35; á P. de León y Dutra 10; á F. P. Arresa 29; á Balparda y C.a 29; á Mateo Prados y C.a 20; de F. Muerto á Osdo y Cía., 16 bolsas; á F. P. Arresa 20; á L. P. Pérez 29; á A. Alvarez 14; á de Tupambaé á R. Abella 40 bolsas; á J. Llaguno 28; á Wilson y Cía., 20; á V. de Aguerre 18; de Mansavillagra á N. Inciarte 71 bolsas; á E. Storace 10; á V. de Aguerre 23; de Retamosa á V. de Aguerre 26; á H. y Goicoechea 30; á A. R. Garra 51; á N. D. y Vidal 40; á L. V. Fiorito 20; de Melo á P. y Martínez 108 bolsas; á J. Llaguno 20; á F. P. Arresa 93; á V. de Aguerre 14; á F. B. Helguera 61; de Cerro Chato á S. y Cadenas 14; á H. y Goicoechea 59; á R. y Palma 40; de C. de las Cuentas á J. Ponte 47; de Rebaledo á N. D. y Vidal 12; á F. Darnaud 10; á L. P. Pereyra 30; de Cerro Chato á V. de Aguerre 20; á Tellechea Lessa 40; á F. Darnaud 23; á A. Bonilla 33; á R. y Palma 18; de Tupambaé, á N. Inciarte 30 á J. Barragué 29; á J. Llaguno 90; á V. de Aguerre 50; de Tres Cruces á F. Darnaud 30; á A. Bonilla 59; de San Eugenio á Barreira Hnos., 75; á A. Bonilla 29; á E. Armas y Cía., 16; de Santa Rosa á M. Allende 53 bolsas; á F. Darnaud 12; á A. Bonilla 17; de Queguay á M. Allende 58; á F. Darnaud 58; á Grela y Goñi 21; de Capilla á S. Sosa 20; á Francis y Cía., 17; á H. y Goicoechea 16; de Salto á Balparda y Cía., 30; á F. Darnaud 30; á E. Armas y Cía., 93; de Paysandú á Barreira Hno., 52; de Constancia á Grela y Goñi 20; de Francia á H. y Goicoechea 40 bolsas; á S. y Cadenas 16; de Merinos, á J. Etcheverry 10; á G. y Merere 10; á F. Darnaud 30; de Tranqueras á H. y Goicoechea 29; á V. de Aguerre 22; de Rivera á Mateu Prados y Cía., 22 bolsas; á Balparda y Cía. 216; á R. y Palma 107 id; á P. y Martínez 32; á V. de Aguerre 24; de Cardoso á F. Darnaud 8; á L. S. Martin 21; á de P. del Cerro á Bonilla 24; á Balparda y Cía. 16; á H. y Goicoechea 25; de Pereyra á S. y Cadenas 83 bolsas; á H. y Goicoechea 47; á Balparda y C.a 30; á V. de Pereyra 169; á L. V. Fiorito 20; de Cerro Colorado á A. Cirio 62; á H. y Goicoechea 20; de Durazno, á Balparda y C.a 44; á A. Mautone 18; á T. Lessa y C.a 10; de Palmitas, á P. de L. y Dutra 23; á Tellechea Lessa y C.a 54; á V. de Aguerre 162; á J. Etcheverry 32; á H. y Goicoechea 11; de Minas á F. Darnaud 43 bolsas; á A. Cirio 42; á S. Sosa 20; á D. y Vidal 21; á A. Bonilla 12; á R. y Palma 20; á C. Anastacia 18; de La Cruz, á Balparda y C.a 20; de Durazno, á F. Darnaud 20; de Rodríguez, á P. y Martínez 20; de San José, á P. y Martínez 21; á Tellechea Lessa y C.a 2; de A. Grande á Tellechea Lessa y C.a 2 bolsas; á F. P. Arresa 21; á Grela y Goñi 41.—Total, 23 fardos y 4451 bolsas.

Cueros vacunos secos

Mercado invariable á estos precios:

Los 10 kilos

Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.45 á 4.50
Id id de campo buenos	» 4.40 » 4.45
Id id de campo regulares	» 4.20 » 4.30
Id inferiores	» 4.00 » 4.10
Id conjunto con garrapata	» 3.70 » 3.80
Id becerritos, sin garrapata	» 4.35
Id becerritos, con garrapata	» 2.00
Id nonatos al barrer	» 4.20
Id nonatos, de vientre	» 1.50

Cueros vacunos salados

Sigue colocándose á estos precios:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$ 5.70 » 5.80
Vacas de 18, id id id, id id	» 4.70 » 4.80
Vaquillonas de 15 á 17, id id	» 3.70 » 3.80
Id de 10 á 14, id id	» 1.50 » 1.60
Becerro de menos de 75 kilos	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60 » 0.70
Id id id regulares	» 0.45 » 0.50
Id id de vientre	» Nominal

Cueros lanares

Para estas pieles sigue corriente el mercado, se cotizan:

El kilo

Pieles lanares merinas, 3¼ la. na livianas	$ 0.275 á 0.280
Id id id 12 arriba	» 0.260 » 0.270
Id id id atrasados	» 0.230 » 0.250
Id id cruzas según conjunto	» 0.220 » 0.230
Id id mal deshechos	» 0.080
Id id id peladas, sanas y deshechas	» 0.140
Id id id id mal deshechas	» 0.050
Id corderitos	» 050 » 055

Cueros de potro

Cotízanse:

Los 10 kilos

Cueros de potro sanos	$ 2.50 á 2.55
Id id. mal deshechos	» 1.25
Id inservibles	» 0.60
Los potros salados, cada uno	» 1.40 » 1.50

Cueros silvestres

He aquí la cotización actual:

Ciervos anchos kilo	$ 0.38 á 0.4
Id angostos	» 0.30 » 0.3
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 3.30 » 3.40
Igor chicos y abiertos por la barriga	» 1.00 » 1.9
Carpincho de cuenta c/u	» 0.70 » 0.8
Lobo grande rio	» 1.50 » 1.8
Id medianos	» 0.75 » 0.8
Venado	» 0.65 » 0.1
Garza id	» 0.25 » 0.1
Zorros abiertos por la barriga id	» 0.29

Cerda

Rigen estos precios.

Los 10 kilos

Cerda buena del interior, peso neto	$ á 4.60
De vaca	» » 4.60

Pluma

Cotízase:

El kilo

Pluma buena y fresca	$ 4.00 á 4.20
Id regular	» 3.70 » 3.80

Id 2.a, id id	» 0.38
Id de maíz, id id	» 0.48
Afrecho, los 100 ks. con bolsa	» 1.65 » 1.70
Id Afrechillo, id id id	» 1.70 » 1.75
Granzas, id id id	» 1.80
Balango, id id id	» 1.90

MAIZ

Por Estación Central—á J. M. Suárez 52 bolsas; á E. Storace 145; á Molina y Cía., 688; á R. E. Butle 136; á J. Etcheverry 61; á Juanicó y Cía., 66; á S. B. Helguera 32; á V. y Hermida 55; á J. Pesano 60; á A. P. y Alvarez 28; á N. Inciarte 27.

Para este grano, mejoró algo el mercado, pues los precios esperimentaron una suba de cinco centésimos. Cotizamos:

Maíz cuarentino nuevo seco	$ 3.05 á 3.10
Id común según estado	» » 2.50
Id morocho según clase	» 2.35 » 2.50

Forrages

Los 100 kilos

Alfalfas viejas superiores	$ Nominal
Id id buenas	» Nominal

Id nuevas según estado	» 1.60 á 1.90
Mezclas según estado	» 1.25 » 1.45
Pastos nuevos	» 1.00 » 1.20
Id id bueno	» Nominal
Id regular	» Nominal
Paja	» 0.55 á 0.65

Lino

Sin variación, cotizándose:

Los 100 kilos con bolsa

Base 4 por ciento cuerpos extraños, para exportación	$ á 6.95
Id para consumo	» Nominal

Varios productos agrícolas

Cebada potosa, según clase	$ 2.76 á 2.86
Id criolla, id id	» 2.70 » 2.88
Avena, según clase	» 2.80 » 2.90
Jove limpio	» 4.40 » 5.50
Granza de campaña	» » 2.40
Porotos manteca nuevos	» 1.40 » 1.47
Id blancos chicos sanos id	» 0.75 » 0.88
Alpiste superior	» 0.37 » 0.40
Id regular con bolsa	» 0.32 » 0.35
Paja de escoba s/clase, metro	» 0.40 » 0.45

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Menos firme que en los días anteriores estuvo ayer el mercado de ganado en pie, talvez como consecuencia de la fuerte entrada,—pues la existencia en plaza fué de 6.228 reses—y la abundancia de lotes inferiores y faltos de preparación, cuya venta, como lo dijimos en días anteriores, viene presentándose difíciles desde la pasada semana.

Los precios más altos del día por lo gordo especial, así para Abasto como para exportación, fluctuaron entre 6 y 6 1/4 centésimos kilo, obteniéndose ese precio solo por tres lotes, pues los demás no llegaron á ese límite.

En la entrada del día figuran 387 reses que se entregaron el domingo de mañana al Frigorífico, correspondiendo en esos lotes 100 novillos trégó nuestra casa procedentes del establecimiento de A. y D. Piñeyrúa, en Soriano, y 287 de los señores Macció y C.a, de San José.

La entrada se distribuyó como sigue:

Compradores	reses
Saladero Fregeiro	741
Frigorífico	387
Saladero Tabares	1060
Unión Saladeril	870
Rappalini	50
Saladero Ferrés	477
Retiradas sin vender	489
Abasto	1842
Exportación	126
Interior	186
Total	6228

Los lotes especiales vendidos, fueron los siguientes:

De Minas—De Osorio Silveyra—237 novillos Durham y Hereford, con peso de 496 kilos, á precio reservado, para Frigorífico.

De Soriano—De A. y D. Piñeyrúa—100 novillos Hereford, con peso de 504 kilos, á precio reservado, para Frigorífico.

De Soriano—De J. Echezarreta—199 novillos Hereford, á ps. 30.

De San José—De Sucesión Peixoto—70 novillos Durham, á ps. 26.50.

De Soriano—De Berro Hnos.—44 novillos Durham, con peso de 555 kilos, á ps. 30.

De Soriano—De Luis y Enrique Puig—60 novillos Durham y Hereford, con peso de 496 kilos, á 6 centésimos kilo, ps. 29.76.

De Soriano—De la estancia Curupí—

MERCADO DE FRUTOS

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Estación Central—2037 bolsas trigo, 751 bolsas maíz, 757 atados paja, 20 fardos tabaco, 4451 bolsas lana, 3500 cueros vacunos secos, 22 id id salados, 97 id potros, 328 id becerros, 36 atados becerros, 1702 atados lanares, 436 fardos id, 207 atados corderos, 11 cueros varios, 9 atados id, 24 bolsas cerda.

LANAS

Empieza á notarse un poco más de movimiento en las operaciones, pero aún el mercado no está corriente debido á que muchos vendedores se resisten á aceptar los precios que se ofrecen. Damos á continuación las ventas que hemos conocido:

Los 10 kilos vellon

6.600 kilos	Minas	á $ 4.00
5.000 »	Achar	» 4.00
3.000 »	Treinta y Tres	» 3.90
3.500 »	Minas	» 3.95
4.000 »	Cerro Largo	» 3.80
5.000 »	Tacuarembó	» 3.80
5.000 »	Nico Pérez	» 3.95
6.500 »	Mansavillagra	» 3.90
5.000 »	Tarariras	» 3.70
6.000 »	Fronterizas	» 3.65
3.000 »	Cerro Colorado	» 3.80
4.500 »	Tambores	» 3.70
1.500 »	Paso del Cerro	» 3.70
2.500 »	San José (cruza y merina)	» 3.90
2.000 »	Id id (cruza mediana)	» 3.80
1.700 »	Colonia (con semilla)	» 3.40

Los 10 kilos.

Lanas supras	de $ 4.10 á 4.15
primeras superiores, livianas y buena condición	» 4.00 » 4.05
Primeras buenas corrientes	» 3.90 » 3.95
Segundas altas, livianas y buena condición	» 3.70 » 3.80
Id buenas id id id	» 3.60 » 3.65
Id regulares id id	» 3.40 » 3.50
Id bajas	» 3.20 » 3.30
Defectuosas por semillas, sarna, etc., etc.	» nominal
Corderos, limpio y largo con semilla y rapón	»
Barrigas según clase	» 1.80
Lanas cruzas Cruzas finas superiores, livianas y limpias de semilla	» 4.20 » 4.25
Id id buenas id id	» 4.00 » 4.10
Id medianas buenas	» 3.90 » 4.00
Id gruesas su orlores	» 3.50 » 3.60
Id Lincol	» 3.50 » 3.60
Corderos limpio y largo, con semilla y rapón	» nominal
Barrigas	» 0.80

Lotes:

Por Estación Central—De Migues á H y

VARIOS PRODUCTOS

Por Estación Central—10 fardos lanares, 212 cueros vacunos secos, 5 cueros potros, 2 atados varios; á R. y Palma 18 fardos lanares, 279 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 12 cueros becerros, 3 atados cerda; á S. y Cadenas 122 atados lanares, 199 cueros vacunos secos, 26 atados corderos; á F. B. Helguera 11 fardos lanares, 202 cueros vacunos secos, 19 cueros potro, 286 cueros becerro, 2 atados corderos; á Balparda y Cía., 23 fardos lanares, 100 cueros vacunos secos; á F. B. Helguera, 214 atados lanares, 619 cueros vacunos secos, 13 potros, 16 atados becerros, 12 atados corderos; á J. Llaguno, 54 atados lanares, 181 cueros vacunos secos, 23 id potros.

MERCADO DE CEREALES

TRIGO

Por Estación Central—á R. E. Butler 58 bolsas; á E. Storace 114; á H. Castellanos 82; á Molina y C.a 310; á L. Campodónico 123; á A. P. y Alvarez 83; á J. Etcheverry 186; á V. Liard 96; á Taranco y Cía., 500; á Bianchi 500; á S. Moreno 80.

Con motivo de la mayor demanda, los precios se notaron algo más firmes, cerrando el mercado con los siguientes:

Trigo para exportación, base 80 kilos, disponible	$ á 3.16
Buenos á superiores, del litoral	$ á 3.50
Regulares á buenos id id	» 3.35 » 3.40
Buenos á superiores, limpios y sin «a'ricanos» del interior	» 3.45 » 3.50
Regulares según clase id id	» 3.35 » 3.40
Buenos á superiores pelones	» 3.40 » 3.45
Regulares id	» 3.30 » 3.35
Inferiores ó defectuosos	» Nominal
Duro ó para fideos:	
Buenos á superiores	» Nominal
Regulares	»

Productos de Molino

Los 10 kilos

Harina especial, los 10 kilos	$ 0.56 á 0.57
Id extra, id id	» 0.50 » 0.51
Id 1.a, id id	» 0.46 » 0.47

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS
Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

Violentos temporales en La Rochelle

PARIS, 28—Telegrafían de La Rochelle, que se han desencadenado en aquellas costas violentas tempestades. Los hilos de telégrafo que unen la Isla d'Oloron con las costa, han quedado cortados.

Vuela Laurent con su esposa

PARIS, 28—En el aeródromo de Buc, Laurent efectuó un vuelo llevando como pasajera á su esposa.

En una hora y dos minutos recorrió 80 kilómetros.

Sigue creciendo el Sena

PARIS, 28—«Le Matin» de la fecha anuncia que continúa la creciente de las aguas del Río Sena.

El "606" en la Academia de Medicina

PARIS, 28—En la sesión de hoy de la Sociedad de Medicina, el doctor Bredde dió cuenta de los resultados obtenidos por él con el «606» y de las amplicaciones que efectuó personalmente. Declaró en conclusión que es más eficaz que el mercurio en la cura de la avariosis.

No se crea en tal noticia

PARIS, 28—Se ignora y se cree inexacto el rumor circulado en Melilla de que un puesto francés fué sorprendido por los moros resultando varios muertos y heridos.

ESPAÑA

La crisis agraria en Mallorca

PALMA DE MALLORCA, Noviembre 28.—Llegaron numerosas comisiones de los pueblos del interior para pedir socorros á las autoridades, á fin de remediar la espantosa crisis que reina en la región á causa de la pertinaz sequía. La situación de varias aldeas es desconsoladora.

El pleito del Banco del Río de la Plata

MADRID, Noviembre 28—El Consejo de Estado falló el recurso entablado por el Banco del Río de la Plata contra la resolución de las autoridades de Hacienda que tasaron excesivamente á los derechos de timbre que debía abonar aquella sociedad bancaria. El fallo del Consejo de Estado es favorable al recurso del Banco y reduce la tasación de la hacienda.

La literatura vasca

MADRID, 28—Comunican de Pamplona, que entre el elemento intelectual de esa región se inició la idea de crear una cátedra de literatura vasca semejante á la laico-portuguesa creada en Santiago de Compostela.

Un bandido que da que hacer

MADRID, 28—Informan de Córdoba, que continúa alarmando á las serranías la presencia del bandido Tejerlo, el cual exije de los dueños de los cortijos fuertes sumas, amenazándoles de muerte en caso de negativa.

La guardia civil le sigue la pista.

ITALIA

Los accidentes del trabajo

Dos obreros que mueren asfixiados

ROMA, 28 — Informan de Taranto que mientras se efectuaban trabajos de limpieza en las grandes boyas destinadas á señalar la ruta á las naves murieron ayer asfixiados á consecuencia de las emanaciones interiores los operarios llamados Antonio Ruso y Angel Cani. Este último fué extraído agonizante del interior de una boya y falleció antes de llegar al hospital.

Por poco naufraga un vapor británico

ROMA, 28 — Informan de Civitavecchia que un vapor británico combatido por una fuerte tempestad estuvo en inminente peligro de naufragar. Uno de los tripulantes cayó al agua pereciendo ahogado.

Otro muerto por asfixia

ROMA, 28 — Informan de Trani que á bordo del acorazado «Benedetto Brin» murió asfixiado el carbonero Giovanni Tafuri que se quedó dormido en el salón de fuegos de la máquina.

Las miniaturas de Leoni rechazadas en la Argentina

Lo que significa según algunos diarios italianos

ROMA, Noviembre 28.—El rechazo, en la Argentina, de las miniaturas de Leoni, es considerado en algunos círculos como una grave falta de atención de las autoridades argentinas hácia Italia, y de ahí que en todas partes se critique el rechazo de la oferta en cuestión. Varios diarios aprovechan el tema para desatarse contra la Argentina en términos altamente violentos, diciendo que en ese país los italianos no son estimados, habiendo motivos para suponerse que se les desprecia.

Por disputas en el juego

ROMA, Noviembre 28.—Con motivo de una disputa en el juego se batieron en duelo en Mantua el teniente Golischiani y el abogado Donino. Este fué herido de gravedad.

EL INGENIERO LUIGGI

ROMA, 28—El ingeniero Luis Luiggi presentará su candidatura á diputado por el distrito de Voltri en oposición al candidato socialista Leida.

La Universidad Popular de Roma

FLORENCIA, 28—El profesor Orci inauguró hoy los cursos de la Universidad Popular. Asistió al acto numeroso público, pronunciando el profesor Orci, un discurso ilustrando el tema «El pueblo y el sufragio directo».

Teatro de Opera Cómica

ROMA, 28—Constituyóse, bajo la presidencia del conde de San Martino, un comité que se propone organizar un teatro permanente de ópera cómica. Asegúrase que cuenta ya con la cooperación de una compañía de operetas que se instalará en los teatros Apolo ó Nacional.

En honor del diputado Barzilai

ROMA, 28—En el teatro Apolo se realizó hoy un banquete celebrando el 20.o aniversario de la representación del quinto distrito de Roma por el hon. Barzilai.

Asistían el alcalde de ésta, varios diputados republicanos y los concejales de la misma filiación.

El hon. Barzilai pronunció un discurso explicando su labor parlamentaria.

El ministro Ciufelli

ROMA, 28—En Tedi, el ministro Ciufelli puso relieve en un discurso el aumento de la riqueza nacional en comparación á las condiciones en que se encontraba el país en 1880.

«In capo degli svizzeri pontificia»

ROMA, 28—El coronel Repond ha sido nombrado comandante de la Guardia Suiza Pontificia, en reemplazo del Barón Meyer de Schauensée, recientemente fallecido.

Protesta de los jesuitas portugueses

ROMA, 28—El general de los Jesuitas entregó hoy al Sumo Pontífice una protesta de los jesuitas expulsados de Portugal refutando las imputaciones hechas por la prensa revolucionaria portuguesa é invocando á Dios para que perdone á los perseguidores.

¿Visitará á Roma el rey de España?

ROMA, 28—El diario «Tribuna» de la fecha á pesar del desmentido al respecto afirma que es probable la visita del Rey Alfonso á esta capital.

El rey ha vuelto

MADRID, 28—Procedente de Burdeos ha llegado de regreso á esta capital el Rey Alfonso.

¿Vendrá Moret al Plata?

MADRID, 28—Se dice que el señor Segismundo Moret y otros personajes españoles irán á la República Argentina en las mismas condiciones que lo efectuó Mr. Clemenceau.

Por una huelga ferroviaria

MADRID, 28—Se ha suspendido la circulación de trenes en las provincias portuguesas de Miño y Duero, por la línea de Tuy Valenca, á causa de la huelga de sus empleados.

Conferencia Luzzatti-Giolitti

ROMA, 28—El primer ministro hon. Luzzatti celebró hoy una larga conferencia con el ex-primer ministro hon. Giolitti.

En vísperas de sesiones parlamentarias

ROMA, 28—El Presidente de la Cámara de Diputados, Hon. Marcora, es esperado aquí esta noche.

Hasta ahora un centenar de oradores se inscribieron para hablar en la Cámara durante la discusión de los presupuestos. Se anuncia que trescientos otros aguardan la sesión de mañana para inscribirse también.

Banquete oficial

ROMA, 28—El sub-secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, príncipe Lanza di Scalea, ofreció hoy un banquete en el «Regina Hotel» á todos los demás sub-secretarios de Estado.

El primer archivero

ROMA, 28—El señor Corviesera, Primer Archivero del Estado, ha fallecido hoy repentinamente en su oficina.

Explota un gasómetro

ROMA, 28—Se produjo hoy una formidable explosión en el gasómetro de Ottagano, resultando siete personas heridas.

INFRAGANTI!...

ROMA, 28—Comunican de Porto Ferraio que ha sido arrestado el sujeto llamado Lorenzo Boggio, en momentos en que desvalijaba el mobiliario del palacete de Napoleón I, consiguiéndose recuperar lo robado.

INGLATERRA

Declaraciones de Balfour á sus electores

Lo que desea el gobierno

LONDRES, 28 — En el discurso pronunciado ayer por Mr. Balfour, en esta capital, ante sus electores declaró: La política del actual Gabinete ha sido impuesta para los nacionalistas y socialistas pues se sabe que sus proyectos no están de acuerdo con la voluntad reflexiva del pueblo. El Gobierno deseo apartar únicamente la salvaguardia constitucional y hacer prevalecer su voluntad detrás de la conspiración y del sistema unicamarista ocultando esos propósitos con la bandera del «home rule» y socialismo.

El Parlamento suspende sus sesiones

El discurso del trono

LONDRES, 28 — Han quedado hoy suspendidas las sesiones del Parlamento. El discurso del Trono reconoce la simpatía del imperio en ocasión del fallecimiento de Eduardo VII. Declara que las relaciones con el extranjero continúan siendo amistosas. Confía en que las cuestiones pesqueras quedarán definitivamente solucionadas por el Tribunal de La Haya. Se muestra contento con la liberalidad del Parlamento, suministrando los fondos del caso para atender las necesidades del año y lamenta que la conferencia para solucionar las divergencias entre las Cámaras de los Lores y de los Comunes haya fracasado.

La enseñanza superior en Sud Africa

LONDRES, 28—El consejo universitario de la ciudad de El Cabo, aprobó una resolución á favor del establecimiento de una universidad nacional de enseñanza superior en la Conferencia Sud Africana.

Disolución del Parlamento

LONDRES, 28—El Rey Jorge firmó una proclama disolviendo al Parlamento hasta el día 31 de Enero próximo.

Serán reelectos...

LONDRES, 28—El viernes próximo serán proclamados reelectos diputados los señores Joseph Chamberlain y Geo Wyndham y tres otros unionistas que no tienen oposición.

Se disputarán las bancas

LONDRES, 28—Veinte y cinco candidatos ebrienistas disputaron en Irlanda los asientos á los redmondistas.

¿Todavía el Mullah loco?

LONDRES, 28—Comunican de Aden que el Mullah loco efectuó un «raid» por ocho aldeas angloítas del Somaliland llevándose numerosas mujeres y niños y ganado.

ALEMANIA

Los amores de ex-Chah de Persia

Se prenda de una bailarina

Esta es la política que hace!...

BERLIN, Noviembre 28. — Varios diarios dicen que el ex Chah de Persia, Musafer, cuando fué desterrado á Rusia, gustaba pasar las horas en los music-halls, siguiendo su costumbre parisiense. En uno de ellos vió á una hermosa bailarina irlandesa, que solo contaba 19 años. El soberano colmó á la joven artista de regalos. Lo que hubo, á ciencia cierta, no se sabe; pero parece que la joven, invitada á ingresar al harem imperial, se negó rotundamente á ello. La negativa sólo avivó los instintos amorosos del Chah, que se transformó en perseguidor, corriendo tras ella por toda Europa. Tal es, dicen los diarios en forma jocosa, la política á que se dedica el ex soberano.

ENORME HOGUERA!

BERLIN, 28—Debido á una explosión están incendiándose cinco millones de litros de bencina, formando una inmensa hoguera.

Quiebra de un banco

BERLIN, 28—El Vereins Bank, de Fransfort-sur-Oder, ha suspendido sus pagos.

AUSTRIA

Una joya pictórica

Es vendida en 80.000 libras esterlinas

VIENA, Noviembre 28—Hace algún tiempo fué encontrado en la residencia del Duque de Parma Schwarzen un cuadro de Velázquez que representa al rey Felipe IV á caballo. El cuadro remonta al año 1823 (¿!) y acaba de ser vendido á un negociante en obras de arte en ochenta mil esterlinas.

PORTUGAL

Fracaso de una huelga

OPORTO, 28—Ha fracasado la huelga de los obreros ferroviarios de Miño y Douro por falta de solidaridad entre aquéllos.

GRECIA

Declaraciones del jefe del gabinete

ATENAS, 28—Un discurso pronunciado hoy por el ministro Venizelos éste, hablando de la política internacional, dijo que Grecia mantendría relaciones pacíficas con todas las naciones y que procurará eliminar los motivos de desacuerdos con Turquía y con algunos estados balcánicos.

Condenable intento criminal

ATENAS, 28—Se ha intentado hacer descarrilar á un tren en el cual viajaba el jefe del gobierno, señor Venizelos.

ESTADOS UNIDOS

Por transgresión de una ley

NUEVA YORK, 28—El tribunal respectivo pide la disolucion de la «American Sugar Refining Company» por haber trasgredido la ley anti trust.

MEJICO

Los revolucionarios son derrotados en Chihuahua

MEJICO, 28—Ayer seiscientos hombres de las fuerzas federales derrotaron en Chihuahua á cuatrocientos revolucionarios, matando á trece de éstos é hiriendo á numerosos otros, los cuales fueron hechos prisioneros.

Reina la paz en... Méjico...

MEJICO, 28—El orden ha quedado completamente restablecido en la República.

La legislatura federal votó su confianza al Presidente de la República, general Porfirio Díaz.

PERU

Sobre la cuestión de Tacna y Arica—Lo que sostuvo el ex-Ministro Ugarteche.

LIMA, 28—«El Comercio» publica una carta del ex-Ministro de Relaciones Exteriores, señor Ugarteche, en la que éste dice que es inoportuno exponer la orientación de la cancillería en su época, pero dice que sostuvo siempre la base de que Perú debe recuperar las poblaciones de Tacna y Arica no comprendiéndolas en cualquier división que fuese necesario hacer en el territorio.

BRASIL

Investigación que se pedirá—Renovación de un reglamento—En liquidación forzosa.

RIO JANEIRO, 28—Uno de los diputados de la oposición pedirá hoy el nombramiento de una comisión encargada de investigar sobre los motivos de la reciente sublevación ó indicar los medios para evitarlas.

—Los diputados señores Moacyr, Carvalho y Barbosa Lima, presentaron un proyecto revocando el reglamento sobre expulsión de extranjeros.

—La empresa del ferrocarril del Norte de Minas ha entrado en liquidación forzosa.

Se le someterá á Consejo de Guerra—Como en días plácidos!...

RIO JANEIRO, 28—El teniente de marina Fabricio, que ante la tumba de un oficial víctima de la reciente revuelta hizo alusiones irrespetuosas para el Presidente de la República, Mariscal Hermes da Fonseca, ha sido arrestado y se le someterá á un consejo de guerra.

—La bahía de esta presenta el aspecto de los días tranquilos. Los navíos «Minas Geraes», «Sao Paulo», «Deodoro» y «Bahía», se encuentran fondeados en su lugar acostumbrado. Todos tienen á bordo un nuevo comandante. Los tripulantes están en sus puestos y trabajan como antes de la sublevación con obediencia y disciplina.

ARGENTINA

En la Sociedad Sportiva—Fiesta brillante—Asiste á ella el Presidente de la Nación.

BUENOS AIRES, 28—La fiesta realizada ayer en la Sociedad Sportiva Argentina, resultó brillante.

Los batallones escolares hicieron diversos ejercicios de gimnasia.

El Presidente de la Nación, que asistió, felicitó al coronel Munilla y al señor Demarchi por los concursos.

El presidente del Consejo Nacional de Educación, señor Ramos Mejía, anunció su intención de que para 1911 el acto de jura de la bandera por los niños de las escuelas comunes, se efectúe en el estadio de la Sociedad Sportiva Argentina. En esa ocasión se reunirán cincuenta mil niños.

De la política santafecina — El mitin de protesta por el asunto de tierras y colonias — Censuras al doctor Lavalle.

BUENOS AIRES, 28 — Telegrafían de Santa Fé que han presentado renuncia por disidencias políticas los ministros señores Paz y Gómez. Fueron nombrados en su reemplazo los señores José Macía y Julio Busaniche, para ocupar las carteras de Hacienda y de Instrucción Pública. También se anuncia que el señor Luciano Leiva renunció la presidencia del Partido Constitucional.

—Reina verdadero entusiasmo entre la juventud universitaria para concurrir al Teatro Coliseo mañana donde tendrá lugar el mitin de protesta contra los escándalos de tierras y colonias. Las localidades están ya casi todas agotadas. La comisión organizadora recibió hoy una entusiasta adhesión de los estudiantes de Córdoba.

«El Diario» censura la falta de adhesión á este mitin del doctor Ricardo Lavalle, Presidente de la Unión Nacional, quien contestó á los estudiantes que fueron á requerirle su adhesión lo siguiente: «No me adhiero á la idea de protesta. El gobierno sabe lo que hace. Yo confío en el gobierno».

Torneo de ajedrez — Enfermos. — El metálico en la Caja de Conversión—La situación financiera.

BUENOS AIRES, 28 — Ha terminado en el Club Argentino de Ajedrez el torneo del campeonato de la segunda categoría. Triunfó el señor Rodolfo Girado.

—Se encuentra gravemente enfermo el doctor Francisco Alcobendas.

Continúa también siendo delicado el estado de salud del senador nacional señor Marco Avellaneda.

—Las existencias actuales de metálico en la Caja de Conversión ascienden á 184.887.650 pesos oro contra 172.809.416 pesos oro en la misma fecha del año 1909.

—«El Diario» ocupándose de la situación financiera dice que la plaza está á la expectativa del giro del último empréstito de la Provincia de Buenos Aires por valor de tres millones y medio de libras esterlinas. «El Diario» dice que el Gobierno tendrá que remitir á Europa y Norte América tan solo para los armamentos la suma de cuatro millones y medio de libras esterlinas.

Pedido de derogación de una ordenanza municipal—Contra la mendicidad callejera—Varias inauguraciones—

BUENOS AIRES, 28—Esta tarde se apersonará al Intendente Municipal una comisión de arquitectos y constructores á fin de pedirle que se deje sin efecto la ordenanza que establece la división en clases de estos profesionales. Estos opinan que esta ordenanza beneficiará en la minoría en detrimento de los derechos generales de ambos gremios.

«La Razón» reclama la adopción de las medidas del caso con objeto de poner fin de una vez á la plaga de la mendicidad callejera.

—Mañana se inaugurará el pabellón de dinoterapia y las obras de ensanche del laboratorio y clínica de psiquiatría.

Partida de la escuadra inglesa—El director de Tierras y Colonias—Renovación del padrón electoral—Partida de un jefe—Probable renuncia de un ministro.

BUENOS AIRES, 28—Comunican de Bahía Blanca, que la escuadra inglesa ha zarpado rumbo á Montevideo.

—Regresó de Tucumán el director de Tierras y Colonias, señor Juan Terán.

—El ministro del Interior prepara un proyecto sobre renovación del padrón electoral que se elevará en breve al Congreso.

—Partió para Tucumán el nuevo jefe del Estado Mayor de la quinta región militar, coronel Ezequiel Pereyra.

—El diario «Sarmiento» dice que se acentúan los rumores sobre probable crisis ministerial. Parece que si en la Cámara de Diputados obstruyen su gestión administrativa, el ministro de Agricultura, señor Lobos, enviará su renuncia al Presidente de la Nación para retirarse definitivamente á la vida privada.

PAYSANDU

Hecho casual—Accidente á un carrero

PAYSANDU, 28—Fué traído de campaña el jóven Mario Baptista que tuvo la desgracia de herirse de bala en una pierna. El herido es hijo del hacendado don Tomás Baptista.

—El carrero Angel Videla al procurar evitar que el vehículo guiado por él causase daño á una menor que cruzaba la calle 18 de Julio, hizo evolucionar á su carro con tan mala suerte que, chocando contra un poste de teléfono, despidió á Videla, pasándole una rueda sobre la región abdominal. Fué llevado enseguida al hospital, donde se le practicó la primera cura.

De nuestro corresponsal especial

GRAVES SUCESOS EN LA PAMPA

COLONOS EN ACTITUD AMENAZANTE

ENVIO DE FUERZAS MILITARES

BUENOS AIRES, 28—La persistente sequía reinante en todo el Sur de la provincia de Buenos Aires, y especialmente en el territorio de la Pampa, empieza á producir serias consecuencias.

En efecto, comunican de Macachín, localidad de la Pampa, que cerca de 3000 colonos perfectamente armados y municionados ocupan todos los caminos de acceso al pueblo y amenazan asaltar las casas de comercio si estas no reabren los créditos.

La situación se considera extremadamente grave.

El Ministerio de la Guerra ordenó telegráficamente á las tropas existentes en Bahía Blanca y Tandil partan enseguida para Macachín.

Acaba de salir con el mismo destino un tren llevando 100 soldados de caballería y se prepara el envío de artillería.—Corresponsal.

LAS NUEVAS ESCUELAS RURALES

La Dirección General de Instrucción Primaria, por intermedio del Inspector Departamental, ha dispuesto que tomen de inmediato posesión de sus respectivos cargos aquellas maestras que resultaron vencedoras en el reciente concurso de oposición para la dirección de las nuevas escuelas rurales de Montevideo.

Como de dichas escuelas que son doce, son tan solo tres las que se hallan en condiciones de ser ocupadas, (por hallarse ya prontos los respectivos edificios), ayer mismo se pasó nota á las maestras designadas para que procedan á abrir la matrícula correspondiente. Esas escuelas son las siguientes: Rural núm. 30, situada en el Camino de Mendoza (Miguelete) cuya directora será la señorita Erminia Seavino; Rural núm. 31, ubicada en el Camino Larrañaga núm. 211 (directora señorita Dorila López Deschamps) y Rural núm. 32, situada en el Camino Aldea, Barrio Malvín y cuya directora es la señorita Amelia Martínez Arcos.

Consultorio "Gota de Leche"

Tiene lugar hoy en el Consultorio «Gota de leche» núm. 1, el concurso de niños, á pecho que se celebra mensualmente. A él concurren todas las madres que tienen en un mes de anticipación inscriptos sus hijos en dicho consultorio que, como se sabe, está instalado en la calle Mercedes núm. 225.

En este acto las madres que mas sobresalen en la crianza de sus hijos reciben premios en dinero que constituyen un poderoso aliciente para perseverar en la obra.

Arte y Artistas

POLITEAMA—

No decae en este teatro el éxito de «La Divorciada» al contrario, noche á noche va en aumento el éxito de la popular opereta de Leo Fall. Y, de acuerdo con esta preparación del «suceso», es de jurarse que hoy en el Politeama no habrá casi una localidad vacía en 2.a y 3.a sección. En la se dará el chistosísimo juguete cómico lírico «Calderón», y en la «La Comisaría».

NACIONAL—

La compañía Zamacois

Para mañana ha quedado fijado en el Nacional el debut de la compañía cómico dramática española á cuyo frente se halla como director artístico el reputado novelista-periodista y autor español Eduardo Zamacois.

A fin de que la crítica teatral pueda hacerse, anticipadamente un juicio acerca del valor de los elementos que forman la compañía, el señor Zamacois ha invitado hoy á varios cronistas al ensayo general de su comedia «Noche Buena».

El programa del debut es el siguiente: La sección, «Tocino del cielo», de Vital Aza; 2.a «El amigo»; 3.a «La Noche Buena», de Zamacois y 4.a «La confesión», de Joaquín Dicenta.

CASINO—

Tal como se esperaba, estuvo desbordante la amplia sala del Casino en la matinée realizada en la tarde del domingo. Cuanto hay de distinguido en la gente menuda de nuestra sociedad, hizo acto de presencia y nuevamente se retiró altamente satisfecha de la interesante labor de los perros de Mr. Hartmann's, de á fuentes y «poses» de «La Bella Serena», de las notables gimnastas francesas, de la cantante Tiliana Liana Eris, del insensible Ernestos y demás artistas que componen la actual interesante «troupe».

En vista del éxito enorme obtenido, la empresa ha resuelto celebrar una nueva «matinée» extraordinaria, la que se llevará á cabo el próximo jueves. Será de despedida de los sabios canes. Desde hoy están en venta las localidades para esta función familiar la que obtendrá á no dudarlo un nuevo éxito.

COLISEO FLORIDA—

El «clou» de la función de hoy en el Coliseo Florida lo constituye la pieza cómica «El señor Pérez», pochade sicalíptica en la que Perfecto Ruiz promete echar el resto de su infatigable vis cómica. Además, habrá el debut de la cantante italiana Irma Voy. El viernes debutará la «Orientalista», cantante uruguaya con guitarra.

ROSKOFF Y COMPAÑIA—

Muy adelantados están en el Politeama los ensayos de esta obra, que han compuesto en colaboración los escritores locales Vicente A. Salaverri y Santiago Dallegri. Se tiene confianza en el franco éxito de la pieza, cuyas principales partes están confiadas á las señoras Díaz, Silles, Ruitest, Navarro y Galé y á los actores Gil, Recober, Amadeo, Diaz y Martínez.

FOOTBALL

DUBLIN (8)—BRISTOL (1)

Con un score abrumador Dublin se proclamó campeón de la Copa de Perdedores.

Si hubiéramos de fiarnos en el resultado, ese partido resultaría una lucha de pigmeos y gigantes y nos equivocaríamos.

Hubo superioridad en Dublin, pero no hubo en ningún momento un dominio aplastador; fué el match de relativo equilibrio.

Bristol apesar de las sucesivas desventajas que le adjudicaba el desarrollo del partido, trató de sobreponerse, de borrar la mala impresión que causaba la marcha ascendente de un score demasiado injusto, mostrándose y haciéndose sentir en la ofensiva, con mucha desgracia por cierto.

En las diez ó quince oportunidades más ó menos buenas que se presentan para cada team en el desarrollo de un encuentro, sólo dos ó tres se aprovechan, se convierten en goals; anteayer Dublin, presentando una inmejorable línea de forwards pudo finalizar casi todos los esfuerzos con éxito. Bristol hizo lo contrario: tres ó cuatro brillantes oportunidades escaparon á sus esfuerzos y hasta su goalkeeper, uno de los mejores goal-keepers de nuestros fields, tuvo el peor día de la temporada.

En medio de la debacle, dos de sus elementos se destacan visiblemente: Carlos y Antonio Marquez.

Fueron dos excelentes forwards. Todo el éxito de Dublin radicó en la línea delantera distinguiéndose Costa como elemento eficaz y Bracchi y Merlo en la combinación, siendo la defensa buena.

Referee señor Miró, bien.

EN LA LIGA

Bajo la presidencia del señor Héctor R. Gomez y con asistencia de los señores Pedragosa, Micres, De-Vecchi, Borretti, Diaz, Messano y Larlau, sesionó anoche la Comisión de la Liga U. de Football.

Se proclama campeón de la Copa de Perdedores al Dublin F. C.

—En la protesta que presenta Peñarol contra Peformers A, por suponer la existencia en este último cuadro de un jugador que usó nombre supuesto y se nombra una comisión informante que resulta formada por los señores Marini, Diaz y Lariau.

—Se accede al pedido de la III Division para realizar un match de clausura entre el vencedor del campeonato y un team de combinados por once medallas.

—Comunica la misma División que el Reformers A fué proclamado campeón de la Copa Competencia.

—Solicita dicha División, autorización para sesionar en las mismas condiciones que la II, cuando no haya quorum legal; se accede.

—Se trata la apelación del Universal C. sobre un fallo de II. que le obliga á jugar un match con Belgrano, que debió realizarse en oportunidad en el field de Peñarol y que no pudo efectuarse por haberse opuesto Belgrano, en atención á diversas circunstancias. Se confirma el fallo de la sub comisión que obliga á jugar el match.

—La protesta de River sobre un fallo de III Division, dado á favor de Nacional en un match entre los dos clubs, lleva casi toda la sesion. Se trata de un penalty-kick aplicado por el referee señor Aldama, contra Nacional y que deja graves dudas en el ánimo de casi todos los delegados; se resuelve tras prolongado debate, nombrar una comisión informante que resulta formada por los señores Borretti, Pedragosa y De-Vecchi.

—El Universal pone á disposición de la Liga un field situado en el Reducto; se nombra á los señores Diaz y Mieres para que informen sobre las condiciones de dicho field.

—Recaudado en el partido Dublin-Bristol ps. 60.80.

Valor de la propiedad

Ayer se vendieron en remate los 189 solares que tenía anunciado el centro de ventas del Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos, en el Camino Larrañaga, que formaban la quinta del doctor Isabelino Bosch, obteniéndose los siguientes precios:

Sobre el camino Larrañaga desde ps. 7.10 á ps. 12 metro cuadrado. Sobre calles interiores desde ps. 1.90 hasta ps. 3 metro cuadrado. Sobre camino Propios desde ps. 1.60 hasta ps. 5, metro cuadrado.

El resultado no puede ser más brillante y confirma una vez más la firmeza en los precios de las tierras.

Llevaba el martillo el gerente de la Institución don Alfredo Echevarría.

POLICIA

ENTRE PEONES DE LA ADUANA

UNA PUÑALADA POR UN INSULTO

TODOS LOS DETALLES

Los peones que componen una de las pandillas que trabajan en el muelle B se encontraban ayer á la una de la tarde, charlando en grupos, después de haber comido y dormido un rato.

Media separados de sus compañeros estaban Mauricio Conti, oriental, de 24 años, casado y domiciliado en la Avenida Rondeau 821,—y Santiago Maldana oriental, de 31 años de edad, soltero domiciliado en Arroyo Grande.

Entre ambos á menudo se suscitaban cuestiones de índole particular y muchas veces sino es por la intervención rápida de los demás trabajadores se hubieran ido á las manos.

En el momento que citamos más arriba Maldana se estaba reprochando á Conti—su manera de proceder con él,—pues nunca lo dejaba tranquilo azuzándole cuchufletas que herían su dignidad de hombre.

Conti tomó como siempre á broma las palabras de su compañero y le manifestó que se dejara de tonterías pues no era individuo para darle lecciones.

Maldana, comprendiendo que era imposible seguir hablando en esa forma, le dió vuelta la espalda cosa que aquel aprovechó para darle un manotazo en el hombro acompañado de un insulto soez.

El agredido sin se contuvo,—y silenció el hecho juntándose á los demás de la pandilla.

A los pocos momentos el capataz empezó á llamar uno por uno á todos los peones para dar principio al trabajo.

En el preciso instante que Conti pasó por delante de Maldana el cual se hallaba en un sitio solo esperando su turno,—le dirigió un insulto denigrante haciéndole ademan de acomodarle un puñetazo.

Viendo la acción de su contrario Maldana se bajó rápidamente y sacando de una canastilla que tenía á su lado que le servía para llevar la comida,—un filoso cuchillo que tendrá diez y ocho centímetros de hoja,—le tiró una puñalada á Conti que penetró por el hipocondrio izquierdo,—perforándole el diafragma sin penetrar en el estómago, pero contusionándolo.

En gravísimo estado el herido fué llevado á la Botica del puerto de donde más tarde en una ambulancia de la Jefatura Política pasó al Hospital de Caridad rigurosamente incomunicado.—Allí se le practicó más tarde la laparatomía después de reconocido por el médico forense doctor Souza, facultativo que certificó que el estado de Conti era de extrema gravedad.

El comisario señor Escobar, de la policía de la Aduana, que concurrió enseguida al lugar del suceso mandó á Maldana también incomunicado al Cabildo de donde será trasladado á la Cárcel Correccional.

Intervino en el hecho el Juez de Instrucción de 1er. turno doctor Silva.

TENTATIVA DE HOMICIDIO

UN ESPOSO COLERICO

¿CELOS?

Emelerio Quinteros se casó hace unos meses con Juana A. de Quinteros con la cual alquiló una habitación en la casa situada en la calle Solís s/n (Maroñas).

Desde los primeros días de la luna de miel Quinteros empezó á celar horriblemente á su mujer,—impidiéndole salir como no fuera en su compañía.

Ayer la dama, creyendo que Quinteros no lo sabría,—salió á dar una vueltita por el Parque Urbano con una amiga,—pero cuando volvió se encontró con su «Otello» el cual la puso como nueva en pocos instantes.

Después de tratarla como quiso salió á la calle,—volviendo á la hora y como aquella le preguntara si se le había pasado el enojo Quinteros la atropelló con intenciones de darle una «solfa»,—cosa que no logró debido á que su cara mitad fugó refugiándose en el cuarto de una vecina.

El esposo que á toda costa quería castigar á Juana,—entró en la habitación,—y agarrándola de las manos la sacó para el patio y allí desenvainó un cuchillo con intenciones de dividirla.

Como Juana hiciera esfuerzos para desprenderse de su marido,—este no pudo retener bien el arma que cayó al suelo dando tiempo esto para que llegaran varios vecinos que separaron á los dos cónyuges, entregando al agresor á un agente de la 16.

Ayer fué remitido á la Cárcel Central.

ESCANDALO MAYUSCULO

Agentes agredidos

Prudencio Reyes (a) Quevedo,—en completo estado de ebriedad penetró ayer en el despacho de bebidas situado en la calle Recinto 88 y como no lo querían despachar armó un bochinche de primera clase interviniendo para calmarlo el agente de la 2.a Carmelo Vallente,—el cual fué agredido por el ebrio á golpes de puño, fugando después y guareciéndose en otro despacho denominado «El Triunfo» situado en la esquina de Recinto y Zabala de donde empezó arrojar botellas á dos ó tres agentes que intentaban reducirlo á prisión.

Mientras esto sucedía los sujetos Aquilino Lagos y Aquiles Imbriaco (que se dieron á la fuga) le tiraban piedras á los agentes desde el prostíbulo situado en la calle Recinto 152 a.

A Reyes lo prendió el activo oficial inspector señor Joaquín Pascual.

Pasó remitido por la 2.a al patio jefatural.

PELIGROS DE LA CALLE

Trabajador arrollado

Antonio Casatti, italiano, de 45 años de edad, casado, domiciliado en la calle Patria 92 trabajaba ayer removiendo el empedrado en la calle Marcelino Sosa y Yatay, cuando al separarse de la vía para dar libre paso á un tranvía de «La Trasatlántica» fué arrollado por otro de la misma empresa que iba en sentido opuesto piloteado por Agapito Vazquez.

Resultó Casatti con una contusión en el muslo izquierdo.

Después de curado por el doctor Ibarra pasó en asistencia á su domicilio.

Tomó la intervención de práctica la 14.

HERIDA DE ARMA BLANCA

En el Vaciadero de Basuras situado en el Buceo se encontraba ayer el peón Mariano Romero, domiciliado en Maroñas, limpiando con un cuchillo un cuero,—cuando en un descuido se infirió una herida de carácter grave en la pierna izquierda.

Lo curó el doctor Pays.

Se asistió en su domicilio.

Intervino la 7.a.

HALLAZGO

La policía de la 7.a envió á la Jefatura una cartera de mano hallada en un banco del Parque Urbano.

En el Departamento de Policía se halla á disposición de su dueña.

LAMENTABLE ACCIDENTE

Rodolfo Gabarn trabajaba ayer en la obra en construcción situada en la calle Isla de Flores entre Salto y Tacuarembó, cuando al pisar por una bovedilla sin fresca, se cayó desde una altura de cuatro metros sufriendo una herida en la cabeza y contusiones en la pierna izquierda.

Pasó á su domicilio sito en Rocha 100 después que el doctor Souza le hubo reconocido.

MISTERIO ACLARADO

El caso de Isabel Bares

Nosotros, que no silenciamos el caso ocurrido en la sala Santa Rosa del Hospital de Caridad, no con el objeto de entorpecer la acción policial,—que en ese asunto poco ó nada podría entorpecer,—sinó para dar á nuestros lectores noticia de un hecho al cual rodeaba un misterio increible—misterio en el que se rodea de un tiempo á esta parte casi todos los hechos policiales, debemos hacer constar que de la autopsia practicada por los doctores Feliponne y Souza se comprobó la denuncia del doctor Bottaro.

La menor Isabel había entrado hacía poco tiempo al Hospital llevada por su misma familia que ignoraba ó dice ignorar la enfermedad que tenía,—y que creían que solamente estaba afectada de tuberculosis.

Las autoridades judiciales continuan las necesarias pesquisas para lograr castigar á los culpables en el hecho delictuoso que causó la muerte de la infortunada joven.

APARICION DE UN CADAVER

La Inspección de Resguardo comunicó ayer á las 6 a. m. á la Capitanía del Puerto que próximo á la escollera Este se hallaba flotando un cadaver.

La Capitanía dispuso que uno de los ayudantes con seis marineros procediera á la extracción del cadáver de la referencia.

Después de extraído se comprobó que era el de Francisco L. Maurilla ahogado en la tarde del 24 del corriente, el que fué entregado á su familia para inhumarlo, previo reconocimiento del médico de policía.

MENOR EN DESGRACIA

En circunstancias que el menor Manuel Pazos intentaba cruzar la calle Guaraní frente al número 12 fué arrollado por el vagón 12 de «La Trasatlántica» lesionándolo en la cabeza.

Lo reconoció el doctor Souza.

La 1.a procedió á la prisión del motorista.

MARITIMAS

Inspección de vapores

Habiéndose notado algunas irregularidades en los vapores del tráfico, así como también en los que efectúan la carrera al litoral argentino y Paraguay, la Comandancia de Marina, dando cumplimiento á las ordenanzas respectivas, ha resuelto que se lleve á cabo una rigurosa inspección en dichos vapores.

Al efecto ha sido nombrada una comisión formada por los señores coronel Juan P. Suburu practico mayor de la nación interino, Amadeo Camalli inspector mecánico, Alfonso Costenera maestro mayor de ribera y como secretario señor Pedro C. Beroqui ayudante de la Capitanía del Puerto.

Esta comisión ha quedado desintegrada por fallecimiento del señor Castañera siendo candidato para reemplazarlo el señor José Lamonica que hace 28 años desempeña el cargo de segundo maestro mayor de ribera.

Tan pronto como se integre la comisión dará principio á su cometido y al efecto comunicará á los capitanes y patrones de vapores el día de la inspección.

Buque avistado

El capitán del vapor inglés «Furton» entrado ayer al puerto comunicó á la autoridad marítima que el día 15 del corriente por la mañana pasó á la barca noruega «Rold Amurden» con un vaporcito á remolque.

Se comunicaron por señales y no ocurría novedad á bordo.

Bote abandonado

El patron de la barca pescadora Número 1172, llamado Abrahan Aita, encontró en la escollera Oeste una chalana pintada de azul que lleva por nombre Chata La Playa.

La chalana fué entregada á la Capitanía del Puerto.

Vapores en viaje

Tomaso de Savoia, italiano, procedente de Génova dejó ayer la correspondencia, tomó práctico y siguió para Buenos Aires.

ALMANAQUE

Martes 29—Santos Saturnino papa y Filomeno.
Sol sale 4 h. 40 m.; pónese 6 h. 54 m.
Luna nueva el 1.o.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios durante el día de ayer:
Eustaquio Pintos, oriental, 22 años, soltero, Manicomio; Francisco Acosta, oriental, 39 años, casado, Daymán 222; Clotilde Flora Ríos, oriental, 7 años, Particular 13; Carlos Pozzi, oriental, 41 años, soltero, San José 66; Juan M. Gómez, oriental, 5 años, Cuñapirú 87; José Segiera, español, 62 años, viudo, Brecha 2 b; Juan Giménez, oriental, 50 años, casado, Hospital Militar; Francisca Saez Mansilla, español, 32 años, casado, en la bahía; Esperanza B. de Aquino, oriental, 80 años, viuda, Miní 14; Nepomuceno Risotto, oriental, 19 meses, Zapicán 25; Custodio Pérez, oriental, 85 años, soltero, Orillas del Plata 633; Cándida Torres, oriental, 68 años, casado, H. de Caridad; José Vescovi, italiano, 60 años, casado, H. de Caridad; José Facal, oriental, 3 meses, Olimar 2; Natalia Nermés, oriental, 7 meses, Perongos 226; Sixto Giménez, oriental, 60 años, viudo, Hospital de Caridad; Pedro Esteves, oriental, 33 años, soltero, Hospital Militar; Dolores Gimenez Oblelar, oriental, 34 años, soltera, Manicomio Nacional; Rosa Usal de Docampo, española, 65 años, casada, Río Negro 101; Juan Casterés, francés, 64 años, casado, Manicomio Nacional.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Noviembre 28 de 1910.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 74.875 %

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones para fin de Diciembre. . 95.00 %
100 idem idem . . . . 95.00 »

Deuda Consolidada

$ 1.880 para mañana . . . . . 75.50 %
28.200 para fin de mes . . . . 75.40 »

Títulos Hipotecarios (Serie H)

$ 8.000 para mañana . . . . . 95.20 »
5.000 idem idem . . . . . . 95.20 »
10.000 idem idem . . . . . . 95.20 »

2.a RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de Diciembre. . 95.20 »
100 idem para fin de mes . . . . 94.60 »
100 idem para fin de Diciembre . . 95.10 »
200 idem para fin de mes . . . . 94.60 »
100 idem para fin de Diciembre . . 95.20 »
100 idem idem . . . . 95.20 »
200 idem para fin de mes . . . . 94.60 »
400 idem para fin de Diciembre . . 95.10 »
100 idem idem . . . . 95.10 »
100 idem idem . . . . 95.10 »
100 idem idem . . . . 95.00 »
100 idem idem . . . . 95.00 »
100 idem idem . . . . 95.00 »
100 idem idem . . . . 95.00 »
100 idem idem . . . . 95.00 »
100 idem para mañana . . . . . 94.30 »
100 idem para fin de Diciembre . . 95.00 »
100 idem para fin de mes . . . . 94.30 »
200 idem idem . . . . 94.30 »
100 idem para fin de Diciembre . . 94.90 »
100 idem idem . . . . 94.90 »
100 idem para fin de mes . . . . 94.20 »
200 idem idem . . . . 94.20 »
200 idem idem . . . . 94.20 »
400 idem idem . . . . 94.20 »

Deuda Consolidada

$ 1.410 para mañana . . . . . 75.30 %
4.700 para fin de mes . . . . 75.40 »
3.760 para mañana . . . . . 75.40 »

Certificados Amortizables del B. Hipotecario

$ 10.000 para mañana . . . . . 37.00 %
20.000 para fin de mes . . . . 37.00 »
10.000 para fin de Diciembre . . 37.00 »
30.000 para fin de mes . . . . 37.00 »
5.000 idem idem . . . . . . 36.70 »
5.000 idem idem . . . . . . 36.50 »

Títulos Hipotecarios (Serie H)

$ 5.000 para fin de mes . . . . 95.40 %
15.000 idem idem . . . . . . 95.40 »
20.000 idem idem . . . . . . 95.40 »
10.000 para fin de Diciembre . . 95.80 »
10.000 idem idem . . . . . . 95.80 »
10.000 idem idem . . . . . . 95.80 »
2.000 para mañana . . . . . 95.20 »

Títulos Hipotecarios (Serie G)

$ 10.000 para fin de mes . . . . 95.40 %
10.000 idem idem . . . . . . 95.40 »
8.000 para mañana . . . . . 95.40 »
2.000 idem idem . . . . . . 95.30 »
5.000 idem idem . . . . . . 95.30 »
1.000 idem idem . . . . . . 95.30 »
1.000 idem idem . . . . . . 95.40 »

Empréstito de Conversión

$ 3.730 para mañana . . . . . 99.50 %
5.595 idem idem . . . . . . 99.50 »

Títulos Hipotecarios (Serie E)

$ 2.000 para mañana . . . . . 99.00 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 26	DIA 28
D.Consolidada	contado. —	contado. —
»	fin mes. —	fin mes. 75.40
»	p. lunes. 75.50	mañana. 75.40
»	fin D'bre. —	fin D'bre. —
E. de Conversión	contado. 99.40	contado. —
»	mañana. —	mañana. 99.50
»	fin mes. —	fin mes. —
T.Hipotecarios E	contado. —	contado. —
»	mañana. —	mañana. 99.—
»	fin mes. —	fin mes. —
» F	contado. —	contado. —
»	fin mes. —	fin mes. —
»	mañana. —	fin D'bre —
» G	contado. —	contado. —
»	mañana. —	mañana. 95.40
»	fin mes. 95.40	fin mes. 95.40
»	fin D'bre. —	fin D'bre. —
» H	contado. 95.—	contado. —
»	p. lunes. 95.—	mañana. 95.20
»	fin mes. 95.20	fin mes. 95.40
»	fin D'bre. 95.60	fin D'bre. 95.80
A.Banco Hipot.	contado. —	contado. —
»	mañana. —	mañana. —
»	fin mes. 94.80	fin mes. 94.20
»	fin D'bre. 94.80	fin D'bre. 95.—
C. A. del B. Hip.	contado. —	contado. —
»	mañana. —	mañana. 37.—
»	fin mes. 36.60	fin mes. 36.60
»	fin D'bre. —	fin D'bre. —
Obl. Luz Eléct.	contado. —	contado. —
»	mañana. —	mañana. —
Deuda Interior	mañana. —	mañana. —

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 3/16 á 51 1/4	51 3/4 á 51 7/8	52 3/16
Francia	5.385 á 5.395	5.41 á 5.44	5.465
Alemania	4.365 á 4.375	4.415 á 4.425	4.45
Amb'res	5.395 á 5.41	5.425 á 5.46	5.50
Génova	5.395 á 5.41	—	—
España	5.75 á 5.77	—	—
Brasil	nominal	—	nominal
B. Aires	1 o/oo p.o	—	par
N. York	0.968 á 0.967	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:
Conformes . . . . 5 á 6 o/o anual
Vales . . . . . . 6 » 7 » »

Bolsa de Buenos Aires

Noviembre 28 de 1910.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 181.687.659.62
Entradas	» 3.501.23
Total	$ 184.691.160 85
Salidas	» 4.010.56
Existencia en caja	$ 181.687.150.29

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 11/16
» Francia	5.105
» Alemania	4.155
» Bélgica	5.135
» Italia	5.08 vista
» España	5.42 »
» Río Janeiro	nominal

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Banco Español, 230.
Banco Galicia, 140.
Acciones «The Catalinas», 11.45.
Pavimentación Municipal, 91.60.
Fusionados, 52.20.
Cédulas Argentinas, 101.50.
5 o/o, 98.50.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 76.o trimestre (término 1.o de Febrero de 1911)	$ 1.930.404 35
Entreg. hasta el 26 de Noviembre	$ 411.993 04
Idem el día 28	» 25.539.72
Total	$ 437.532 76

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 30 de Setiembre	$ 2.424.192 39
Entreg. en Octubre	$ 318.850 97
Entreg. hasta el 26 de Noviembre	$ 219.915 8
Idem el día 28	» 13.621 18
Total	$ 233.537 03

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 30 de Setiembre	$ 620.092 93
Entreg. en Octubre	$ 73.070 03
Entreg. hasta el 26 de Noviembre	$ 50.335 84
Idem el día 28	» 3.121 52
Total	$ 53.457 36

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 28 — Crédito Argentino, 98.50.
Province of B. Aires, 3 % oro, 71.60.
Guatrache, 120.
Id id, fin Diciembre, 119.
Compañía Sansinena, 173.

REGISTRO DE HIPOTECAS

1.a SECCION—CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL		INTERESES
$ 800	al 6	% anual
» 8 000	» 8	»
» 1.000	» 7 1/2	»
» 5.000	» 7	»
» 9.000	» 7	»
» 500	á $ 5.00 % mensl, por un mes de plazo	
» 600	á $ 0.60 mens	
» 1.500	» 0.60	»
» 3.000		acumulados
» 1.028		»
» 800		»

2.a SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 800	al 9	% anual
» 2.000	» 8	»
» 6.000	» 8	»
» 1.800	» 9	»
» 400	» 12	»
» 1.000	» 9	»
» 1.200	» 7	»

Registro General de Ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Casa en la calle Guaviyú, manzana núm. 538, de 147 mts., en ps. 2.500.
—Terreno en el Camino de Suárez, de 12485 mts., en ps. 23.650.
—Finca en la calle 18 de Julio, de 237 mts., en ps. 10.000.
—Terreno en el Camino de Suárez, lindero con el arroyito Morales, de 3747 mts., en ps. 5.321.01.
—Casa en la calle Maldonado, manzana núm. 1038, de 140 mts., en pesos 5.000.
—Solar en el Reducto, frente á calle, entre las de la Inmobiliaria y Burgues, de 474 mts., en ps. 580.80.
—Terreno y casa en construcción, frente á la calle Defensa, (Reducto), de 74 mts., en ps. 800.
—Solares en la calle Arenal Grande, entre las de Martín García y Cuñapirú, de 733 mts., en ps. 2.200.
—Terreno en la calle Continuación 1.a Maturana, (Bella Vista), 14.a sección judicial, de 256 mts., en pesos 629.13.
—Solar frente á la calle 1.a Maturana, de 251 mts., en ps. 591.02.

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

PRIMERA SECCION

Planta baja y zótano de una casa en esta ciudad, calle Colón esquina á la de Buenos Aires, por 30 meses de plazo, con opción á una prórroga de 4 años y por el precio de ps. 46 mensuales, durante los treinta meses primeros y ps. 52 mensuales, en caso de prórroga.

SEGUNDA SECCION

Fracción de campo de pastoreo en las Cabezeras del arroyo del Alférez, en el departamento de Maldonado, compuesto de 36 hec. 8940 mts., por el plazo de 5 años y por el precio de ps. 40 anuales.
—Dos fracciones de campo unidas en la 1.a sección judicial de Paysandú, con poblaciones y mejoras, compuestas de 1831 hec. 18 a. 8 cent. y 30 dec., por el plazo de 3 años y por el precio de ps. 3.474 anuales.

Título de corredor y rematador

Ante el Juzgado de Comercio de primer turno á cargo del doctor Ovidio Grané se presentó D. J. Méndez Alcain, solicitando título de corredor y rematador, ofrece información de testigos cuyas declaraciones se cometen al Actuario del Juzgado con citación del señor Fiscal de lo Civil.

Privilegio de invención concedido

Por el ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, se ha sido concedido al señor Pedro Bosque privilegio de invención para un aparato de su propiedad destinado á la destrucción de langostas denominado «El Vencedor».

BALANCES BANCARIOS

Banco de Inglaterra

Se ha publicado en Londres, el balance del Banco de Inglaterra, correspondiente á la semana fenecida, según el siguiente extracto:

El encaje de oro y plata asciende á 35 millones 600.000 libras esterlinas, comparado con 35 millones en la semana precedente.

El fondo de reserva alcanza á 25 millones 900 mil libras esterlinas, contra 24 millones 900 mil en la semana pasada.

Los billetes en circulación importan 28 millones 200 mil libras esterlinas, por 28 millones 500 mil, que acusaba el último balance.

Los depósitos del público, etc., cubren un total de 50 millones 300 mil libras esterlinas, contra 47 millones 500 mil en la seman pasada.

El total de los descuentos efectuados ascienden á 27 millones 500 mil libras esterlinas, contra 25 millones 700 mil en la semana precedente.

Por último, la proporción entre el fondo de reserva y las responsabilidades alcanza esta semana, á 51 por ciento, comparado con 52 3/8 por ciento en la semana pasada y 55 7/8 por ciento en igual período del año anterior.

Banco de Francia

Acaba de publicarse en París, el balance semanal del Banco de Francia, según los datos que damos á continuación:

Los billetes en circulación ascienden á 5167 millones de francos, comparado con 5229 millones en la última semana.

Los adelantos del Banco al tesoro, contra bonos de tesorería, importan 137 millones de francos, por 134 millones en la semana precedente.

Las cuentas corrientes cierran con un balance de 667 millones de francos, por 593 millones en la última semana.

El total de metálico en caja asciende á 3297 millones de francos oro y 835 millones plata, comparado con 3295 y 833 millones, respectivamente, en la semana pasada.

Las letras descontadas importan 1108 millones de francos, comparado con 1086 millones que acusaba el balance último.

La proporción entre el fondo de reserva y las responsabilidades alcanza esta semana á 79.97 por ciento, comparado con 78.94 por ciento en la semana anterior y 86.90 por ciento en igual período de 1909.

Banco Imperial de Alemania

El balance semanal del Banco Imperial de Alemania, publicado da á conocer la siguiente situación:

El encaje de oro y plata asciende á 1060 millones de marcos, comparado con 999 millones en la semana pasada.

Los descuentos y adelantos arrojan un total de 1083 millones de marcos, por 1148 millones en la última semana.

Los billetes en circulación importan 1514 millones de marcos, contra 1591 millones en la semana precedente.

Las cuentas corrientes cierran con un balance de 684 millones de marcos comparado con 616 millones en la última semana.

Oro para el Brasil

Telegrafían de Londres que el día 26 del corriente, se extrajeron del Banco de Inglaterra 20.000 libras esterlinas, las que se embarcaron con destino al Brasil.

Los Bancos extranjeros en Chile

La comisión de hacienda de la cámara de diputados de Chile ha propuesto un proyecto de ley en virtud del cual los bancos extranjeros ó sus agentes establecidos ó que se establezcan en el país pagarán al municipio en que tengan su residencia principal una contribución equivalente al 3 por ciento del importe medio de sus depósitos en cada semestre. Para calcular ese promedio semestral se tomarán los máximos mensuales.

Además se nombrará un inspector de bancos extranjeros quien, después de comprobar los libros y documentos justificativos, hará una memoria semestral sobre la exactitud de la contabilidad y de los balances que dichos bancos envíen mensualmente al ministerio de hacienda. Si se prueba que un banco ha falsificado sus balances, especialmente en lo que respecta al importe de los depósitos, pagará por la primera vez una multa equivalente al triple de la contribución correspondiente al último semestre; en caso de reincidencia el banco perderá el derecho de proseguir sus operaciones.

Fomento mercantil é industrial hispano-marroquí

Con objeto de crear y explotar toda clase de industrias y comercio en España, Marruecos y posesiones españolas en este imperio, se ha constituído en Barcelona una sociedad anónima con capital representado por 2.000 acciones al portador de 500 pesetas cada una.

En los mercados de cereales—Resumen de la semana

Comunicaciones telegráficas de Londres, dicen que en aquel mercado, el trigo estuvo mucho más firme en los primeros días de la semana, elevándose los precios desde 3 peniques hasta 1 chelín por cuarter sobre los precios de la semana anterior, pero al final de la semana, la tendencia fué menos segura, en vista de los avisos sobre mejora en el tiempo y cosecha argentina. Se han presentado vendedores para un cargamento Rosario de Santa Fé, de 62 1/2 libras, embarque enero ó febrero próximos, á 35 chelines por quárter. También se ofrece un cargamento Baruso, de Bahía Blanca, de 62 libras, para febrero ó marzo, á 34 chelines y 3 peniques por quárter, sin que ninguna de estas ofertas encontrase comprador.

También ha estado muy firme el mercado de maíz, favorecido por el tiempo frío, y los rumores que circularon relativos á los propósitos del gobierno francés de anular el derecho de importación, de 24 chelines por tonelada. Vuelve á cerrar yá más tranquila, considerándose este proyecto del gobierno francés dudoso de realizarse. En la tarde del sábado se vendieron 250 toneladas de maíz de La Plata, para embarque diciembre-enero, á 20 chelines 7 1/2 peniques por quárter.

El mercado de lino se vió influenciado favorablemente, con motivo de los rumores que circularon de heladas en la Argentina, pero habiéndose negado más tarde esta noticia el mercado volvió á su estado normal. La demanda se sostiene, y se vendieron 200 toneladas de lino de La Plata, para embarque enero-febrero, á 62 chelines y 3 peniques por quárter.

En esta semana el mercado para avena se ha visto muy favorecido; la demanda es bastante activa, y los precios, para embarque noviembre y diciembre, se han elevado 1 1/2 peniques por quárter.

En Liverpool las partidas disponibles de La Plata se cotizan con 1 penique de alza por bushel sobre el precio de la semana anterior.

Saladeriles

El sábado fueron puestos en venta 1 á 2.000 de novillo de 28 kilos del saladero Hervidero y 1.000 á 1.500 de vasa de 22 kilos, bajo sal á fin de Diciembre.

Del saladero «Punta Tigre», de Francisco Fregeiro, se ofrecen 1 á 2.000 de novillo de 28 kilos y 500 á 1.000 de vaca de 23 id, bajo sal á fin de Diciembre.

Respecto del sebo la plaza permanece completamente quieta.

MERCADO DE TASAJO

BAHIA Y PERNAMBUCO

El señor Juan Plá, recibió el sábado último el siguiente despacho:

Bahía, 26—Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata	650.000 kilos
Río Grande	1.350.000 »
Total	2.000.000 kilos

Precios por kilo:
Mantas y postas: de 620 á 800 reis.
Puras mantas: de 640 á 880.

Silvino Márquez y Ca.

Pernambuco, 27—Existencia:

Río de la Plata	924.240 kilos
Río Grande	957.470 »
Total	1.881.710 kilos

Precio por kilo:
Carnes viejas, de 560 á 860 reis.
Idem nuevas, de 740 á 1.100 id.
Mercado firme.

Faena Saladeril de 1910-1911

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

	Día 28	Totales
Cerro		
Rodolfo Velloso		
Comp. S. é Indust. (Unión Saladeril)		
P. San Martín é hijs (Unión Saladeril)	870	9.653
Piñeyrúa Hnos (Unión Saladeril)		
R. Deambrosio y C.a (Unión Saladeril)		
P. Denis y C.a		
P. Ferrés y C.a	477	477
Francisco Fregeiro	741	1.130
R. Tabarez é hijos	1.060	21.604
M. Etchebarne		
Vilamajó Hnos		
Bentancour, Erice C.a		215
S. Zabalúa y Ca.		
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		
Cabezas	3.148	33 079
En igual fecha 1909		15.494
» » » 1908		3.325

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria
Viena, para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy. Berlín, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central . . 5.45 p. m. Terrestre . 5.15 p. m. Bolsa . . . 4.45 p. m.
Lombardia, italiano, para Las Palmas y Génova, saldrá mañana.	Central, . . 7 a. m. Terrestre . . 6 a. m. Bolsa . . . 6 p. m. del día 29
Oceanía, italiano, de Buenos Aires para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá mañana.	Central. . . 4 p. m. del día 29. Terrestre . . 3 p. m. del día 29. Bolsa. . . . 3 p. m. del día 29
P. de Satrústegui, español, para Tenerife, Cádiz y Barcelona, saldrá el 2 de Diciembre.	Central. . . 8 a. m. Terrestre. . 7 a. m. Bolsa. . . 7 a. m.
Frisia, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Boulogne, Dover y Amsterdam, saldrá el 4 del corriento.	Central. . . 11 p. m. del día 3. Terrestre . . 10 p. m. del día 3. Bolsa . . . . 6 p. m. del día 3

Vapores esperados en Noviembre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Oehringen	alemán	29	Amberes
Highl. Glen	inglés	29	Glasgow
S. Price	inglés	29	Londres
H Corrie	inglés	29	Londres
Virginia	alemán	29	Génova
Italia	italiano	29	Génova
T. di Savoia	italiano	29	Génova
Pampa	francés	30	Marsella

Vapores á salir en Noviembre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Destino
Burgundy	inglés	29	Liverpool
Alexandria	alemán	29	Hamburgo
Sao Paulo	alemán	29	Hamburgo
Siena	italiano	29	Génova
C. Transport	inglés	29	Newport
France	francés	29	Marsella
Frisia	holandés	30	Amsterdam
P. Satrústegui	español	30	Barcelona
Lombardia	italiano	30	Génova
Italia	italiano	30	Génova
Oceanía	italiano	30	Génova

Espectáculos

POLITEAMA—Compañía de operata y zarzuela española, dirigida por el primer actor Enrique Gil.—Hoy domingo 29—1 a sección, Calderón: 2 a y 3.a, La divorciada; 4.a La comisaría.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírico ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco—Calle Mercedes núm. 502, esq. Yaro.

CASINO—Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

Avisos nuevos

Ferrocarril Central del Uruguay

DOMINGO 4 DE DICIEMBRE

Trenes de excursión Central á Colonia Suiza, Rosario y P. del Sauce—Salida de Central 8.10 a. m.—Yatay 6.21—Piedras 6.45—Canelones 7.13—San José 8.37.—Habrá tren expreso de regreso el mismo día á las 6.30 p. m. de P. del Sauce 7.10 de Rosario 7.40—de P. del Sauce, boletos de ida y vuelta 2.50—2.00 á C. Suiza 2.80, 2,30—Rosario 3.00 y 2.50.

JUEVES 8 DE DICIEMBRE

Central á Minas—Salida de Central 6.55—Yatay 7.7—Pando 8.3—Migues 9.6—Solis 9.43—con tren de regreso e lmismo día á las 7 p. m. de Minas.—Boletos de ida y vuelta de Central á Minas 1.50—1.00—Série B 2.50.

JUEVES 8 DE DICIEMBRE

Central á Durazno—Salida de Central 6.10 a. m.—Yatay 6.22—Piedras 6.48—Canelones 7.17—Florida 9.15.—El expreso de regreso saldrá de Durazno el mismo día á las 6.00 p. m.—Boletos de ida y vuelta Central á Durazno 3.00—2.00—Série B 4.50.

DOMINGO 11 DE DICIEMBRE

Central á Florida—Salida de Central 6.50 a. m.—Yatay 7.2—Sayago 7.13—Colon 7.19—Piedras 7.5—S. Lucía 8.32—25 de Agosto 8.40.—El expreso de regreso saldrá de Florida el mismo día á las 7.0 p. m. de Santa Lucía á las 8.15—Canelones 8.35.—Boletos de ida y vuelta, Central á Florida 1.50—1.00—Série B 3.50.—C. W. Bayne, administrador general. 2867nov29-30dic2-3-6-7-8y10.

Consulado G. de la República Argentina

Por el presente se cita á todos los ciudadanos argentinos residentes en la jurisdicción y que se encuentren comprendidos en la ley número 7065 de amnistía general á presentarse en esta oficina á fin de acojerse á los beneficios de dicha ley, terminando el plazo marcado el 31 de Diciembre próximo.—Montevideo, Noviembre 28 de 1910.—B. F. Gayan, cónsul general. 2865dic10.

Eduardo Zorrilla

UNA BUENA CASA BAJA CENTRAL

Posición magnífica, inmejorable

A una cuadra de la Avenida 18 de Julio

Y FRENTE AL GRAN PALACIO

De la Compañía Nacional de Pensiones

Calle San José N.o 203

Entre Avenida de la Paz é Ibicuy

Rodeada de tranvías eléctricos

AL MEJOR POSTOR

EL JUEVES 15 de Diciembre á las 5 de la tarde, remataré esta propiedad al mejor postor, dinero de contado.

Area, 10 metros 757 milímetros de frente, por 21 metros 475 milímetros de fondo ó sean 230 metros 58 decímetros 78 milímetros.

COMODIDADES—7 piezas grandes habitables, con tirantería de madera y bovedilla, dos patios, uno de mármol, cocina, aljibe, W. C., caño maestro, aguas corrientes, etc.

Vereda, arrimos, y empedrado todo pago, escrituras y certificados, etc., por cuenta del comprador, el que depositará el 10 por ciento en garantía de su compra.

Títulos perfectos, para informes á mi escritorio calle Misiones núm. 123. 2834dic15.

Eduardo J. Palmer

Por averías, de las existencias salvadas del incendio habido en el conocido Restaurant del Centro, por cuenta de los señores Amadeo Pepe y Hnos., calle Juan Carlos Gómez números 180 y 186, esquina Buenos Aires.

EL VIERNES 2 de Diciembre á la 1 y 30 en punto. Gran cocina económica con caños, una parrilla Prusiana casi nueva, pilefas madera forradas de zinc, armazón, gran heladera formando mostrador, heladera chica para conservación de carne, puerta cancel, disco reclame de frente de calle, 6 espejos grandes, sillas de Viena, mesas arte nuevo pino de tea y cedro, grifo niquelado para choppe, aparato de gas y eléctricos, perchas, batería de cocina, platos, fuentes, pocillos, copas, tazas, fuentes platinas, aceiteras, división pino de tea, cubiertos metal, etc., etc.

BEBIDAS Y CONSERVAS

Estos dos renglones recomiendo por ser garantidos vinos nacionales, italianos, españoles, Burdeos, tintos y blancos, Oporto varias marcas, Jerez, Marsala, champagne finos, cerveza extranjera, cognac y muchas otras, jamón especial, conservas de varias clases y otros.

Se exije seña á todo comprador.
La entrega total al día siguiente.
2866dic2.

Antonio S. Zorrilla

En la Bolsa de Comercio

¡Linda chacra en el Peñarol!

¡8 hectáreas, 68 metros, 60 dects. de tierra especial!

Con frente al Camino Vilaró, que vá á Las Piedras y las Aguas Corrientes y fondo al arroyo Miguelete. Próxima á Colón y á Peñarol, lindando con los establecimientos de José Murphi y Juan Biasetti, y rodeada de las propiedades de Magnano, Regules, Cabrera y Piedra Cueva. Venta en la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras.

EL JUEVES 15 de diciembre á las 2 de la tarde. Al mejor postor, venderé esta buena chacra, libre de arrendamiento, y con títulos garantidos. Para visitarla, vayan á Colón y en la Cochería del señor Moro, tomen el carruaje que los conducirá á ella.

Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía.

Planos é informes en mi oficina, Misiones 214. 2833dic15.

Venancio Flores

Depositario municipal de bienes muebles

De las existencias de una fábrica de baldosas y mosaicos, como ser baldosas de portland, maderas usadas, estanterías, caños de cemento armado, moldes de fierro para caños, para piletas y baldosas, prensas de fierro para baldosas.

EL LUNES 5 de Diciembre á las 3 de la tarde venderé al mejor postor en la Inspección G. de Limpieza Pública, calle Estanzuela núm. 7, parte de las existencias de la fábrica de mosaicos que estuvo situada en la calle Brandzen núm. 117, y que fué mandada desalojar por auto de lanzamiento emanado del señor Juez de Paz de la 18.a sección, con fecha 18 de Mayo del corriente año. Estos enseres se venden de acuerdo con el artículo 5.o de la ley de 13 de Octubre de 1893, creando el Depósito Municipal de Bienes Muebles. C. de P. C., colección Aréchaga 2.a edición página 184.

Dos tablones, un tablero rotulado «Fábrica de Mosaicos», 2 prensas de fierro para hacer baldosas y seis moldes bronce y fierro, 35 caños de cemento armado, 2 caños codo id., otro molde de fierro para caños, 3 de madera y 1 molde fierro para piletas.

EL MARTES 6 de Diciembre á las 2 y 30 de la tarde venderé también al mejor postor en el local del Depósito Municipal calle Canelones núm. 519 esquina Juan D. Jackson los siguientes artículos pertenecientes á la misma fábrica y por idéntica causa: 1.600 baldozas de portland, más ó menos, un lote tablas viejas, 1 lote alfajías usadas, 1 lote cuadrados de pino, para secar baldosas, un molde de yeso y fierros para macetas, una división para escritorio, una barrica con un resto de pintura, cuatro zarandas, 2 escaleras rotas, un basto para recado y carona, un baúlito vacío, un espejito, una perchita, dos lamparitas de vidrio, un cajoncito con ropas inservibles, un catre de alambre.

Todo postor oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta. La entrega se hará de inmediato y el día martes 6 de 8 á 12 m. en la Inspección G. de limpieza y el miércoles 7 de 8 á 12 m. y de 2 á 5 p. m. en el Depósito Municipal. Los objetos estarán á la vista en los dos locales el mismo día del remate. 2861dic6.

Pascual Quartino

GRAN REMATE

Por órden de una casa introductora, en mi casa, calle Treinta y Tres número 147.

HOY MARTES 29 del corriente á la una y media de la tarde, daré principio á la venta de un surtido de mercaderías por liquidación de saldo.

AL MISMO TIEMPO

Una partida de sombreros Panamá, muy finos, para hombres.
2862nov29.

COMERCIALES

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Pongo en conocimiento del público y del comercio, que por mis derechos propios y en uso de la patria-potestad que ejerzo sobre mis menores hijos doña María Esther y don Antonio Battro, he convenido con don Manuel R. López, en venderle la casa de comercio que tenemos establecida en esta ciudad en los ramos de ferretería, herrería, barraca de maderas y artículos de construcción. Y es á los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, que aviso á los acreedores de nuestra casa comercial, para que concurran á percibir el importe de sus créditos en nuestro domicilio calle San José esquina 25 de Mayo, dentro del término de treinta días; firmando este aviso, el comprador señor López, á los efectos indicados.—Mercedes, Noviembre 10 de 1910.—Emilia B. de Battro.—Manuel R. López. 2749dic20.

CONVOCATORIA—De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á todos los acreedores, conocidos y desconocidos, privilegiados y personales de don «Casiano Castro», por segunda y última vez, para la reunión que con el objeto de proceder á la verificación de créditos, tendrá lugar el día treinta del corriente mes, á las tres de la tarde, en el salón del Juzgado, Ituzaingó 128, bajo apercibimiento de procederse con arreglo á derecho en caso de inasistencia. Se previene que á los inasistentes se les tendrá por adheridos á las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran á la junta. Montevideo, Noviembre 19 de 1910.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2801dic2.

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don «Salvador L. Lateulade», se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: (Los abajo firmados acreedores del señor Salvador L. Lateulade, considerando que dado el estado actual de sus negocios se encuentra en la imposibilidad de abonar créditos, hemos resuelto concederle la quita y espera que á continuación se expresa: 1.o Desde ya le hacemos en nuestros créditos una quita del sesenta por ciento, de modo que el señor Lateulade está obligado á pagarnos solo el cuarenta por ciento de nuestros créditos.—2.o El pago del referido cuarenta por ciento deberá efectuarse en los siguientes plazos que se contarán desde la homologación del presente concordato. A. Una tercera parte del referido cuarenta por ciento á los seis meses. B. Otra tercera parte á los doce meses y C. El resto á los diez y ocho meses. 3.o El deudor señor Lateulade queda obligado á garantir con hipoteca el pago del último plazo que se le acuerda en el presente concordato ó sea el de diez y ocho meses y al efecto hipotecará dentro del primer mes de homologado este concordato los derechos de herencia que le corresponden en la sucesión testamentaria de su finada madre doña Mariana L. Lateulade; cuya sucesión tramita actualmente en el Juzgado L. del departamento de Canelones, valorándose los expresados derechos de herencia en la suma de mil doscientos pesos. 4.o Para el caso de que el señor Lateulade no cumpla con el primero ó segundo de los plazos convenidos quedará sin valor y efecto alguno la quita y espera acordada y tendrán derechos los que firman á pedir la ejecución de hipoteca á que se refiere la base tercera. 5.o La firma social de Novo Agostinelli y C.a queda facultada ampliamente por los acreedores que firman este concordato para exigir del deudor el otorgamiento de la escritura de hipoteca de que se habla en la base 3.a. Aceptar y firmar en nuestro nombre dicha escritura y cancelarla en su tiempo. 6.o La firma social Novo Cerro Agostinelli y C.a queda igualmente facultada para recibir en su tiempo el importe á que ascienda la tercera parte del cuarenta por ciento á pagar el deudor de acuerdo con la base segunda y verificar el prorrateo entre los que firman. 7.o Para su constancia y con cargo de ser repuesto el sellado oportunamente, una vez homologado este arreglo, firmamos el presente en Montevideo á de Julio de 1910.—Novo, Cerro, Agostinelli y C.a—Sanguinetti y C.a—Marexiano y C.a—Pedro Lateulade—Podestá, Moreno y C.a—Salvo Campomar y C.a—La Algodonera Uruguaya—Staricco y C.a—Santiago Guido—Engelbert Hardt y C.a—Agustín Cantonnet—Pedro Alvarez—Fernando Prando—García y Garcé—B. Hardoy y Hno.—Juan A. Gómez.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Noviembre 5 de 1910.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2720dic2.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor juez L. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el juicio de divorcio por mútuo consentimiento seguido entre doña Lidia Cardoso García y don Edmundo N. García, se hace saber, que por resolución de fecha 14 del corriente se ha decretado interdicción general de los bienes de la sociedad conyugal de los señores doña Lidia Cardoso de García y don Edmundo N. García. Se hace esta publicación á los efectos del artículo 17 de la ley de divorcio.—Montevideo, Noviembre 17 de 1910.—Avelino Barbot, actuario. 2774nov29.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor juez L. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se cita y emplaza á doña Mariana Deangelo, para que dentro del término de 90 días comparezca á estar á derecho en el juicio que por divorcio le ha iniciado su esposo don Nicolás Sangiovani, así como para ser llenado el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 10 de 1910.—Avelino Barbot, actuario. 2309dic20.

PONCE DE LEON Y DUTRA

LIQUIDACION TOTAL

De la Cabaña "RECREO"

De don Tomás Bell

EL 22 DE DICIEMBRE DE 1910

En la misma Cabaña "Recreo"

MARTIN CHICO—(Depto. de Colonia)

MARCA J-B.

300 animales de Pedigrée inscriptos en el H. B. U., Durham y Hereford.
650 reses Durham y Hereford puras por cruza.
200 ovejas y borregas Lincoln, puras de origen.
150 yeguarizos Clydesdale y Jorkshire; yeguas, potros, padrillos y animales de trabajo.

EN SEGUIDA

Por cuenta de don Arturo T. Bell.
2.300 novillos Durham y Hereford de 2, 3 y 4 años.
Por cuenta de la Estancia «Martín Chico» de don Diego W. Bell:
500 vacas Durham con y sin cría.
150 vaquillonas Durham de 3 años.
100 carneros Lincoln.
Por cuenta de don Diego Mac Culloch:
550 vacas y vaquillonas Durham y Hereford.
Una majada Romney Marsh.
Comisión de comprador: 2 %.
Por más datos, catálogos, etc., ocúrrase á nuestro escritorio: Rondeau 439. Montevideo. 2868dic22.

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Estela Pedragosa de Domínguez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 10 de 1910.—Joaquín Requena y Brun, escribano. 2516dic22.

LICITACIONES

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO — Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria—PROPUESTAS PARA MOBILIARIO—Llámase á propuestas para la adquisición de los muebles siguientes: A) 10 mesas para trabajos prácticos en el Laboratorio de Química; 25 mesas para Dibujo; 50 mesas-bancos para dibujo; 25 vitrinas, de las cuales 11 tendrán un ancho de 2 metros 60 centímetros, 6 de 1 metro 25 centímetros, y 8 de 2 metros de ancho.

B) Los muebles deberán construírse en un todo de acuerdo con arreglo á los modelos que lucen en los expedientillos respectivos, que están á disposición de los interesados.

C) Para la construcción de las vitrinas se tomarán como modelos las que existen en el Gabinete de Física de la Universidad.

D) Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, hasta el día 10 de Diciembre de 1910 á las 6 p. m.

E) Los muebles serán entregados y colocados en el edificio en construcción calle Lavalleja entre Yaro y Caiguá, antes del 20 de Febrero de 1911, debiendo el proponente, cuya oferta sea aceptada, depositar la suma de «Cien pesos» como garantía del cumplimiento de la obligación.

NOTA—Los interesados podrán presentar sus propuestas por el total de los muebles, ó por una parte de estos.—Montevideo, Noviembre 20 de 1910.—El Secretario. 2836dic8.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Noviembre 23 de 1910—Sácase á licitación pública por segunda vez, la adquisición de cordones labrados destinados á las veredas del Boulevard General Artigas, desde la calle Canelones hasta Punta Carretas, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados y para el día 28 del corriente á las 10 p. m.—Montevideo, Noviembre 25 de 1910. La Dirección. 2820nov29.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Noviembre 23 de 1910—Sácase nuevamente á licitación pública la provisión de cordones labrados destinados á las veredas del Boulevard General Artigas con sujeción al pliego de Condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados y para el día 28 del corriente á las 10 a. m.—La Dirección. 2834nov28.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO DE MONTEVIDEO—Oficina de Tráfico y Conservación—LLAMADO A LICITACION PARA LA PROVISION DE MATERIALES Y CONSTRUCCION DE REFUERZOS EN EL GALPON V—Llámase á licitación para la provisión de materiales y construcción de los refuerzos necesarios en el Galpón V, que se halla ubicado en la rambla de la Aguada, de acuerdo con el pliego de condiciones y planos que los interesados podrán consultar en esta Oficina (Piedras 156), todos los días hábiles de 9 1/2 a. m. á 12 m., y de 2 á 5 p. m.

Las propuestas en sellado de ps. 0.25 se recibirán hasta el día 10 de Diciembre próximo á las 3 de la tarde, fecha y hora en que se les dará apertura.

La Administración del Puerto se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, 25 de Noviembre de 1910.—Eduardo A. Lukasiewicz, oficial primero. 2859dic10.

GENERALES

Dirección G. de Correos y Telégrafos

AVISO

Por disposición de la Dirección General, se hace saber que el lúnes 21 del corriente será lanzada á la circulación, la emisión de sellos postales autorizada por el Superior Gobierno con fecha 8 de Noviembre de 1909, de los valores siguientes:

Con el busto de Artigas de Blanes

De 5 milésimos, impresos en tinta malva oscuro.
De 1 centésimo, id id id verde.
De 2 centésimos, id id id rojo ladrillo.
De 5 centésimos, id id id azul de Amberes.
De 8 centésimos, id id id gris pardo.
De 20 centésimos, id id id marron.

Con una alegoría

De 23 centésimos, impresos en tinta azul oscuro.
De 50 centésimos, id id id amarillo naranja.
De un peso, id id id vermellon.

Estos sellos circularán conjuntamente con los actualmente en uso.—Montevideo, Noviembre 19 de 1910.—La Secretaría. 2794dic1.o.

SOCIEDAD
COOPERATIVA TELEFONICA NACIONAL

Se avisa á los señores suscritores de esta Sociedad, que se está repartiendo la Nómina que lleva fecha de Octubre 1910 y que los que aún no lo hayan recibido pueden pasar á recogerla por la Oficina Central, Plaza Independencia 89 ó en las sucursales de la Sociedad.

Al mismo tiempo se hace saber á los suscritores y al público en general que á partir de ésta fecha el servicio de la sucursal de la Unión es permanente, estableciéndose comunicaciones á cualquier hora del día ó de la noche.—Montevideo, Octubre 31 de 1910.—La Gerencia.

Banco de Crédito

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca á Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, el día cinco de Diciembre próximo para considerar una solicitud formulada por varios accionistas relativa á la integración de acciones de la série B.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 58 de los estatutos, los señores accionistas que deseen asistir á la Asamblea, deberán presentar sus acciones en las Oficinas del Banco hasta dos días antes del señalado en la presente convocatoria.—Montevideo, Noviembre 24 de 1910.—El Secretario. 2824dic5.

AVISO

Habiéndose extraviado la libreta de Caja de Ahorros del Banco Italiano á favor de Julia Alciaturi y exigiendo su respectivo representante (curador) un duplicado, se avisa al público que el Banco expedirá á los 90 días de la fecha dicho duplicado, quedando sin valor alguno el original.

El que haya encontrado dicha libreta puede dirigirse ó enviarla al señor Alberto Ghiringhelli en la calle Magallanes número 111.—Montevideo, Setiembre 1.o de 1910. 2107dic2.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Desde el 28 del corriente en adelante se entregarán á los señores Accionistas del Ferrocarril Central del Uruguay, en la Oficina de la Comisión Local, Estación Central, los warrants para cobrar en el Banco de Londres y Río de la Plata el dividendo N.o 60 que sobre su Stock ordinario se ha declarado por el semestre vencido el 30 de Junio pasado, á razón de 5 por ciento anual.

Así mismo se abonarán los dividendos, por igual semestre, á los accionistas del Ferrocarril Nord Este del Uruguay.

Horas de pago: de 10 á 11.30 a. m. y de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles menos los sábados.—Montevideo, Noviembre 23 de 1910.—La Comision Local. 2823dic13.

BANCOS

BANCO FRANCÉS
SUPERVIELLE Y Cía.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO
En Buenos Aires: Supervielle y Ca. - 150, San Martín, 154

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Caja de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona interesados; anticipa cualquier suma de dición cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance C.o, Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFFRES-FORTS—(Cajas de seguridad) El Banco posée una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema Fichet, de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

1653-pte. Juan M. Gorlero, gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366
SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Cárlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000.00
» suscrito	»	8,195.358.06
» integrado	»	7.397.663.60
Fondo de reserva	»	597.593.64

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.
La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En dep'to á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro	Convencional
Idem id con garantías de valores	»
Descuentos	»

894fb18pte. Jorge West, Gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA
Agencia núm. 1-Avenida 18 de Julio, 511 esquina Yáguarón
Agencia núm. 2-Avenida General Rondeau núm. 273
Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital suscripto	$	50.000.000.— c/l.
» realizado	»	48.655.360.— »
Fondo de reserva y previsión	»	12.833,949.27 »
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	»	336.160.—

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid y París.
En el Brasil—Rio de Janeiro.
En la Argentina—Rivadavia, Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Cárlos Casares, Concordia, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Lincoln, La Plata, Mendoza, Mar del Plata, Mercedes (B. A.), Pergamino, Pehuajó, Rosario de Santa Fé, San Juan, San Nicolás, Salta, San Pedro, Santa Fé, San Rafael, Salliqueló, Santiago del Estero, Tucumán, Tres Arroyos, Villaguay y Rafaela.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 193; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1926; Belgrano, Cabildo 2091; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Ríos 785; Flores, Rivadavia 6906, y Triunvirato 802.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA	En cuenta corriente	Nil
Depósitos á 30 días		1 1/2 »
» » 60 días		2 1/2 »
» » 90 días		3 1/2 »
» » 180 días		4 — »
» » 1 año		4 1/2 »
» » 2 años		5 — »
» » 3 años		5 1/2 »
» » 4 años		6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.

SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.

Montevideo, 12 de Octubre de 1910.
PEDRO C. TOWERS, Gerente.
826-pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id 6 meses	4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000	Convencional
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldos en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo
PRESTAMOS HIPOTECARIOS
Plazo máximo: 30 años
INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS. 1656pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207
SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado	$ 5:000.000		
» Suscripto	» 3:000.000		
» Realizado	» 2:284.120		
Fondo de Reserva	$ 735.000		
Id Previsión	» 150,000	$	885.000

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA — Por depósitos en		
cuenta corriente á la vista	1	% al año
A retirar 30 días de aviso	1 ½	» »
A plazo fijo de 3 meses	3	» »
Id id de 6 meses	4	» »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos	1	% al año
Sobre depósitos á 3 meses	3	» »
Id id de 6 meses	4	» »
COBRA—Anticipos en cuenta corriente		Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, en subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

263—CALLE CERRITO—263
AGENCIA: CALLE RIO NEGRO 5 y 7 ESQUINA MIGUELETE

Casa Matriz en Londres—Sucursal en Paris
SUCURSALES—República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria.—Chile: Valparaíso.—Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$	9.400.000
Realizado	» 1.200.000 » »	$	5.640.000
F. de Reserva	» 1.300.000 » »	$	6.110.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes:—Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES
Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista	1 % anual
» » á 3 meses fijos	3 % »
» » á 6 meses fijos	4 % »
» » á 12 meses fijos	4 % »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses	3 % anual
» » » 6 meses	4 % »
» » » 12 meses	4 % »

Montevideo, Enero 11 de 1908.
Eduardo Richards, Gerente.
pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219
CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO
Presidente, don Oscrio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales, doctor Gonzalo Ramirez
» don Remigio Castellanos
» ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» don Francisco Ameglio
Suplentes, don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogado, doctor don Pablo De María
Sindico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES
Paga depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 ½ % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
Id 12, id id id id 6 ½ % anual.
A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS
Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente. 1970pte.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82
Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	libras	2.500.000
Capital pagado	»	1.250.000
Fondo de reserva	»	800,000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaiso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Autofagasta, Iquique (Chile).
AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA
Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id id 6 meses	4 »
En cajas de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000	4 »

SE COBRARA

Por adelanto en cuenta corriente	Conv'cional
Por descuentos de vales ó conformes	»

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

193en30pte. Andrés Smith, Gerente.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY
VINOS
Champagne, barbera, moscato, garnacha, etc.

Frente á los depósitos Artigas y Herrera, calle Zabala

EL LUNES 28 de Noviembre á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA
E R—29 cajones champagne.
J T—7 barriles vino barbera, cada uno 100 litros.
T H—5 id id id id.
T H—20 id id id id.
J T—9 id id moscato, cada uno 50 litros.
R H—10 id id garnacha, cada uno 50 litros.
D C—22 bordalesas vino tinto italiano.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.
Entrega y pago en el acto. 2826nov28.

José B. Gomensoro

De mercaderías para ferretería

120 docenas hoces, 105 barricas yeso, 50 tarros pintura y aceite, 500 tablas para piso, 60 deshollinadores, 2 fardos esponjas, buena cuchillería, 9 tarros pasta Buchanan, cerraduras, pasadores, candados, pinceles, cristalería y de gran variedad de artículos. En mi salon de ventas, calle Piedras 115.

EL MARTES 29 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de artículos para ferreterías y otros ramos.

DETALLE

105 barricas yeso, 50 tarros pintura y aceite, 60 deshollinadores, 2 fardos esponjas, 70 docenas candados surtidos, 16 docenas muñecas, 52 docenas argollas estaño, alambre, cobre y bronce, 80 docenas puñales, 50 docenas pares manijas baules, 128 docenas cuchillos surtidos, 73 docenas cubiertos cabo negro, 15 docenas pasadores bronce y de fierro, cerraduras niquel y de bronce, 100 docenas mechas para taladros, limas, 100 docenas copas y vasos vidrio, lecheras loza, teteras y de infinidad de artículos para diversos ramos.

AL MISMO TIEMPO

Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, por avería.
120 docenas hoces.
3 piezas mayólicas (jardineras con pié).
9 tarros pasta Buchanan.
Todo comprador dará garantía en dinero.
La entrega de todo, al día siguiente. 2846nov29.

José B. Gomensoro

¡541 cajones hierro galvanizado!
O SEAN 12,210 CHAPAS
MEDIDAS SURTIDAS DEL NUM. 6 AL 12

El remate tendrá lugar en la Rampla de la dársena núm. 2, calle Juncal

EL JUEVES 1.o de Diciembre á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes del Lloyd, Eduardo Cooper é hijo, y por cuenta de quien corresponda.

En estado de avería. En lotes á la vista.
15 cajones hierro galvanizado número 6.
40 id id id id 7.
89 id id id id 8.
137 id id id id 9.
120 id id id id 10.
60 id id id id 11.
80 id id id id 21.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.
Pagadero al recibirse. Se exige garantía á todo comprador. 2827dic1.o.

José B. Gomensoro

700 rollos alambre,
359 atados flejes
POR AVERIA

El remate tendrá lugar en los nuevos depósitos de la Aguada, calle Francisco Tajes.

EL MIERCOLES 30 de Noviembre á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Eduardo Cooper é hijo, Agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA
E A & C—700 rollos alambre de acero ovalado galvanizado para cercos c/u 45 kilos núm. 18 16 de superior calidad.
359 atados flejes para fardos de lana.
Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo. 2825nov30.

José B. Gomensoro

El vapor inglés «Llansannor», Construido en 1900. Casco de acero con 4 grandes bodegas, 6 guinches, 4 palos, máquinas, 3 calderas, 5 anclas, cadenas, molinete, 4 botes, muebles y todos sus enseres.—Venta al mejor postor.—Por órden de los señores Eduardo Cooper é (hijo), Agentes del Lloyd, debidamente autorizados por Aseguradores y por cuenta de quien corresponda.—El remate se efectuará en Montevideo.—En mi salón de ventas: Piedras 115.

EL LUNES 5 de Diciembre de 1910 á las 2 p. m.—El vapor inglés «Llansannor» de la matrícula de Cardiff.

Fué construido en 1900 bajo la clasificación del Lloyd 100-A-1 tiene 2308 toneladas de registro neto. Mide: 338 de eslora, 51 de manga y 24 de puntal.

Puede cargar más de 5.000 toneladas de peso y con pocas reparaciones navegar ó convertirse en gran pontón ó depósito flotante.

Máquinas construídas por «Central Marine Engine Works» de West Hartlepool; con 3 calderas de 160 de presión y 315 caballos nominales de fuerza.

Recomendamos á los interesados una visita abordo para apreciar el buen estado en que se encuentran las cubiertas, máquinas, camarotes y demás enseres.

La venta se efectúa en el estado en que se halla, sin reclamo por ningún concepto, fondeado en el Puerto de Montevideo.

Pídase una órden y mayores informes, inventario etc., en mi casa Piedras 115.

El comprador consignará en el acto de la aceptación de su oferta el diez por ciento.

Gastos de escrituración, de cuenta del comprador.

AL MISMO TIEMPO

500 toneladas (más ó menos) de carbón abordo.
Derechos de Aduana y demás gastos por cuenta del comprador. 2804dic4.

José B. Gomensoro

En el Bulevar Artigas
3 SOLARES
Entre las calles Guaná y Charrúa — Venta en los mismos

EL DOMINGO 4 de Diciembre á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura por repartición, estos tres solares cuyas áreas son, cada uno:
11 metros 80 frente al Este al Bulevard por 50 metros de fondo. Area 590 metros.
Títulos buenos.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta el 10 por ciento.
Se pide puntualidad. 2816dic4.

José B. Gomensoro

De la manzana N.o 48
CERRITO DE LA VICTORIA
Y del terreno calle Uruguay y Ejido

EL LUNES 5 de Diciembre, remataré, de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por resolución del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor Alfredo Fe-

ALMANAQUE

Martes 29—Santos Saturnino papa y Filomeno.
Sol sale 4 h. 40 m.; pónese 6 h. 54 m.
Luna nueva el 1.o.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios durante el día de ayer:

Eustaquio Pintos, oriental, 22 años, soltero, Manicomio; Francisco Acosta, oriental, 39 años, casado, Daymán 222; Clotilde Flora Ríos, oriental, 7 años, Particular 13; Carlos Pozzi, oriental, 41 años, soltero, San José 66; Juan M. Gómez, oriental, 5 años, Cuñapirú 87; José Segiera, español, 62 años, viudo, Brecha 2 b; Juan Giménez, oriental, 50 años, casado, Hospital Militar; Francis. Saez Mansilla, español, 32 años, casado, en la bahía; Esperanza B. de Aquino, oriental, 30 años, viuda, Miní 14; Nepomuceno Risotto, oriental, 19 meses, Zapicán 25; Custodio Pérez, oriental, 85 años, soltero, Orillas del Plata 633; Cándido Torres, oriental, 68 años, casado, H. de Caridad; José Vescovi, italiano, 60 años, casado, H. de Caridad; José Facal, oriental, 3 meses, Olimar 2; Natalia Nermés, oriental, 7 meses, Perongos 226; Sixto Giménez, oriental, 60 años, viudo, Hospital de Caridad; Pedro Esteves, oriental, 33 años, soltero, Hospital Militar; Dolores Gimenez Oblclar, oriental, 34 años, soltera, Manicomio Nacional; Rosa Usal de Docampo, española, 65 años, casada, Río Negro 101; Juan Casterés, francés, 64 años, casado, Manicomio Nacional.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Noviembre 28 de 1910.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 74.875 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

200	acciones para fin de Diciembre	95.00 %
100	idem idem	95.00 »

Deuda Consolidada

$ 1.880	para mañana	75.50 %
28.200	para fin de mes	75.40 »

Títulos Hipotecarios (Serie H)

$ 8.000	para mañana	95.20 »
5.000	idem idem	95.20 »
10.000	idem idem	95 20 »

2.a RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

100	acciones para fin de Diciembre	95.20 »
100	idem para fin de mes	94.65 »
100	idem para fin de Diciembre	95.10 »
200	idem para fin de mes	94.60 »
100	idem para fin de Diciembre	95.20 »
100	idem idem	95.20 »
200	idem para fin de mes	94.60 »
400	idem para fin de Diciembre	95.10 »
100	idem idem	95.10 »
100	idem idem	95.10 »
100	idem idem	95.00 »
100	idem idem	95.00 »
100	idem idem	95.00 »
100	idem idem	95.00 »
100	idem para mañana	94 90 »
100	idem para fin de Diciembre	95.00 »
100	idem para fin de mes	94.30 »
200	idem idem	94.30 »
100	idem para fin de Diciembre	94.90 »
100	idem idem	94.90 »
100	idem para fin de mes	94.20 »
200	idem idem	94.20 »
200	idem idem	94.20 »
400	idem idem	94.20 »

Deuda Consolidada

$ 1.410	para mañana	75.30 %
4.700	para fin de mes	75.40 »
3.760	para mañana	75.40 »

Certificados Amortizables del B. Hipotecario

$ 10.000	para mañana	37.00 %
20.000	para fin de mes	37.00 »
10.000	para fin de Diciembre	37.00 »
30.000	para fin de mes	37.00 »
5.000	idem idem	36.70 »
5.000	idem idem	35.50 »

Títulos Hipotecarios (Serie H)

$ 5.000	para fin de mes	95.40 %
15.000	idem idem	95.40 »
20.000	idem idem	95.40 »
10.000	para fin de Diciembre	95.80 »
10.000	idem idem	95.80 »
10.000	idem idem	95.80 »
2.000	para mañana	95.20 »

Títulos Hipotecarios (Serie G)

$ 10.000	para fin de mes	95.40 %
10.000	idem idem	95.40 »
8.000	para mañana	95.40 »
2.000	idem idem	95.30 »
5.000	idem idem	95.30 »
1.000	idem idem	95.30 »
1.000	idem idem	95.40 »

Empréstito de Conversión

$ 3.730	para mañana	99.50 %
5.595	idem idem	99.50 »

Títulos Hipotecarios (Serie E)

$ 2.000	para mañana	99.00 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 26	DIA 28
D. Consolidada	contado. —	contado. —
» »	fin mes. —	fin mes. 75.40
» »	p. lunes. 75.50	mañana. 75.40
» »	fin D'bre. —	fin D'bre. —
E. de Conv'sión	contado. 99.40	contado. —
» »	mañana. —	mañana. 99.50
» »	fin mes. —	fin mes. —
T. Hipote'rios E	contado. —	contado. —
» »	mañana. —	mañana. 99.—
» »	fin mes. —	fin mes. —
» F	contado. —	contado. —
» »	fin mes. —	fin mes. —
» »	mañana. —	fin D'bre —
» G	contado. —	contado. —
» »	mañana. —	mañana. 95.40
» »	fin mes. 95.40	fin mes. 95.40
» »	fin D'bre. —	fin D'bre. —
» H	contado. 95.—	contado. —
» »	p. lunes. 95.—	mañana. 95.20
» »	fin mes. 95.20	fin mes. 95.40
» »	fin D'bre. 95.60	fin D'bre. 95.80
A. Banco Hipot.	contado. —	contado. —
» »	mañana. —	mañana. —
» »	fin mes. 94.80	fin mes. 94.20
» »	fin D'bre. 94.80	fin D'bre. 95.—
C. A. del B. Hip.	contado. —	contado. —
» »	mañana. —	mañana. 37.—
» »	fin mes. 36.60	fin mes. 36.60
» »	fin D'bre. —	fin D'bre. —
Obl. Luz Eléct.	contado. —	contado. —
» »	mañana. —	mañana. —
Deuda Interior	mañana. —	mañana. —

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 3/16 á 51 1/4	51 3/4 á 51 7/8	52 3/16
Francia	5.385 á 5.395	5.41 á 5.44	5.465
Ale'nia	4.365 á 4.375	4.415 á 4.425	4.45
Amb'res	5.395 á 5.41	5.425 á 5.46	5.50
Génova	5.395 á 5.41	—	—
España	5.75 á 5.77	—	—
Brasil	nominal	—	nominal
B. Aires	1 o/oo p.o	—	par
N. York	0.968 á 0.967	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . . 5 á 6 o/o anual
Vales . . . . 6 . 7 . .

Bolsa de Buenos Aires

Noviembre 28 de 1910.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 181.687.659.62
Entradas	3.501.23
Total	$ 181.691.160 85
Salidas	4.010.56
Existencia en caja	$ 181.687.150.29

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAÍSES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 11/16
» Francia	5.105
» Alemania	4.155
» Bélgica	5.135
» Italia	5.08 vista
» España	5.42
» Río Janeiro	nominal

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Banco Español, 230.
Banco Galicia, 140.
Acciones «The Catalinas», 11.45.
Pavimentación Municipal, 91.60.
Fusionados, 52.20.
Cédulas Argentinas, 101.50.
5 o/o 98.50.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 76.o trimestre (término 1.o de Febrero de 1911)	$ 1.930.404 35
Entreg. hasta el 26 de Noviembre	$ 411.993 04
Idem el día 28	» 25.539.72
Total	$ 437.532 76

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 30 de Setiembre	$ 2.424.192 39
Entreg. en Octubre	$ 318.850 97
Entreg. hasta el 26 de Noviembre	$ 219.915 8
Idem el día 28	» 13.621 18
Total	$ 233.537 03

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 30 de Setiembre	$ 620.002 93
Entreg. en Octubre	$ 73.070 03
Entreg. hasta el 26 de Noviembre	$ 50.335 84
Idem el día 28	» 3.121 52
Total	$ 53.457 36

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 28 — Crédito Argentino, 98.50.
Province of B. Aires, 3 o/o oro, 71.60.
Guatrache, 120.
Id id, fin Diciembre, 119.
Compañía Sansinena, 173.

REGISTRO DE HIPOTECAS

1.a SECCION—CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL		INTERESES
$ 800	al 6	% anual
» 8 000	» 8	»
» 1.000	» 7 ½	»
» 5.000	» 7	»
» 9.000	» 7	»
» 500	á $ 5.00 % mensl, por un mes de plazo	
» 600	á $ 0.60	mens
» 1.500	» 0.60	»
» 3.000		acumulados
» 1.028		»
» 800		»

2.a SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 800	al 9	% anual
» 2.000	» 8	»
» 6.000	» 8	»
» 1.800	» 9	»
» 400	» 12	»
» 1.000	» 9	»
» 1.200	» 7	»

Registro General de Ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Casa en la calle Guaviyú, manzana núm. 538, de 147 mts., en ps. 2.550.

—Terreno en el Camino de Suárez, de 12485 mts., en ps. 23.636.

—Finca en la calle 18 de Julio, de 237 mts., en ps. 10.000.

—Terreno en el Camino de Suárez, lindero con el arroyito Morales, de 3747 mts., en ps. 5.621.01.

—Casa en la calle Maldonado, manzana núm. 1038, de 140 mts., en pesos 5.000.

—Solar en el Reducto, frente á calle, entre las de la Inmobiliaria y Burgues, de 474 mts., en ps. 580.80.

—Terreno y casa en construcción, frente á la calle Defensa, (Reducto), de 74 mts., en ps. 800.

—Solares en la calle Arenal Grande, entre las de Martín García y Cuñapirú, de 733 mts., en ps. 2.200.

—Terreno en la calle Continuación La Maturana, (Bella Vista), 14.a sección judicial, de 256 mts., en pesos 629.13.

—Solar frente á la calle La Maturana, de 251 mts., en ps. 591.62.

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

PRIMERA SECCION

Planta baja y zótano de una casa en esta ciudad, calle Colón esquina á la de Buenos Aires, por 30 meses de plazo, con opción á una prórroga de 4 años y por el precio de ps. 46 mensuales, durante los treinta meses primeros y ps. 52 mensuales, en caso de prórroga.

SEGUNDA SECCION

Fracción de campo de pastoreo en las Cabezeras del arroyo del Alférez, en el departamento de Maldonado, compuesto de 36 hec. 8940 mts., por el plazo de 5 años y por el precio de ps. 40 anuales.

—Dos fracciones de campo unidas en la 1.a sección judicial de Paysandú, con poblaciones y mejoras, compuestas de 1831 hec. 13 a. 8 cent. y 30 dec., por el plazo de 3 años y por el precio de ps. 3.474 anuales.

Título de corredor y rematador

Ante el Juzgado de Comercio de primer turno á cargo del doctor Ovidio Grané se presentó D. J. Méndez Alcain, solicitando título de corredor y rematador, ofrece información de testigos cuyas declaraciones se cometen al Actuario del Juzgado con citación del señor Fiscal de lo Civil.

Privilegio de invención concedido

Por el ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, se ha sido concedido al señor Pedro Bosque privilegio de invención para un aparato de su propiedad destinado á la destrucción de langostas denominado «El Vencedor».

BALANCES BANCARIOS

Banco de Inglaterra

Se ha publicado en Londres, el balance del Banco de Inglaterra, correspondiente á la semana fenecida, según el siguiente extracto:

El encaje de oro y plata asciende á 35 millones 600.000 libras esterlinas, comparado con 35 millones en la semana precedente.

El fondo de reserva alcanza á 25 millones 900 mil libras esterlinas, contra 24 millones 900 mil en la semana pasada.

Los billetes en circulación importan 28 millones 200 mil libras esterlinas, por 28 millones 500 mil, que acusaba el último balance.

Los depósitos del público, etc., cubren un total de 50 millones 300 mil libras esterlinas, contra 47 millones 500 mil en la semana pasada.

El total de los descuentos efectuados ascienden á 27 millones 500 mil libras esterlinas, contra 25 millones 700 mil en la semana precedente.

Por último, la proporción entre el fondo de reserva y las responsabilidades alcanza esta semana, á 51 por ciento, comparado con 52 3/8 por ciento en la semana pasada y 55 7/8 por ciento en igual período del año anterior.

Banco de Francia

Acaba de publicarse en París, el balance semanal del Banco de Francia, según los datos que damos á continuación:

Los billetes en circulación ascienden á 5167 millones de francos, comparado con 5229 millones en la última semana.

Los adelantos del Banco al tesoro, contra bonos de tesorería, importan 137 millones de francos, por 134 millones en la semana precedente.

Las cuentas corrientes cierran con un balance de 667 millones de francos, por 593 millones en la última semana.

El total de metálico en caja asciende á 3297 millones de francos oro y 835 millones plata, comparado con 3295 y 833 millones, respectivamente, en la semana pasada.

Las letras descontadas importan 1108 millones de francos, comparado con 1086 millones que acusaba el balance último.

La proporción entre el fondo de reserva y las responsabilidades alcanza esta semana á 79.97 por ciento, comparado con 78.94 por ciento en la semana anterior y 86.99 por ciento en igual período de 1909.

Banco Imperial de Alemania

El balance semanal del Banco Imperial de Alemania, publicado da á conocer la siguiente situación:

El encaje de oro y plata asciende á 1060 millones de marcos, comparado con 999 millones en la semana pasada.

Los descuentos y adelantos arrojan un total de 1083 millones de marcos, por 1148 millones en la última semana.

Los billetes en circulación importan 1514 millones de marcos, contra 1591 millones en la semana precedente.

Las cuentas corrientes cierran con un balance de 684 millones de marcos comparado con 616 millones en la última semana.

Oro para el Brasil

Telegrafían de Londres que el día 26 del corriente, se extrajeron del Banco de Inglaterra 20.000 libras esterlinas, las que se embarcaron con destino al Brasil.

Los Bancos extranjeros en Chile

La comisión de hacienda de la cámara de diputados de Chile ha propuesto un proyecto de ley en virtud del cual los bancos extranjeros ó sus agentes establecidos ó que se establezcan en el país pagarán al municipio en que tengan su residencia principal una contribución equivalente al 3 por ciento del importe medio de sus depósitos en cada semestre. Para calcular ese promedio semestral se tomarán los máximos mensuales.

Ademas se nombrará un inspector de bancos extranjeros quien, después de comprobar los libros y documentos justificativos, hará una memoria semestral sobre la exactitud de la contabilidad y de los balances que dichos bancos envíen mensualmente al ministerio de hacienda. Si se prueba que un banco ha falsificado sus balances, especialmente en lo que respecta al importe de los depósitos, pagará por la primera vez una multa equivalente al triple de la contribución correspondiente al último semestre; en caso de reincidencia el banco perderá el derecho de proseguir sus operaciones.

Fomento mercantil é industrial hispano-marroquí

Con objeto de crear y explotar toda clase de industrias y comercio en España, Marruecos y posesiones españolas en este imperio, se ha constituido en Barcelona una sociedad anónima con capital representado por 2.000 acciones al portador de 500 pesetas cada una.

En los mercados de cereales—Resumen de la semana

Comunicaciones telegráficas de Londres, dicen que en aquel mercado, el trigo estuvo mucho más firme en los primeros días de la semana, elevándose los precios desde 3 peniques hasta 1 chelín por cuarter sobre los precios de la semana anterior, pero al final de la semana, la tendencia fué menos segura, en visia de los avisos sobre mejora en el tiempo y cosecha argentina. Se han presentado vendedores para un cargamento Rosario de Santa Fé, de 62 1/2 libras, embarque enero ó febrero próximos, á 35 chelines por quárter. También se ofrece un cargamento Baruso, de Bahía Blanca, de 62 libras, para febrero ó marzo, á 34 chelines y 3 peniques por quárter, sin que ninguna de estas ofertas encontrase comprador.

También ha estado muy firme el mercado de maíz, favorecido por el tiempo frío, y los rumores que circularon relativos á los propósitos del gobierno francés de anular el derecho de importación, de 24 chelines por tonelada. Vuelve á cerrar yá más tranquila, considerándose este proyecto del gobierno francés dudoso de realizarse. En la tarde del sábado se vendieron 250 toneladas de maíz de La Plata, para embarque diciembre-enero, á 20 chelines 7 1/2 peniques por quárter.

El mercado de lino se vió influenciado favorablemente, con motivo de los rumores que circularon de heladas en la Argentina, pero habiéndose negado más tarde esta noticia el mercado volvió á su estado normal. La demanda se sostiene, y se vendieron 200 toneladas de lino de La Plata, para embarque enero-febrero, á 62 chelines y 3 peniques por quárter.

En esta semana el mercado para avena se ha visto muy favorecido; la demanda es bastante activa, y los precios, para embarque noviembre y diciembre, se han elevado 1 1/2 peniques por quárter.

En Liverpool las partidas disponibles de La Plata se cotizan con 1 penique de alza por bushel sobre el precio de la semana anterior.

Saladeriles

El sábado fueron puestos en venta 1 á 2.000 de novillo de 28 kilos del saladero Hervidero y 1.000 á 1.500 de vasa de 22 kilos, bajo sal á fin de Diciembre.

Del saladero «Punta Tigre», de Francisco Fregeiro, se ofrecen 1 á 2.000 de novillo de 28 kilos y 500 á 1.000 de vaca de 23 id, bajo sal á fin de Diciembre.

Respecto del sebo la plaza permanece completamente quieta.

MERCADO DE TASAJO

BAHIA Y PERNAMBUCO

El señor Juan Plá, recibió el sábado último el siguiente despacho:

Bahía, 26—Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata	650.000 kilos
Río Grande	1.350.000 »
Total	2.000.000 kilos

Precios por kilo:
Mantas y postas: de 620 á 800 reis.
Puras mantas: de 640 á 880.

Silvino Márquez y Ca.

Pernambuco, 27—Existencia:

Río de la Plata	924.240 kilos
Río Grande	957.470 »
Total	1.881.710 kilos

Precio por kilo:
Carnes viejas, de 560 á 860 reis.
Idem nuevas, de 740 á 1.100 id.
Mercado firme.

Faena Saladeril de 1910-1911

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

	Día 28	Totales
Cerro		
Rodolfo Velloso		
Comp. S. é Indust. (Unión Saladeril)		
P. San Martín é hijs (Unión Saladeril)	870	9.653
Piñeyrúa Hnos (Unión Saladeril)		
R. Deambrosio y C.a		
P. Denis y C.a		
P. Ferrés y C.a	477	477
Francisco Fregeiro	741	1.130
R. Tabarez é hijos	1.060	21.604
M. Etchebarne		
Vilamajó Hnos		215
Bentancour, Erice C.a		
S. Zabalúa y Ca.		
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		
Cabezas	3.148	33 079
En igual fecha 1909		15.494
» » » 1908		3.325

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

Viena, para Buenos Aires y Uruguay, saldr hoy. Berlín, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Ordinaria — Central . . 5.45 p. m. Terrestre . 5.15 p. m. Bolsa . . . 4.45 p. m.
Lombardia, italiano, para Las Palmas y Génova, saldrá mañana.	Ordinaria — Central . . . 7 a. m. Terrestre . . 6 a. m. Bolsa . . . . 6 p. m. del día 29
Oceanía, italiano, de Buenos Aires para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá mañana.	Ordinaria — Central . . . 4 p. m. del día 29 Terrestre . . 3 p. m. del día 29 Bolsa . . . . 3 p. m. del día 29
P. de Satrústegui, español, para Tenerife, Cádiz y Barcelona, saldrá el 2 de Diciembre.	Ordinaria — Central . . . 8 a. m. Terrestre . . 7 a. m. Bolsa . . . 7 a. m.
Frisia, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Boulogne, Dover y Amsterdam, saldrá el 4 del corriente.	Ordinaria — Central . . . 11 p. m. del día 3 Terrestre . . 10 p. m. del día 3 Bolsa . . . . 6 p. m. del día 3

Vapores esperados en Noviembre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Oehringen	alemán	29	Amberes
Highl. Glen	inglés	29	Glasgow
S. Prince	inglés	29	Londres
H Corrie	inglés	29	Londres
Virginia	alemán	29	Génova
Italia	italiano	29	Génova
T. di Savoia	italiano	29	Génova
Pampa	francés	30	Marsella

Vapores á salir en Noviembre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Destino
Burgundy	inglés	29	Liverpool
Alexandria	alemán	29	Hamburgo
Sao Paulo	alemán	29	Hamburgo
Siena	italiano	29	Génova
C. Transport	inglés	29	Newport
France	francés	29	Marsella
Frisia	holandés	30	Amsterdam
P. Satrústegui	español	26	Barcelona
Lombardia	italiano	30	Génova
Italia	italiano	30	Génova
Oceanía	italiano	30	Génova

Espectáculos

POLITEAMA—Compañía de operata y zarzuela española, dirigida por el primer actor Enrique Gil.—Hoy domingo 29—1.a sección, Calderón; 2.a y 3.a, La divorciada; 4.a La comisaría.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírico ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco—Calle Mercedes núm. 502, esq. Yaro.

CASINO—Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

Avisos nuevos

Ferrocarril Central del Uruguay

DOMINGO 4 DE DICIEMBRE

Trenes de excursión Central á Colonia Suiza, Rosario y P. del Sauce—Salida de Central 8.10 a. m.—Yatay 6.21—Piedras 6.45—Canelones 7.13—San José 8.37.—Habrá tren expreso de regreso el mismo día á las 6.30 p. m. de P. del Sauce 7.10 de Rosario 7.40—de P. del Sauce, boletos de ida y vuelta 2.50—2.00 á C. Suiza 2.80, 2,30—Rosario 3.00 y 2.50.

JUEVES 8 DE DICIEMBRE

Central á Minas—Salida de Central 6.55—Yatay 7.7—Pando 8.3—Migues 9.6—Solis 9.43—con tren de regreso el mismo día á las 7 p. m. de Minas.—Boletos de ida y vuelta de Central á Minas 1.50—1.00—Série B 2.50.

JUEVES 8 DE DICIEMBRE

Central á Durazno—Salida de Central 6.10 a. m.—Yatay 6.22—Piedras 6.48—Canelones 7.17—Florida 9.15.—El expreso de regreso saldrá de Durazno el mismo día á las 6.00 p. m.—Boletos de ida y vuelta Central á Durazno 3.00—2.00—Série B 4.50.

DOMINGO 11 DE DICIEMBRE

Central á Florida—Salida de Central 6.50 a. m.—Yatay 7.2—Sayago 7.13—Colon 7.19—Piedras 7.5—S. Lucía 8.32—25 de Agosto 8.40.—El expreso de regreso saldrá de Florida el mismo día á las 7.0 p. m. de Santa Lucía á las 8 15—Canelones 8.35.—Boletos de ida y vuelta, Central á Florida 1.50—1.00—Série B 3.50.—C. W. Bayne, administrador general. 2867nov29-30dic2-3-6-7-8y10.

Consulado G. de la República Argentina

Por el presente se cita á todos los ciudadanos argentinos residentes en la jurisdicción y que se encuentren comprendidos en la ley número 7085 de amnistía general á presentarse en esta oficina á fin de acojerse á los beneficios de dicha ley, terminando el plazo marcado el 31 de Diciembre próximo. —Montevideo, Noviembre 28 de 1910—B. F. Gayan, cónsul general. 2865dic10.

Eduardo Zorrilla

UNA BUENA CASA BAJA CENTRAL

Posición magnífica, inmejorable

A una cuadra de la Avenida 18 de Julio

Y FRENTE AL GRAN PALACIO

De la Compañía Nacional de Pensiones

Calle San José N.o 203

Entre Avenida de la Paz é Ibicuy

Rodeada de tranvías eléctricos

AL MEJOR POSTOR

EL JUEVES 15 de Diciembre á las 5 de la tarde, remataré esta propiedad al mejor postor, dinero de contado.

Area, 10 metros 757 milímetros de frente, por 21 metros 475 milímetros de fondo ó sean 230 metros 58 decímetros 78 milímetros.

COMODIDADES—7 piezas grandes habitables, con tirantería de madera y bovedilla, dos patios, uno de mármol, cocina, algibe, W. C., caño maestro, aguas corrientes, etc.

Vereda, arrimos, y empedrado todo pago, escrituras y certificados, etc., por cuenta del comprador, el que depositará el 10 por ciento en garantía de su compra.

Títulos perfectos, para informes á mi escritorio calle Misiones núm. 123. 2834dic15.

Eduardo J. Palmer

Por averías, de las existencias salvadas del incendio habido en el conocido Restaurant del Centro, por cuenta de los señores Amadeo Pepe y Hnos., calle Juan Carlos Gómez números 180 y 186, esquina Buenos Aires.

EL VIERNES 2 de Diciembre á la 1 y 30 en punto. Gran cocina económica con caños, una parrilla Prusiana casi nueva, piletas madera forradas de zinc, armazón, gran heladera formando mostrador, heladera chica para conservación de carne, puerta cancel, disco reclame de frente de calle, 6 espejos grandes, sillas de Viena, mesas arte nuevo pino de tea y cedro, grifo niquelado para choppe, aparato de gas y eléctricos, perchas, batería de cocina, platos, fuentes, pocillos, copas, tazas, fuentes platinas, aceiteras, división pino de tea, cubiertos metal, etc., etc.

BEBIDAS Y CONSERVAS

Estos dos renglones recomiendo por ser garantidos vinos nacionales, italianos, españoles, Burdeos, tintos y blancos, Oporto varias marcas, Jerez, Marsala, champagne finos, cerveza extranjera, cognac y muchas otras, jamón especial, conservas de varias clases y otros.

Se exije seña á todo comprador.

La entrega total al día siguiente. 2866dic2.

Antonio S. Zorrilla

En la Bolsa de Comercio

¡Linda chacra en el Peñarol!

¡8 hectáreas, 68 metros, 60 dects. de tierra especial!

Con frente al Camino Vilaró, que vá á Las Piedras y las Aguas Corrientes y fondo al arroyo Miguelete. Próxima á Colón y á Peñarol, lindando con los establecimientos de José Murphi y Juan Biasetti, y rodeada de las propiedades de Magnano, Regules, Cabrera y Piedra Cueva. Venta en la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras.

EL JUEVES 15 de diciembre á las 2 de la tarde. Al mejor postor, venderé esta buena chacra, libre de arrendamiento, y con títulos garantidos. Para visitarla, vayan á Colón y en la Cochería del señor Moro, tomen el carruaje que los conducirá á ella.

Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía.

Planos é informes en mi oficina, Misiones 214. 2833dic15.

Venancio Flores

Depositario municipal de bienes muebles

De las existencias de una fábrica de baldosas y mosaicos, como ser baldosas de portland, maderas usadas, estanterías, caños de cemento armado, moldes de fierro para caños, para piletas y baldosas, prensas de fierro para baldosas.

EL LUNES 5 de Diciembre á las 3 de la tarde venderé al mejor postor en la Inspección G. de Limpieza Pública, calle Estanzuela núm. 7, parte de las existencias de la fábrica de mosaicos que estuvo situada en la calle Brandzen núm. 117, y que fué mandada desalojar por auto de lanzamiento emanado del señor Juez de Paz de la 18.a sección, con fecha 18 de Mayo del corriente año. Estos enseres se venden de acuerdo con el artículo 5.o de la ley de 13 de Octubre de 1893, creando el Depósito Municipal de Bienes Muebles. C. de P. C., colección Aréchaga 2.a edición página 184.

Dos tablones, un tablero rotulado «Fábrica de Mosaicos», 2 prensas de fierro para hacer baldosas y seis moldes bronce y fierro, 35 caños de cemento armado, 2 caños codo id., otro molde de fierro para caños, 3 de madera y 1 molde fierro para piletas.

EL MARTES 6 de Diciembre á las 2 y 30 de la tarde venderé también al mejor postor en el local del Depósito Municipal calle Canelones núm. 519 esquina Juan D. Jackson los siguientes artículos pertenecientes á la misma fábrica y por idéntica causa: 1.600 baldozas de portland, más ó menos, un lote tablas viejas, 1 lote alfajías usadas, 1 lote cuadrados de pino, para secar baldosas, un molde de yeso y fierros para macetas, una división para escritorio, una barrica con un resto de pintura, cuatro zarandas, 2 escaleras rotas, un basto para recado y carona, un baúlito vacío, un espejito, una perchita, dos lamparitas de vidrio, un cajoncito con ropas inservibles, un catre de alambre.

Todo postor oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta. La entrega se hará de inmediato y el día martes 6 de 8 á 12 m. en la Inspección G. de limpieza y el miércoles 7 de 8 á 12 m. y de 2 á 5 p. m. en el Depósito Municipal. Los objetos estarán á la vista en los dos locales el mismo día del remate. 2861dic6.

Pascual Quartino

GRAN REMATE

Por órden de una casa introductora, en mi casa, calle Treinta y Tres número 147.

HOY MARTES 29 del corriente á la una y media de la tarde, daré principio á la venta de un surtido de mercaderías por liquidación de saldo.

AL MISMO TIEMPO

Una partida de sombreros Panamá, muy finos, para hombres. 2862nov29.

COMERCIALES

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Pongo en conocimiento del público y del comercio, que por mis derechos propios y en uso de la patria-potestad que ejerzo sobre mis menores hijos doña María Esther y don Antonio Battro, he convenido con don Manuel R. López, en venderle la casa de comercio que tenemos establecida en esta ciudad en los ramos de ferretería, herrería, barraca de maderas y artículos de construcción. Y es á los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, que aviso á los acreedores de nuestra casa comercial, para que concurran á percibir el importe de sus créditos en nuestro domicilio calle San José esquina 25 de Mayo, dentro del término de treinta días; firmando este aviso, el comprador señor López, á los efectos indicados.—Mercedes, Noviembre 10 de 1910.—Emilia B. de Battro.—Manuel R. López. 2749dic20.

CONVOCATORIA—De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á todos los acreedores, conocidos y desconocidos, privilegiados y personales de don «Casiano Castro», por segunda y última vez, para la reunion que con el objeto de proceder á la verificación de créditos, tendrá lugar el día treinta del corriente mes, á las tres de la tarde, en el salon del Juzgado, Ituzaingó 128, bajo apercibimiento de procederse con arreglo á derecho en caso de inasistencia. Se previene que á los inasistentes se les tendrá por adheridos á las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran á la junta. Montevideo, Noviembre 19 de 1910.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2801dic2.

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don «Salvador L. Lateulade», se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: (Los abajo firmados acreedores del señor Salvador L. Lateulade, considerando que dado el estado actual de sus negocios se encuentra en la imposibilidad de abonar créditos, hemos resuelto concederle la quita y espera que á continuación se expresa: 1.o Desde ya le hacemos en nuestros créditos una quita del sesenta por ciento, de modo que el señor Lateulade está obligado á pagarnos solo el cuarenta por ciento de nuestros créditos.—2.o El pago del referido cuarenta por ciento deberá efectuarse en los siguientes plazos que se contarán desde la homologación del presente concordato. A. Una tercera parte del referido cuarenta por ciento á los seis meses. B. Otra tercera parte á los doce meses y C. El resto á los diez y ocho meses. 3.o El deudor señor Lateulade queda obligado á garantir con hipoteca, el pago del último plazo que se le acuerda en el presente concordato ó sea el de diez y ocho meses y al efecto hipotecará dentro del primer mes de homologado este concordato los derechos de herencia que le corresponden en la sucesión testamentaria de su finada madre doña Mariana L. Lateulade; cuya sucesión tramita actualmente en el Juzgado L. del departamento de Canelones, valorándose los expresados derechos de herencia en la suma de mil doscientos pesos. 4.o Para el caso de que el señor Lateulado no cumpla con el primero ó segundo de los plazos convenidos quedará sin valor y efecto alguno la quita y espera acordada y tendrán derechos los que firman á pedir la ejecución de hipoteca á que se refiere la base tercera. 5.o La firma social de Novo Agostinelli y C.a queda facultada ampliamente por los acreedores que firman este concordato para exigir del deudor el otorgamiento de la escritura de hipoteca de que se habla en la base 3.a. Aceptar y firmar en nuestro nombre dicha escritura y cancelarla en su tiempo. 6.o La firma social Novo Cerro Agostinelli y C.a queda igualmente facultada para recibir en su tiempo el importe á que asciende la tercera parte del cuarenta por ciento á pagar el deudor de acuerdo con la base segunda y verificar el prorrateo entre los que firman. 7.o Para su constancia y con cargo de ser repuesto el sellado oportunamente, una vez homologado este arreglo, firmamos el presente en Montevideo á de Julio de 1910.—Novo, Cerro, Agostinelli y C.a—Sanguinetti y C.a—Marexiano y C.a—Pedro Lateulade—Podestá, Moreno y C.a—Salvo Campomar y C.a—La Algodonera Uruguaya—Staricco y C.a—Santiago Guido—Engelbert Hardt y C.a—Agustín Cantonnet—Pedro Alvarez—Fernando Prando—García y Garcé—B. Hardoy y Hno.—Juan A. Gómez.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Noviembre 5 de 1910.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2720dic2.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor juez L. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el juicio de divorcio por mútuo consentimiento seguido entre doña Lidia Cardoso García y don Edmundo N. García, se hace saber, que por resolución de fecha 14 del corriente se ha decretado interdicción general de los bienes de la sociedad conyugal de los señores doña Lidia Cardoso de García y don Edmundo N. García. Se hace esta publicación á los efectos del artículo 17 de la ley de divorcio.—Montevideo, Noviembre 17 de 1910.—Avelino Barbot, actuario. 2774nov29.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor juez L. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se cita y emplaza á doña Mariana Deangelo, para que dentro del término de 90 días comparezca á estar á derecho en el juicio que por divorcio le ha iniciado su esposo don Nicolás Sangiovani, así como para ser llenado el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 10 de 1910.—Avelino Barbot, actuario. 2389dic23.

PONCE DE LEON Y DUTRA

LIQUIDACION TOTAL

De la Cabaña "RECREO"

De don Tomás Bell

EL 22 DE DICIEMBRE DE 1910

En la misma Cabaña "Recreo"

MARTIN CHICO—(Depto. de Colonia)

MARCA J-B.

300 animales de Pedigrée inscriptos en el H. B. U., Durham y Hereford.
650 reses Durham y Hereford puras por cruza.
200 ovejas y borregas Lincoln, puras de origen.
150 yeguarizos Clydesdale y Jorkshire; yeguas, potros, padrillos y animales de trabajo.

EN SEGUIDA

Por cuenta de don Arturo T. Bell.
2.300 novillos Durham y Hereford de 2, 3 y 4 años.
Por cuenta de la Estancia «Martín Chico» de don Diego W. Bell:
500 vacas Durham con y sin cria.
150 vaquillonas Durham de 3 años.
100 carneros Lincoln.
Por cuenta de don Diego Mac Culloch:
550 vacas y vaquillonas Durham y Hereford.
Una majada Romney Marsh.
Comisión de comprador: 2 %.
Por más datos, catálogos, etc., ocúrrase á nuestro escritorio: Rondeau 439. Montevideo. 2868dic22.

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Estela Pedragosa de Domínguez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 10 de 1910.—Joaquín Requena y Brun, escribano. 2516dic22.

LICITACIONES

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO — Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria—PROPUESTAS PARA MOBILIARIO—Llámase á propuestas para la adquisición de los muebles siguientes: A) 10 mesas para trabajos prácticos en el Laboratorio de Química; 25 mesas para Dibujo; 50 mesas-bancos para dibujo; 25 vitrinas, de las cuales 11 tendrán un ancho de 2 metros 60 centímetros, 6 de 1 metro 25 centímetros, y 8 de 2 metros de ancho.

B) Los muebles deberán construírse en un todo de acuerdo con arreglo á los modelos que lucen en los expedientillos respectivos, que están á disposición de los interesados.

C) Para la construcción de las vitrinas se tomarán como modelos las que existen en el Gabinete de Física de la Universidad.

D) Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, hasta el día 10 de Diciembre de 1910 á las 6 p. m.

E) Los muebles serán entregados y colocados en el edificio en construcción calle Lavalleja entre Yaro y Caiguá, antes del 20 de Febrero de 1911, debiendo el proponente, cuya oferta sea aceptada, depositar la suma de «Cien pesos» como garantía del cumplimiento de la obligación.

NOTA—Los interesados podrán presentar sus propuestas por el total de los muebles, ó por una parte de estos.—Montevideo, Noviembre 20 de 1910.—El Secretario. 2836dic8.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Noviembre 23 de 1910.—Sácase á licitación pública por segunda vez, la adquisición de cordones labrados destinados á las veredas del Boulevard General Artigas, desde la calle Canelones hasta Punta Carretas, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados y para el día 28 del corriente á las 10 p. m.—Montevideo, Noviembre 25 de 1910.—La Dirección. 2820nov29.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Noviembre 23 de 1910.—Sácase nuevamente á licitación pública la provisión de cordones labrados destinados á las veredas del Boulevard General Artigas con sujeción al pliego de Condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados y para el día 28 del corriente á las 10 a. m.—La Dirección. 2834nov28.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO DE MONTEVIDEO—Oficina de Tráfico y Conservación—LLAMADO A LICITACION PARA LA PROVISION DE MATERIALES Y CONSTRUCCION DE REFUERZOS EN EL GALPON V—Llámase á licitación para la provisión de materiales y construcción de los refuerzos necesarios en el Galpón V, que se halla ubicado en la rambla de la Aguada, de acuerdo con el pliego de condiciones y planos que los interesados podrán consultar en esta Oficina (Piedras 156), todos los días hábiles de 9 1|2 a. m. á 12 m., y de 2 á 5 p. m.

Las propuestas en sellado de ps. 0.25 se recibirán hasta el día 10 de Diciembre próximo á las 3 de la tarde, fecha y hora en que se les dará apertura.

La Administración del Puerto se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, 25 de Noviembre de 1910.—Eduardo A. Lukasiewicz, oficial primero. 2859dic10.

GENERALES

Dirección G. de Correos y Telégrafos

AVISO

Por disposición de la Dirección General, se hace saber que el lúnes 21 del corriente será lanzada á la circulación, la emisión de sellos postales autorizada por el Superior Gobierno con fecha 8 de Noviembre de 1909, de los valores siguientes:

Con el busto de Artigas de Blanes

De 5 milésimos, impresos en tinta malva oscuro.
De 1 centésimo, id id id verde.
De 2 centésimos, id id id rojo ladrillo.
De 5 centésimos, id id id azul de Amberes.
De 8 centésimos, id id id gris pardo.
De 20 centésimos, id id id marron.

Con una alegoría

De 23 centésimos, impresos en tinta azul oscuro.
De 50 centésimos, id id id amarillo naranja.
De un peso, id id id vermellon.

Estos sellos circularán conjuntamente con los actualmente en uso.—Montevideo, Noviembre 19 de 1910.—La Secretaría. 2794dic1.o.

SOCIEDAD
COOPERATIVA TELEFONICA NACIONAL

Se avisa á los señores suscritores de esta Sociedad, que se está repartiendo la Nómina que lleva fecha de Octubre 1910 y que los que aún no lo hayan recibido pueden pasar á recogerla por la Oficina Central, Plaza Independencia 89 ó en las sucursales de la Sociedad.

Al mismo tiempo se hace saber á los suscritores y al público en general que á partir de ésta fecha el servicio de la sucursal de la Unión es permanente, estableciéndose comunicaciones á cualquier hora del día ó de la noche.—Montevideo, Octubre 31 de 1910. —La Gerencia.

Banco de Crédito

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca á Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, el día cinco de Diciembre próximo para considerar una solicitud formulada por varios accionistas relativa á la integración de acciones de la série B.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 58 de los estatutos, los señores accionistas que deseen asistir á la Asamblea, deberán presentar sus acciones en las Oficinas del Banco hasta dos días antes del señalado en la presente convocatoria.—Montevideo, Noviembre 24 de 1910.—El Secretario. 2824dic5.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Desde el 28 del corriente en adelante se entregarán á los señores Accionistas del Ferrocarril Central del Uruguay, en la Oficina de la Comisión Local, Estación Central, los warrants para cobrar en el Banco de Londres y Río de la Plata el dividendo N.o 60 que sobre su Stock ordinario se ha declarado por el semestre vencido el 30 de Junio pasado, á razón de 5 por ciento anual.

Así mismo se abonarán los dividendos, por igual semestre, á los accionistas del Ferrocarril Nord Este del Uruguay.

Horas de pago: de 10 á 11.30 a. m. y de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles menos los sábados.—Montevideo, Noviembre 23 de 1910. —La Comision Local. 2823dic13.

AVISO

Habiéndose extraviado la libreta de Caja de Ahorros del Banco Italiano á favor de Julia Alciaturi y exigiendo su respectivo representante (curador) un duplicado, se avisa al público que el Banco expedirá á los 90 días de la fecha dicho duplicado, quedando sin valor alguno el original.

El que haya encontrado dicha libreta puede dirigirse ó enviarla al señor Alberto Ghiringhelli en la calle Magallanes número 111.—Montevideo, Setiembre 1.o de 1910. 2107dic2.

BANCOS

BANCO FRANCÉS SUPERVIELLE Y Cia.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca. - 150, San Martín, 151

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América. —Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Caja de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos. —Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona intereses; anticipa cualquier suma de dinero cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance C.o, Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFFRES-FORTS—(Cajas de seguridad) El Banco posée una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema Fichet, de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

1653-pte. Juan M. Gorlero, gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Cárlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000.00
» suscrito	» 8.195.358.06
» integrado	» 7.397.663.60
Fondo de reserva	» 597.593.64

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En dep'to á plazo fijo 3 meses	2 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro	Convencional
Idem id con garantías de valores	»
Descuentos	»

Jorge West, Gerente.
894fb18pte.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1-Avenida 18 de Julio, 551 esquina Vázquez
Agencia núm. 2-Avenida General Rondeau núm. 273
Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital suscripto	$ 50.000.000.— c/l.
» realizado	» 48.655.360.— »
Fondo de reserva y previsión	» 12.833.949.27 »
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	» 336.160.—

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid y París.
En el Brasil—Rio de Janeiro.
En la Argentina—Rivadavia, Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Cárlos Casares, Concordia, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Lincoln, La Plata, Mendoza, Mar del Plata, Mercedes (B. A.), Pergamino, Pehuajó, Rosario de Santa Fé, San Juan, San Nicolás, Salta, San Pedro, Santa Fé, San Rafael, Salliqueló, Santiago del Estero, Tucumán, Tres Arroyos, Villaguay y Rafaela.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1926; Belgrano, Cabildo 2091; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Ríos 785; Flores, Rivadavia 6902, y Triunvirato 802.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA	En cuenta corriente	Nill
Depósitos á	30 días	1 1/2 »
»	» 60 días	2 1/2 »
»	» 90 días	3 1/2 »
»	» 180 días	4 — »
»	» 1 año	4 1/2 »
»	» 2 años	5 — »
»	» 3 años	5 1/2 »
»	» 4 años	6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.

SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.

Montevideo, 12 de Octubre de 1910.
PEDRO C. TOWERS, Gerente.
826-pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id 6 meses	4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000	Convencional
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldos en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS
Plazo máximo: 30 años
INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podra ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS. 1056pta.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado	$ 5:000.000	
» Suscripto	» 3:000.000	
» Realizado	» 2:284.120	
Fondo de Reserva	$ 735.000	
Id Previsión	» 150.000	$ 885.000

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA — Por depósitos en

cuenta corriente á la vista	1	%	al año
A retirar 30 días de aviso	1 ½	»	»
A plazo fijo de 3 meses	3	»	»
Id id de 6 meses	4	»	»

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos	1	%	al año
Sobre depósitos á 3 meses	3	»	»
Id id de 6 meses	4	»	»

COBRA—Anticipos en cuenta corriente ... Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES —El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, en subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.

Banco de Londres y Rio de la Plata

263—CALLE CERRITO—263

AGENCIA: CALLE RIO NEGRO 5 y 7 ESQUINA MIGUELETE

Casa Matriz en Londres—Sucursal en Paris

SUCURSALES—República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria.—Chile: Valparaíso.—Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 »	» $ 5.640.000
F. de Reserva	» 1.300.000 »	» $ 6.110.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes:—Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista	1 %	anual
» » á 3 meses fijos	3 %	»
» » á 6 meses fijos	4 %	»
» » á 12 meses fijos	4 %	»

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses	3 %	anual
» » » 6 meses	4 %	»
» » » 12 meses	4 %	»

Montevideo, Enero 11 de 1909.
Eduardo Richards, Gerente.
pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales, doctor Gonzalo Ramírez
» don Remigio Castellanos
» ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» don Francisco Ameglio
Suplentes, don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogado, doctor don Pablo De Maria
Síndico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 ½ % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
Id 12, id id id id 6 ½ % anual.
A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente.
1970pte.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	libras 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 800.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaiso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id id 6 meses	4 »
En cajas de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000	4 »

SE COBRARA

Por adelanto en cuenta corriente Conv'cional
Por descuentos de vales ó conformes ... »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Andrés Smith, Gerente.
193en30pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY
VINOS
Champagne, barbera, moscato, garnacha, etc.

Frente á los depósitos Artigas y Herrera, calle Zabala

EL LUNES 28 de Noviembre á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA

E R—29 cajones champagne.
J T—7 barriles vino barbera, cada uno 100 litros.
T H—5 id id id id.
T H—20 id id id id.
J T—9 id id moscato, cada uno 50 litros.
R H—10 id id garnacha, cada uno 50 litros.
D C—22 bordalesas vino tinto italiano.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Entrega y pago en el acto. 2826nov28.

José B. Gomensoro

De mercaderías para ferretería

120 docenas hoces, 105 barricas yeso, 50 tarros pintura y aceite, 500 tablas para piso, 60 deshollinadores, 2 fardos esponjas, buena cuchillería, 9 tarros pasta Buchanan, cerraduras, pasadores, candados, pinceles, cristalería y de gran variedad de artículos. En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL MARTES 29 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de artículos para ferreterías y otros ramos.

DETALLE

105 barricas yeso, 50 tarros pintura y aceite, 60 deshollinadores, 2 fardos esponjas, 70 docenas candados surtidos, 16 docenas muñecas, 52 docenas argollas estaño, alambre, cobre y bronce, 80 docenas puñales, 59 docenas pares manijas baules, 128 docenas cuchillos surtidos, 73 docenas cubiertos cabo negro, 15 docenas pasadores bronce y de fierro, cerraduras niquel y de bronce, 100 docenas mechas para taladros, limas, 100 docenas copas y vasos vidrio, lecheras loza, teteras y de infinidad de artículos para diversos ramos.

AL MISMO TIEMPO

Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, por avería.

120 docenas hoces.
3 piezas mayólicas (jardineras con pié).
9 tarros pasta Buchanan.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo, al día siguiente. 2846nov29.

José B. Gomensoro

¡541 cajones hierro galvanizado! O SEAN 12.210 CHAPAS

MEDIDAS SURTIDAS DEL NUM. 6 AL 12

El remate tendrá lugar en la Rampla de la dársena núm. 2, calle Juncal

EL JUEVES 1.o de Diciembre á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes del Lloyd, Eduardo Cooper é hijo, y por cuenta de quien corresponda.

En estado de avería. En lotes á la vista.

15 cajones hierro galvanizado número 6.
40 id id id id 7.
89 id id id id 8.
137 id id id id 9.
120 id id id id 10.
60 id id id id 11.
80 id id id id 21.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Pagadero al recibirse. Se exige garantía á todo comprador. 2827dic1.o.

José B. Gomensoro

700 rollos alambre, 359 atados flejes

POR AVERIA

El remate tendrá lugar en los nuevos depósitos de la Aguada, calle Francisco Tajes.

EL MIERCOLES 30 de Noviembre á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Eduardo Cooper é hijo, Agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA

E A & C—700 rollos alambre de acero ovalado galvanizado para cercos con 45 kilos núm. 18 16 de superior calidad.

359 atados flejes para fardos de lana.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo. 2825nov30.

José B. Gomensoro

El vapor inglés «Llansannor», Construído en 1900. Casco de acero con 4 grandes bodegas, 6 guinches, 4 palos, máquinas, 3 calderas, 5 anclas, cadenas, molinete, 4 botes, muebles y todos sus enseres.—Venta al mejor postor.—Por órden de los señores Eduardo Cooper é (hijo), Agentes del Lloyd, debidamente autorizados por Aseguradores y por cuenta de quien corresponda.—El remate se efectuará en Montevideo.—En mi salón de ventas: Piedras 115.

EL LUNES 5 de Diciembre de 1910 á las 2 p. m.—El vapor inglés «Llansannor» de la matrícula de Cardiff.

Fué construído en 1900 bajo la clasificación del Lloyd 100-A-1 tiene 2308 toneladas de registro neto. Mide: 338 de eslora, 51 de manga y 24 de puntal.

Puede cargar más de 5.000 toneladas de peso y con pocas reparaciones navegar ó convertirse en gran pontón ó depósito flotante.

Máquinas construídas por «Central Marina Engine Works» de West Hartlepool; con 3 calderas de 160 de presión y 315 caballos nominales de fuerza.

Recomendamos á los interesados una visita abordo para apreciar el buen estado en que se encuentran los cubiertas, máquinas, camarotes y demás enseres.

La venta se efectúa en el estado en que se halla, sin reclamo por ningún concepto, fondeado en el Puerto de Montevideo.

Pídase una órden y mayores informes, inventario etc., en mi casa Piedras 115.

El comprador consignará en el acto de la aceptación de su oferta el diez por ciento.

Gastos de escrituración, de cuenta del comprador.

AL MISMO TIEMPO

500 toneladas (más ó menos) de carbón abordo.

Derechos de Aduana y demás gastos por cuenta del comprador. 2804dic4.

José B. Gomensoro

En el Bulevar Artigas
3 SOLARES

Entre las calles Guaná y Charrúa — Venta en los mismos

EL DOMINGO 4 de Diciembre á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura por repartición, estos tres solares cuyas áreas son, cada uno:

11 metros 80 frente al Este al Bulevard por 50 metros de fondo. Area 590 metros.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento.

Se pide puntualidad. 2816dic4.

José B. Gomensoro

De la manzana N.o 49
CERRITO DE LA VICTORIA
Y del terreno calle Uruguay y Ejido

EL LUNES 5 de Diciembre, remataré, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor Alfredo Fu-

rriel, conociendo por impedimento del de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos testamentarios de don Enrique García, se hace saber al público que por intermedio del martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda el día 5 del entrante mes de Diciembre á las 3 de la tarde en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158, de una manzana de terreno ubicada en el Cerrito de la Victoria señalada con el núm. 49 y que linda por el Norte con calle núm. 9, por medio con la manzana 50, al Sud, calle 11, con la manzana núm. 48 macadamizada, al Este calle 8 con manzana núm. 65 y al Oeste calle 6 con manzana núm. 35; área 7.378.81; tasada en la suma de quinientos noventa pesos con treinta centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la suma que arroja dicha tasación; que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los títulos, están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado.

El mismo día á las 4 y 30 p. m., por intermedio del mismo martillero y asistencia de los nombrados funcionarios, se procederá á la venta en el lugar de su ubicación de un solar de terreno situado en esta ciudad con frente al Sud sobre la calle Uruguay, por donde tiene señaladas sus puertas con los números 474 y 476 y por ser esquina tiene frente también á la calle Ejido por donde está señalada su puerta con el núm. 66, compuesto según tasación practicada por el señor Senen Rodríguez, de tres cientos cincuenta y tres metros 70 centímetros cuadrados, ó sea diez metros veinte y ocho centímetros de frente al Sud sobre la calle Uruguay por treinta y cuatro metros cincuenta y cuatro centímetros de frente también á la calle Ejido; tasado en la suma de nueve mil ciento noventa y seis pesos veinte centésimos.

Otro solar sobre la misma calle Uruguay núm. 478 por donde mide 10 metros 28 centímetros por 34 metros 54 de fondo, lindando por el Norte con propiedad de don Vicente Urta, al Oeste el solar antes descripto y al Este con el que se detallará á continuación, encerrando una superficie de 353 metros con 70, tasado en ps. 8.135.10.

Otro solar con frente al Sud sobre la calle Uruguay señalada sus puertas con los núms. 478a y 480, por donde mide 10 metros 28 centímetros por 34 metros 54 centímetros de fondo, teniendo por límites al Norte propiedad de don Vicente Urta, al Este la de Vignoli y Ramos y al Oeste el anteriormente descripto, formando una extensión superficial de 353 metros 70 centímetros, tasado en ps. 8.135.10.

Se previene: que no se admitirá oferta que no exceda del importe de su tasación; que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador, que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158.

Acto seguido se procederá á la venta al mejor postor de los cuartos viejos y demás mejoras existentes en el terreno que se acaba de describir, con excepción del cerco de los frentes de dicho terreno; cuyo comprador deberá también sonsignar en manos del Actuario el diez por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 17 de 1910.—Eloy G. Pereira, Actuario. 2768dic4.

José B. Gomensoro

Propiedad central

En valiosa situación. — Calle San José núms. 63 y 65. — Entre Andes y Convención. — Venta en la misma.

EL MIERCOLES 7 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario. Esta propiedad con un hermoso terreno que se presta para un gran edificio tiene: 12 metros 28 de frente al Norte; 10 metros 308 en el Sur por 49 metros 822 de fondo. Area: 587 metros 35. Se compone de una casa de familia al frente con 6 piezas, dos altillos, despensa, cuarto de baño, cocina, letrina, dos patios y algibe y al fondo 23 piezas altas y bajas, piletas aguas corriente, adoquinado, caño maestro y arrimos pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 2828dic7.

José B. Gomensoro

La casa baja central

ANDES N.o 271

Entre Canelones y Maldonado

Rodeada de buena edificación

Venta en la misma

EL VIERNES 9 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes.

Esta casa baja, que tiene 10 piezas, 3 patios, algibe, adoquinado, vereda y caño maestro pagos.

El terreno mide 10 metros 73 de frente por 32 metros 21 de fondo.

Títulos buenos, en la escribanía de Osvaldo Acosta, Misiones 124.

Garantía de la oferta, el diez por ciento del precio.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. 2850dic8.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 2 buenas fracciones de campo

Sobre el Ejido de Trinidad (Flores)

EL LUNES 12 de Diciembre á las dos de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público que el día doce del entrante mes de Diciembre á las dos de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, se va á proceder por el rematador José B. Gomensoro asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta de los bienes siguientes: 1.o Una fracción de campo situada en el Departamento de Flores, compuesta de sesenta y ocho hectáreas, seis mil ochenta metros que lindan por el Norte, con Miguel Más; por el Sud, con el Ejido de la Ciudad de Trinidad; por el Este, con don Martín Bessonart y por el Oeste, con cuchilla divisoria; 2.o Un terreno de chacra situado en el Ejido de dicha ciudad de Trinidad, señalada con el número diez y siete, grupo dos, de la fracción cuarta, compuesto de veinte y dos hectáreas mil trescientos sesenta y cuatro metros, que lindan por el Norte, con la sucesión Ayala (hoy señora Agachabur de Estol); por el Sud, con calle pública; por el Este, con Domingo Soboredo (hoy Salvador F. Estol) y por el Oeste con sucesión Montesdeoca (hoy el mismo Estol). Se previene: 1.o Que la venta ha sido ordenada en los autos: Carrau y Compañía con Salvador F. Estol, ejecución de hipoteca»; 2.o El inmueble deslindado en primer término ha sido tasado en siete mil setenta y cuatro pesos y 72 centésimos y el deslindado en segundo término, en dos mil cuatro cientos treinta y cinco pesos 11 centésimos, no admitiéndose oferta que no cubra las dos terceras partes de las tasaciones respectivas; 3.o El mejor postor consignará en garantía el diez por ciento del precio ofrecido; 4.o Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina del Juzgado calle Rincón núm. 52.—Montevideo, Noviembre 17 de 1910.—Andrés R. Chipito, escribano público. 2770dic11.

Alberto Salvagno

HOY

Importante remate de los ricos muebles de salón Luis XV, espléndidos portiers con cenefas y cortinados de paño de seda con ricas aplicaciones, espejo, consola, alfombra triple cortado, rica carpeta; rico piano vertical casi nuevo, cuerdas cruzadas, armazón de hierro, del fabricante Carlos Hartd, rico dormitorio Luis XV con ropero de tres cuerpos y lujosa tapicería, dormitorio inglés de pis pay con cama de 1 persona, gran comedor Enrique II con aparador de tres cuerpos y sillería de cuero, ricos muebles de escritorio, elegantes muebles de hall, plantas finas, ricas mayólicas, toldos, instalación completa del cuarto de baño, artefactos para gas, porcelanas, cristales, platinas, cocina, ropería y demás que decora la casa calle Colonia núm. 343, esquina Médanos, de pertenencia del barraquero señor Henrique Daure, por radicarse en su chalet de los Pocitos.

EL MARTES 29 del actual á la una en punto de la tarde, venderé al mejor postor los ricos muebles que decoran la casa citada, adquiridos en su totalidad en la casa importadora de los señores Caviglia Hnos., muebles con poco uso y de conservación esmerada.

La casa estará expuesta la víspera del remate de 10 a. m. á 6 p. m., y el día del remate desde las 8 en adelante. 2822nov29.

Eduardo J. Palmer

HOY

JUDICIAL

EL LUNES 28 del corriente á las 4 p. m. Espléndido lote de terreno. En el paraje más importante de Montevideo.

Calle Carmen entre Salsipuedes y Joaquín Requena. Rodeado de edificios y vecino á la estación Central del tranvía «La Comercial».

Apropiado por su configuración y su área de mts. 1.399.683 d. c., para instalar una fábrica, cochería ó una casa de departamento con edificio para casa de familia al frente.

Cimientos prontos para edificar, perfecta y sólidamente hechos. Empedrado y vereda pagos. Títulos buenos. Venta al mejor postor sin base.

Por planos, edicto, y demás datos recurrir á mi casa de remates, Zabala 136. 2841nov28.

Eduardo J. Palmer

JUDICIAL

5 FRACCIONES DE CAMPO

En Illescas, departamento de Florida, 9.a sección. Con un área en conjunto de 88 hectáreas, 2924 metros, 40 decímetros y 90 centímetros cuadrados. Base para la venta pesos 30.00 la hectárea.

El 1.o de Diciembre á las 3 p. m. En la puerta del Juzgado de lo Civil é Intestados de 3.er turno, calle Sarandí núm. 158.

Por datos recurrir á mi casa de remates, Zabala 136. 2842dic1.o.

Luis J. Amaro

EL DOMINGO 4 de Diciembre. En Canelones, 21 ½ hectáreas de campo

En el «Paso de los Francos». Campo de labranza con cuatro hectáreas de pastoreo. Con aguada permanente (el mismo Canelón Grande), hermosa costa con montes silvestres; tiene una parte alambrada. A veinte minutos de Guadalupe é igual distancia de Santa Lucía; á un kilómetro de la carretera que conduce á estas dos villas. Arrendada sin contrata. Está afectada actualmente con una hipoteca de 500 pesos, que puede ser levantada en el acto, si el comprador así lo desea.

¡No hay base! Venta forzosa y al mejor postor

A las dos de la tarde, en la puerta de mi escritorio, frente á la plaza principal. Escrituración por cuenta del comprador. Garantía, el 10 por ciento. Títulos perfectos, en mi escritorio, Treinta y Tres 109, Canelones.

NOTA—El interesado que desee ver el campo, diríjase al rematador, quien puede facilitarle medios de traslación sin mayores gastos.

El mismo día: Un biógrafo completo y en perfecto estado. Marcha garantida.

Soliciten carteles en mi escritorio—Canelones, Noviembre 17 de 1910. 2812dic4.

Castro y Mañé

Frente al Mercado Agrícola

EN LA AGUADA

UBICACION IMPORTANTISIMA

6 SOBERBIOS SOLARES 6

EL SABADO 10 de Diciembre á las 4 y 30 de la tarde venderemos en el lugar de su ubicación estos seis espléndidos solares. Tenemos órden de liquidar á cualquier precio.

El pago se podrá efectuar en la siguiente forma: una tercera parte al contado, una tercera parte á seis meses y otra tercera parte á un año de plazo.

Llamamos la atención á los compradores de la importancia de la ubicación, pues está llamado á ser un lugar de gran porvenir y donde cualesquier pieza que se edifique dará buen interés.

Un gran cartelón indicará su ubicación y lugar del remate.

Todo comprador entregará cien pesos como garantía al firmar el boleto.

Por planos é informes: Misiones 94. 2840dic10.

Francisco Artigas

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡En Villa Colón!

El domingo 4 de Diciembre, á las 3 p. m.

Remate liquidación

60 HERMOSOS SOLARES

Avenida Giot ¡¡Avenida Carve!!

Sobre la carretera macadamizada

CON ELECTRICO A SUS PUERTAS

A pagar con cuotas fijas de:

3, 4, 5 6 y 8 pesos por mes

varios terrenos con

Montes frutales

Lo más hermoso de Colón

Tren gratis: Florida y Paysandú á las 2 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 2777-dc.4.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El jueves 8 de Diciembre

A las 3 p. m.

DE LA PROPIEDAD

SALTO 94

Entre San Salvador é Isla de Flores. 6 piezas, 2 patios, balcones, aguas corrientes, caño maestro y demás comodidades. Alquiler 32 pesos mensuales. Títulos perfectos. Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174. 2847dic8.

Francisco Artigas

Valiosa propiedad

EN LA CALLE 18 DE JULIO

ENTRE CONVENCION Y ARAPEY Nos. 77 Y 81

El jueves 15 de Diciembre

A las 4 y media de la tarde

10 metros, 737 de frente

por 42 metros 95 de fondo

Espaciosa y cómoda casa de altos, compuesta de gran salón, escritorio, gran comedor, siete habitaciones, cocina, piezas para servicio cuarto de baño, W. C., gran mirador con una amplia habitación, gran claraboya corrediza en el primer patio. Es completamente inútil entrar en extensos detalles sobre la importancia de la propiedad que voy á vender. El hecho de estar situada en el paraje más central de Montevideo lo dice todo.

La casa está actualmente desalquilada y los bajos están ocupados por la librería de los señores Dornaleche y Reyes.

Títulos de primer órden. El comprador oblará como seña la suma de cinco mil pesos. Por más datos á mi escritorio, Cerrito 280. 2851dic15.

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 30 de Noviembre á las 2 de la tarde. En mi «Tattersall» Agraciada núm. 50 esquina Cuareim. De yeguas, carneros, ovejas.

El día indicado venderé por cuenta de la Granja «Modelo» y órden de los señores directores, lo siguiente:

«Ceres» yegua mestiza de tiro, tordilla, servida por Furst Bulow.

«Delila» id id tostada id id.

«Carmen» id id id id id.

«Balbina» id id oscura id id.

«Turca» id id zaina id id.

1 carnero Rambouillet puro de pedigrée de la Cabaña del señor C. Metzen.

50 ovejas Rambouillet de 1, 2, 3 y 4 años, la mayor parte con cría al pié.

AL MISMO TIEMPO

De la Cabaña «Liberal».

2 yeguas pelo sangre de toro, mestizas raza de tiro, mansas de abajo.

2 potrancas y 2 potrillos hijos de aquéllas.

EN SEGUIDA

De aves finas importadas por el señor A. T. Pears.

Varios casales de aves importadas de Inglaterra y llegadas en estos últimos días por el vapor «Burgundy» cuyas razas son: Plymouth Rock Batará, Plymouth Rock blancos y amarillos, Orpington blanco y negro, Wyandotte blanco y plateado, patos de Pekin, etc.

Podrán verse en dicho local todos los días de 9 á 12 m. y de 2 á 6 p. m. 2809nov30.

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 30 de Noviembre á las 3 y 30 de la tarde. En mi «Tattersall» Agraciada 50 esquina Cuareim. De toros Durham y Hereford, vacas, etc.

«The River Plate Estancia Co. Ld.» Colonia. (Estancia «San Pedro»)

«Derry» toro Durham colorado, puro de pedigrée, nacido el 5 de Agosto de 1907, hijo de «Buscot Don» y «Okeford Rose».

«Devisor» toro Durham rosillo overo, puro de pedigrée, nacido el 22 de Octubre de 1907, hijo de «Buscot Don» y «Lady Vittoria».

Importado de Inglaterra por Sidey & Poels

5 toros Hereford puros de pedigrée inscribible en el H. B. U. importados de Inglaterra.

De la Cabaña «Las Jerseys»

2 vacas raza Jersey puras por cruza con cría chica al pié, y 2 próximas á parir.

2 vacas raza Suiza con cría chica al pié.

Estas vacas son excelentes lecheras, especiales para familia, y han pasado por tuberculinización municipal.

«Salto» padrillo Ruso Percherón, nacido el 1.o de Setiembre de 1907, hijo de padre y madre puros.

Estarán todos estos animales en exposición el día martes 29 á toda hora. 2817nov30.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 4 de Diciembre á la 1 y 30 de la tarde. De los ricos muebles y demás objetos que adornan la casa del señor ingeniero H. A. Mac Intosh por ausentarse con su familia para Europa. Calle Colonia 275. Mobiliario adquirido en su mayor parte en la casa Maple, Londres.

DETALLE

SALA — Piano perpendicular «G. Schwechter», Berlín, rico juego de sala «Maple» compuesto de 9 piezas tapizadas en seda, vitrina «Maple», 1 mesita redonda, 1 escritorio de señora, «Maple», 2 repizas (Maple», biombo bordado en seda, 1 lámpara pié de bronce, mesita bambú, 1 etagére grabado, alhajero estilo Luis XV, 4 cortinados peluch, y lampás, gran alfombrado enterizo, 3 alfombras chicas, 1 marina «J. R. Millet», 2 paisajes al óleo «G. Holliey», 2 acuarelas «E. L. M. Cley», varios cuadros grabados, jarrones, mayólicas, stores, visillos, etc.

DORMITORIO — Rico juego «Maple» compuesto de hermosa cama de bronce (2 plazas) cortinado «Maple», 2 roperos, 1 toilette, 1 lavatorio y 2 mesas de luz, tohallero, necessaire de toilette, colchón crín, juego lavatorio porcelana inglesa, espejo triple visual, canasto ropa, cuadros grabados, alfombra enteriza, etc.

OTRO DORMITORIO — 2 camas bronce de 1 plaza con elástico «Maple», 2 colchones crín, 2 idem lana, 4 almohadones crín, servicio portátil, 1 juego «Maple», compuesto de ropero, cómoda, lavatorio, juego porcelana para lavatorio, acolchado de plumas, cuadros grabados, reloj, sillas, alfombra enteriza, etc.

CUARTO DE VESTIR — 2 roperos, 1 mesa, espejo con repiza, prensa para pantalones, máquina de coser «Singer», sillas de Viena, visillos, escoba para alfombras, cuadros, etc.

ESCRITORIO — Hermoso escritorio Americano, sofá de cuero, mesa de roble, papelera, canastos para papeles, reloj, biblioteca, sillas de Viena, útiles de escritorio, caja de música, balija de cuero con necessaire, 10 tomos Diccionario Enciclopédico, aparatos gas, visillos, alfombra enteriza.

COMEDOR — Rico juego «Maple», compuesto de aparador con luna viselada, trinchante, mesa coliza con su carpeta, sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas en cuero, rico reloj de sobre estufa, mármol, 2 candelabros, rinconera tapa peluch, sillón roble, rico juego porcelana para mesa (filete dorado) juego copas y vasos cristal tallado, juego para té con leche y tostadas, varios otros juegos, botellas cristal, baldes para hielo, azucareras, hueveras, ensaladeras, queseras, cafeteras, teteras, é infinidad de otras cosas, gran marina del renombrado pintor «J. R. Millet», varios cuadros grabados, alfombra persa enteriza, etc.

HALL — Espléndido reloj de pié (antiguo), percha de vestíbulo, 1 biombo, sillones de paja, mesa de centro, macetas, plantas, etc.

DESPENSA Y COCINA — Armarito con estantes, mesa, cantidad de loza, porcelanas, moldes, vinos, batería de cocina, armarito pino, mesa, sillas, cocina de hierro, etc.

Nota — En exposición la víspera del remate (sábado 3) de 9 á 11 y de 2 á 5 p. m.

La entrega una vez concluído el remate. Al contado en oro sellado. 2857dic4.

José L. Laugarou

El domingo 8 de Enero de 1911

Gran Feria Ganadera

De ganados de campo

y medio galpón en general

A celebrarse en el local de Ferias «José L. Laugarou» en el pueblo «Santa Isabel» Paso de los Toros, Estación Río Negro, con el concurso de importantes estancieros y cabañeros del país.

Local aparente para este objeto por las grandes ventajas de la proximidad de la Estación de Ferro Carril Central y la del Midland, y los 15 potreros bien empastados que complementan dicho local. 2845en8.

Luis Fráncis

JUDICIAL. En la Villa del Cerro. Terreno con dos piezas de material, techo de media agua y cocina. Base de venta: 400 pesos.

EL DOMINGO 4 de Diciembre á las 5 p. m. y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el domingo 4 del entrante mes de Diciembre á las 5 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Luis Fráncis, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la Villa del Cerro, en este departamento, compuesto de 17 metros 180 milímetros de frente al Norte sobre la calle del Ecuador,—por 10 metros 737 milímetros de fondo, por donde linda con don José Zamarán;—por el Oeste con don Toribio Maguna, y por el Este con don Salvador Carabel. Ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 400.00 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á dicho aforo, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos iniciados por don Antonio García Armada, por sus menores hijos vénia.—Montevideo, Noviembre 12 de 1910.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.—Rematador; calle 25 de Mayo núm. 133. 2793dic4.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

Una manzana en Ituzaingó

Con casa ocupada por una panadería y negocio. — Produce una buena renta. — Venta forzosa al mejor postor.

El 7 de Diciembre á las 3 de la tarde remataremos en la puerta del Juzgado de lo Civil de tercer turno calle Sarandí núm. 158, el importante lote siguiente:

EDICTO — Por resolución del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Antonio Sambucetti contra don Dalmiro J. Estol, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público, que el día 7 de Diciembre á las 3 de la tarde, en la puerta de éste Juzgado, calle Sarandí núm. 158, se vá á proceder á la venta en remate almoneda al mejor postor, por el rematador, señores Victorica y Muiños, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, de una fracción de terreno en el Pueblo Ituzaingó, segunda sección del departamento de San José, con los edificios, alambrados y demás mejoras que contiene, cuyo terreno es formado por la manzana número veinte, conteniendo cien metros lineales en cada uno de sus cuatro frentes, que son á calles públicas, de quince metros de ancho y encierra una superficie de diez mil metros cuadrados. Se previene: que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento del total de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Noviembre 11 de 1910.—Eloy G. Pereira, Actuario. 2730dic7.

Eduardo Zorrilla

2 HERMOSOS CHALETS

En los Pocitos

El domingo 1.o de Enero de 1911

A LAS 5 1|2 DE LA TARDE EN PUNTO

Al mejor postor y con

grandes facilidades de pago

LA MITAD AL CONTADO

Y la otra mitad:

á 1, 2 y 3 años de plazo

Con el interés anual del 6 o|o

Dos hermosos chalets de construcción moderna, ubicados en el paraje más pintoresco y panorámico de la Rambla de los Pocitos.

¡Aguinaldos de 1.º de año!

PRIMER CHALET «JUPITER» — Se compone de 8 metros 90 centímetros de frente por 18 metros 25 centímetros de fondo. Situado en la calle Constituyente casi esquina á la de Vidal. 8 habitaciones, hall, 2 cuartos de baño, vestíbulo, planta alta con todo servicio, entrada de sirvientes independientes, toda comunicación interior, aguas corrientes, instalación para luz eléctrica, 2 W. C., verja de fierro, frente á calle macadam asfaltado, construcción tirantería cemento armado acabriado, vereda y macadam todo pago, situado con frente á la sombra, hermosa perspectiva á 50 metros de la Rambla de los Pocitos, al lado de la Gran Plaza de la Rambla, donde se instalará el hermoso baar y restaurant de la misma. Tren de La Comercial núm. 35, 31 y 37 y próximamente el núm. 34 que hará el recorrido doblando por Blanco, inmediato á éste chalet. Complemento de éste chalet con cocina Muniz, de fierro, todo enlozado, además los pozos negros construídos sépticos, los sistemas mas higiénicos y modernos al respecto.

SEGUNDO CHALET «URANIA» — Reune todas las comodidades del primero, el mismo confort, situado en la calle Ramírez esquina á Blanco, á 100 metros de la Rambla de los Pocitos, con 8.90 de frente por 25 metros de fondo, ubicación alta, de gran perspectiva, sombra al frente, 8 piezas cómodas, dos de servicio, entrada de servidumbre independiente, comunicación interior para los altos, y próximamente el recorrido núm. 34 de La Comercial, así como los núms. 31, 35 y 37 de la misma compañía que conduce á los chalets mencionados. Instalaciones de luz eléctrica, aguas corrientes, cocina Muniz, pileta inglesa, cocina de fierro, etc., gran desahogo al fondo, entrada con escalinata de mármol, celosías alemanas de arrollar, cuartos de baño completos, W. C. independientes, pozo negro séptico, pisos de tea, zócalos franceses, etc., etc.

La ocasión de adquirir un hermoso chalet reuniendo toda clase de comodidades y confort así como de un lindo solar no puede ser más oportuna, la ubicación indiscutiblemente siempre de gran porvenir y la valorización siempre creciente.

ACTO CONTINUO

Cuatro lindos solares, sobre las calles de Blanco y Constituyente, ubicados de la siguiente manera:

1.er SOLAR—Al lado de la casa, con frente á la calle Blanco, compuesto de 12 metros de frente por 8.90 de fondo.

2.o SOLAR—Contiguo al anterior. con 8.60 de frente por 35.90 de fondo.

3.er SOLAR—Calle de Blanco esquina Constituyente con 8.90 de frente por 21 metros de fondo.

4.o SOLAR—Sobre la calle Constituyente, contigua al anterior con 16 metros de frente por 8.90 de fondo.

Todo se vende al mejor postor y por ausentarse su dueño para Europa. En las condiciones liberales antes expresadas ó sea la mitad al contado y la otra mitad á 1, 2 y 3 años de plazo con el interés del 6 por ciento anual.

EL 1.o DE ENERO de 1911, á las 5 y 30 de la tarde y en las mismas propiedades procederé á su venta al más alto precio.

Todo comprador al firmar el boleto depositará el 10 por ciento sobre el total de su compra como garantía, siendo las escrituras, certificados, etc., de su cargo exclusivo. Títulos de primer órden. Los cartelones que están en las propiedades y terrenos como los carteles que oportunamente se repartirán contendrán todos los detalles y para más informes dirijirse á mi escritorio, calle Misiones núm. 123. 2844en1.o.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

BANCO DE COBRANZAS LOCACION Y ANTICIPOS

¡COLOSAL REMATAZO!

¡Nada mejor situado, ni de más seguro porvenir

EN LA MAYOR ALTURA DEL

BOULEVARD GENERAL ARTIGAS

Y AVENIDAS ELLAURI, CENTRAL Y SAMAYUBA

¡83 VALIOSOS SOLARES 83!

¡EN 80 MENSUALIDADES, SIN INTERÉS!

Ubicados privilegiadamente entre el Parque Urbano, Playa Ramírez, Pocitos, y á 100 metros de la Rambla

¡¡No hay terrenos que los superen como altos y panorámicos!! — ¡Desde ellos se contemplan las vistas más soberbias del mar y la ciudad!

Están enclavados en el centro de una zona, cuyos progresos sorprenden día por día; por un lado «Trouville» y los Pocitos con sus flamantes construcciones de valor, artísticos chalets, magestuosas mansiones, nuevas avenidas, su rambla, etc.; por otro, la costa de Punta Brava, paraje este, de particular preferencia, pues, en breve será bordeado por la prolongación de la Rambla, y por último el Parque Urbano y la Playa Ramírez, en los que nuestra Intendencia, no escatima recursos para llevarlos á la altura de los grandes paseos europeos.

¡La venta es liberal! ¡En 80 mensualidades sin interés!

¡DE SUERTE QUE TODOS PUEDAN COMPRAR SIN MAYORES SACRIFICIOS!

EL JUEVES 8 de Diciembre (feriado) á las 4 de la tarde. Liquidaré al mejor postor estos hermosos terrenos de un porvenir indecible. Con frentes al Boulevard General Artigas, y á las Avenidas Ellauri, Central y Samayuba.

El «Banco de Cobranzas L. y Anticipos», ofrece á los que tengan la dicha de comprar en este remate, el dinero que necesiten para edificar, en condiciones ventajosas.

Exijo á los compradores, el importe de una mensualidad en garantía al firmar el boleto.

Varios cartelones indican la ubicación de los terrenos. Planos é informes Misiones 214, ó á la Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 2781dic8.

Antonio S. Zorrilla

Por cuenta y orden del

Banco de Crédito

¡NOTABLE REMATE!

¡Algo soberbio!

Fraccionamiento y liquidación:

A LARGOS PLAZOS

De la valiosa:

EX-QUINTA DE DUFRECHOU

Lindando con las de los señores Moratorio, De María, Acosta y otras.

¡Gran posición, panorámica y de porvenir!

EN EL CAMINO PROPIOS

A 30 metros de Reducto

DENTRO DEL

Amanzanamiento oficial de la ciudad

¡123 PRECIOSOS SOLARES 123!

¡En mensualidades de

$ 4, 5, 6 y 8!

Y UNA MAGNIFICA CASA-QUINTA

Desembolsando $ 800 al contado y el saldo

¡En mensualidades de $ 50!

¡En un centro de progresista población; lindando con el Barrio Obrero, á 30 metros del Camino Reducto, próximos á la quinta del doctor Martín C. Martínez y á los Eléctricos por Larrañaga núms. 42 y 43!—¡Terrenos altos, con grandes arboledas y áreas bien consultadas!!

El domingo 4 de Diciembre, á las 3 de la tarde

Liquidaré estos convenientes lotes, que recomiendo especialmente sean visitados para poder apreciar su particular belleza y seguro porvenir.

Exijo al firmar el boleto el importe de una mensualidad por cada lote.

Varios cartelones indican los terrenos en venta y lugar del remate.

Tren gratis de Uruguay y Florida á las 2 p. m.

Planos é informes en el Banco de Crédito ó en mi Oficina Misiones 214. 2765dic4.

Antonio S. Zorrilla

¡EN LOS POCITOS!

A 50 metros de la gran RAMBLA y de la prolongación de la AVENIDA CONSTITUYENTE y á 100 metros de la PLAYA y del HOTEL.

¡A plazos! ¡A plazos!

¡2 bonitos chalets 2!

Construidos sólidamente, con buen confort y estilo arquitectónico, sencillo y elegante! Son nuevos, flamantes. Muy bien situados, con frentes á las calles JUAN BENITO BLANCO y COLOLO.

Base de venta: $ 12.000 c|u

CONDICIONES DE PAGO: ½ de su importe al contado y el saldo en 50 mensualidades consecutivas iguales, con más el interés del 7 % anual sobre hipoteca, pudiendo los compradores chancelar, cuando mejor les paresca, sin abonar más interés que hasta el día de la chancelación.

Renta que pueden producir $ 1.500 anuales

EL JUEVES 8 de Diciembre (feriado) á las 6 de la tarde, venderé en lotes por separado, y en las liberales condiciones de pago, arriba mencionadas, estos 2 elegantes chalets que constan de las siguientes comodidades:

PLANTA BAJA—Jardín al frente con verja moderna, entrada independiente para el servicio, hall con frisos de mayólica comedor, sala, escritorio, patio, cocina, embaldosada, con económica, despensa, cuarto de servicio, W. C., y terreno al fondo.

PLANTA ALTA—4 dormitorios, cuarto de baño con sus respectivas instalaciones para agua fría y caliente, patio, vestíbulo cerrado con cristales, desde donde dominan los panoramas más espléndidos sobre la Rambla y el mar. Instalación de timbre y luz eléctrica, vereda y arrimos pagos.

Los interesados pueden visitarlos.

Títulos garantidos, gastos de escrituración de cuenta de los compradores, quienes oblarán el 10 % en garantía al firmar el boleto.

Más informes en mi oficina, Misiones 214. 2791dic8.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

En el REDUCTO

¡17 VALIOSOS

SOLARES CENTRALES 17!

¡Tanto por su magnífica posición central, como por las mejoras que contiene!

Cuajados de árboles frutales, florestales y de sombra, de la mejor calidad!

CON FRENTES AL

Camino Reducto

Y á las calles

Fomento y Libertad

En el centro de la edificación

Próximos á la Iglesia, á la fábrica Saint Hnos. y al Boulevard General Artigas; con el eléctrico á sus puertas, á pocos minutos del centro de la ciudad.

VENTA LIBERAL

En mensualidades de

5, 8 y 20 pesos

HAY UN VALIOSO LOTE

con importantes construcciones de valor que pueden convertirse mediante un modesto desembolso, en el más elegante CHALET.

Se venderá á pagar

$ 200 al contado

Y EL RESTO EN

MENSUALIDADES DE 20 $

El domingo 4 de Diciembre

A LAS 6 DE LA TARDE

liquidaré al mejor postor estos 17 valiosos lotes, que recomiendo especialmente sean visitados, para formarse un exacto criterio de su importancia, mejoras y espléndida ubicación.

El Banco Popular, ofrece á los compradores de estos terrenos, el dinero que les sea necesario para edificar, á 14 años de plazo.

Los eléctricos núms. 43 de «La Comercial», los dejan sobre los mismos terrenos, donde varios cartelones indican su ubicación.

Exijo garantía, el importe de una mensualidad al firmar el boleto.

Planos é informes en mi oficina, Misiones núm. 214. 2829dic4.

Antonio S. Zorrilla

En la Bolsa de Comercio

¡Especuladores! ¡muy interesante!

33.204 mtrs. 64 d. 4 c. de terreno

¡En un solo lote, al mejor postor!

Con 139 metros de frente sobre la calle Rivera

Entre Larrañaga y Propios

ELECTRICO Y EMPEDRADO AL FRENTE

Ubicación muy central y muy edificada. — Rodeado por los Barrios Isidoro De María, Nueva Roma y otros, y de los chalets de García de Zúñiga, Francisco Saenz, Pittamiglio, etc.

EL VIERNES 9 de Diciembre á las 2 de la tarde, sin base, al mejor postor, en la Bolsa de Comercio, venderé este bien situado lote de tierra, que no deben perder los que aspiren á realizar una magnífica especulación, por medio de su fraccionamiento.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador, quien oblará el 5 por ciento en garantía.

Planos é informes á mi oficina, Misiones 214. 2819dic9.